



UNIVERSITAT POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



ESCOLA TÈCNICA  
SUPERIOR  
D'ARQUITECTURA

## TRABAJO FINAL DE MÁSTER



DATOS PARA UNA MEMORIA HISTÓRICA DE LA  
ARQUITECTURA ESCOLAR DEL CABANYAL-CANYAMELAR  
(1926-1965)

ALUMNA\_ AMPARO GALLART ANDRÉS  
DIRECTOR ACADÉMICO\_ JULIAN ESTEBAN CHAPAPRIA

SEPTIEMBRE 2015

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	2
<b>1. Objeto del trabajo y metodología</b>	3
<b>2. Motivación y justificación</b>	4
<b>DESARROLLO DEL TRABAJO</b>	
<b>1. Introducción</b>	
1.1. Cabanyal-Canyamelar	6
1.2. Arquitectura escolar	18
<b>2. Geografía urbana y humana de los Poblados Marítimos</b>	22
2.1. Estudio demográfico enfocado a la distribución de plazas educativas en los Poblados Marítimos, concretamente en el Cabanyal-Canyamelar.	26
2.2. Número de plazas escolares y distribución espacial	28
<b>3. Estudio demográfico enfocado a la distribución de plazas educativas diferentes distritos de la ciudad de Valencia</b>	32
3.1. Benimaclet	32
3.2. Ciutat Vella	35
3.3. Eixample	39
3.4. Conclusiones	42
<b>4. Los colegios de educación obligatoria públicos y concertados en el Cabanyal-Canyamelar a lo largo del siglo XX.</b>	43
4.1. Introducción. Características de la arquitectura escolar.	43
4.2. Grandes colegios	45
4.3. Pequeñas escuelas	70
4.4. Conclusiones	78
<b>5. Colegio Santiago Apóstol. Problemas de conservación y mantenimiento.</b>	83
5.1. Memoria descriptiva	88
5.2. Estado de conservación	98
<b>6. Conclusiones</b>	106
6.1. Aportación personal	106
6.2. Nuevas vías de investigación	106
<b>BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS</b>	107
<b>1. Índice de ilustraciones</b>	108
<b>2. Fuentes</b>	112
<b>3. Anexos</b>	114
<b>AGRADECIMIENTOS</b>	121

## INTRODUCCIÓN

1. Objeto del trabajo y metodología
2. Motivación y justificación

## 1. OBJETO DEL TRABAJO Y METODOLOGIA

Este trabajo tiene como objetivo el estudio de la evolución de los centros escolares que hay o ha habido a lo largo del siglo XX en el barrio del Cabanyal-Canyamelar, con el objetivo de conocer la tipología constructiva de los mismos.

El trabajo está dividido en cuatro partes fundamentalmente, la primera de ellas dedicada a la geografía urbana y humana del barrio del Cabanyal-Canyamelar, ya que es fundamental conocer el estado actual de la población del barrio en relación a las plazas escolares que en él hay para poder comenzar el estudio. Una segunda parte donde se analiza la situación de diversos barrios de la ciudad de Valencia en lo referente a las plazas escolares para poder realizar una comparativa. La tercera parte se centra en los colegios que ha habido y hay en el barrio del Cabanyal-Canyamelar a lo largo del siglo XX y por último una parte dedicada en especial al Colegio Santiago Apóstol, el cual tiene unas características muy singulares.

El primer paso fue analizar el censo de la ciudad de Valencia en cada uno de sus barrios y conocer el número de plazas escolares en cada uno de ellos con el objetivo de calcular las ratios.

Posteriormente, a través de diferente bibliografía recomendada por el tutor, Julián Esteban y otros profesionales de la escuela de magisterio y sociología, así como personas del barrio se fue recopilando información sobre las diferentes escuelas que ha habido en el barrio del Cabanyal-Canyamelar a lo largo del siglo XX.

Una vez conocidos los datos y teniéndolos ubicados, en el Archivo Histórico Municipal se encontró bastante información sobre la mayor parte de ellos, la cual se muestra en el desarrollo del trabajo.

Con todos los datos obtenidos realiza una clasificación separando los centros escolares en grandes colegios y pequeña escuelas ya que había una clara diferenciación entre ambas tipologías, y posteriormente se elaboran unas fichas de cada uno de los edificios organizando en ellas la información obtenida, a partir de las cuales se sacan conclusiones propias.

En lo referente al apartado dedicado al Colegio Santiago Apóstol, se decide realizarlo al ser un edificio que llama mucho la atención por su singularidad fundamentalmente en lo referente a los acabados. El trabajo realizado en él ha sido básicamente una recopilación de imágenes en las que se observa su estado actual de conservación a partir de las cuales se han planteado posibles intervenciones.

## 2. MOTIVACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Cuando inicié mis estudios en el Máster en Conservación del Patrimonio Arquitectónico, ya tenía en mente poder aplicar los conocimientos adquiridos en el barrio en el que nací y vivo desde entonces, el Cabanyal-Canyamelar. De hecho cuando llegó el momento de elegir el tema para el trabajo final ni me planteé otra posible ubicación.

Debido a mi trabajo como docente en un centro escolar, me pareció interesante el poder combinar de alguna manera el patrimonio con la educación. Cuando hablé con mi tutor, Julián Esteban le propuse en un principio, realizar un proyecto de restauración del Colegio Santiago Apóstol, el cual me llamó mucho la atención en unas jornadas de puertas abiertas organizadas por la Plataforma Salvem El Cabanyal, ya que hasta el momento era un edificio desconocido para mí, pero nada más entrar me impresionaron sus acabados cerámicos, el artesonado y la calidad de alguno de sus espacios. Tras comentarlo con Julián pensamos que era más interesante no sólo centrarme en ese edificio sino hacer un trabajo de investigación sobre la tipología y la evolución de los edificios escolares en el barrio, ya que era un tema que nunca había sido estudiado.

He de decir que en un principio me pareció un trabajo complicado y extenso pero conforme fui organizando las ideas, empecé a buscar y encontrar información, me fue pareciendo más interesante. Cabe destacar que gracias a que el Cabanyal-Canyamelar es un barrio que se encuentra en plena actualidad, tuve mucha facilidad en encontrar escritos, documentación y sobretodo personas dispuestas a ayudarme en el desarrollo del proyecto.

## DESARROLLO DEL TRABAJO

### 1. Introducción

- 1.1. Cabanyal-Canyamelar
- 1.2. Arquitectura escolar

### 2. Geografía urbana y humana de los Poblados Marítimos

- 2.1. Estudio demográfico enfocado a la distribución de plazas educativas en los Poblados Marítimos, concretamente en el Cabanyal-Canyamelar.
- 2.2. Número de plazas escolares y distribución espacial

### 3. Estudio demográfico enfocado a la distribución de plazas educativas diferentes distritos de la ciudad de Valencia

- 3.1. Benimaclet
- 3.2. Ciutat Vella
- 3.3. Eixample
- 3.4. Conclusiones

### 4. Los colegios de educación obligatoria públicos y concertados en el Cabanyal-Canyamelar a lo largo del siglo XX.

- 4.1. Introducción. Características de la arquitectura escolar.
- 4.2. Grandes colegios
- 4.3. Pequeñas escuelas
- 4.4. Conclusiones

### 5. Colegio Santiago Apóstol. Problemas de conservación y mantenimiento.

### 6. Conclusiones

- 6.1. Aportación personal
- 6.2. Nuevas vías de investigación

# 1. INTRODUCCIÓN

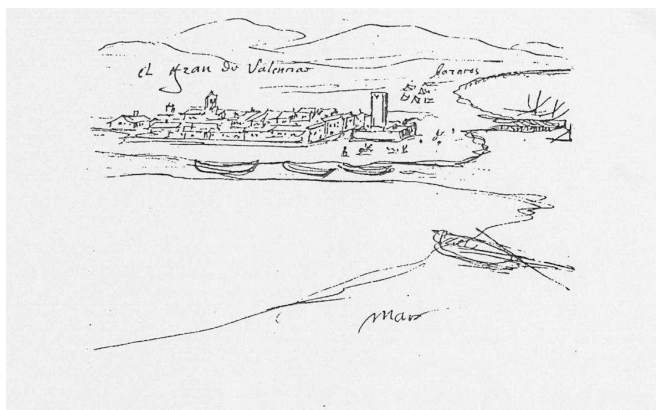
## 1.1. Cabanyal-Canyamelar

La ciudad de Valencia se ha formado a partir del crecimiento de dos grandes centros históricos independientes y perfectamente diferenciados. Uno situado en el interior, junto a uno de los meandros del río Turia, alejado de la costa unos 4 Km, y el otro a orillas del Mediterráneo, en el entorno del puerto del Grao, al norte del cual se fueron desarrollando los núcleos del Canyamelar, Cabanyal y Cap de França, inicialmente formados en su mayoría por barracas habitadas por pescadores.

Los primeros signos de vida en lo que hoy conocemos como Cabanyal se tienen gracias al trabajo del Servicio de Investigación Arqueológica Municipal (SIAM). En tales investigaciones parece deducirse que antes de la fundación de la ciudad de Valencia, esta zona entre el Turia y el Barranc de Carraixet ya era efectivamente utilizada como desembarcadero, en las acequias que existían por las que podían circular y amarrarse las barcas que daban servicio a los barcos de más calado.

Probablemente El Cabanyal tenga un origen coetáneo a la fundación de Vila Nova Maris (El Grau actual) en el siglo XIII. Al norte de sus murallas se extendía una franja arenosa de separación entre la huerta y el mar, terrenos que hasta mediados del siglo XIX formaron parte del Patrimonio y que fueron siendo ocupados mediante asentamientos informales. La primera información escrita conocida sobre el territorio que actualmente ocupa El Cabanyal procede del Llibre del Repartiment de Valencia, en él, el rey Jaime I favoreció a 500 marineros que le habían servido en la conquista (1238), otorgándoles terrenos localizados en dos partes de la ciudad, el antiguo Barrio de Pescadores, próximo a la plaza del Ayuntamiento y en los terrenos que actualmente ocupa El Cabanyal. La primera referencia escrita en la que se habla de estos terrenos como Cabanyal la encontramos en un documento de 4 de junio de 1422, a propósito de la construcción de un puente situado ***“en lo cami que va al Cabanyal”***.

Las primeras imágenes e ilustraciones por las que se tiene constancia de estos asentamientos, proceden del famoso dibujante paisajista flamenco del siglo XVI, Anton Van de Wyngaerde de 1563, o los planos del Padre Tosca de 1722.



**Imagen 1.** Apunte a pluma de Antonie van der Wijngaerde titulado "El Grau de Valencia en 1563". Historia del Cabanyal. Poble Nou de la mar (1238-1897). Antonio Sanchis Pallares.

Estos tres antiguos asentamientos se agruparon formando un poblado habitado por pescadores y acabaron por convertirse en una zona de interés como lugar de descanso y ocio, muestra de ello son un buen número de alquerías que aparecían junto con las barracas, pertenecientes a los más favorecidos ya en el s.XVIII, o la presencia de fondas que se anunciaban en la prensa de la época. La primera descripción de este territorio corresponde al barón Bougoing (1793) y lo define como un ***“pueblecito habitado solo por pescadores y formado por modestas barracas”***.

Estos primeros asentamientos se desarrollan de forma paralela al mar, recorriéndolo de norte a sur y de forma ordenada, estructura que se ha mantenido hasta día de hoy, haciendo de la trama del barrio una de sus notas de identidad. Las primeras alineaciones de barracas surgen constituyendo las actuales calles de San Pedro y Rosario. A sus espaldas se encontraba la huerta y la orilla del mar se situaba a poco más de 100 metros. Con la construcción de los primeros diques del puerto perpendiculares a la costa, a finales del siglo XVIII, se provoca la acumulación de arena al norte de su muelle y el mar empezó a sufrir un importante retroceso hacia el Este, con lo que aparecen nuevos terrenos que permiten la expansión del caserío del núcleo fundacional, que se verá cada vez más alejado del mar. Aunque no se llegó a ejecutar, el Plan Topográfico redactado con motivo del incendio de 1796, que contemplaba sustituir el poblado original por una nueva población, si que estableció una regla para organizar el crecimiento de la población en el nuevo territorio ganado al mar: “Que llegado el caso de retirarse este pedazo de playa (...) como sucediera concluido el muelle, han de seguir las aceras de casas por el mismo orden y distancias de Calles, manzanas y casas que las demostradas en el terreno actual”.

Son los arquitectos Vicente Gascó y Juan Bautista La Corte los que finalmente reciben un encargo en 1797 de adaptar la estructura de la propiedad del sistema edificado que sobrevive al incendio, al esquema ideal del plan Topográfico, mediante la redacción y ejecución de un plan de cuidadas rectificaciones, que regularizó el sistema de espacios libres del poblado original, ampliando la superficie ocupada por el caserío, hasta alcanzar la actual alineación de la calle Escalante.

En los primeros años del siglo XIX, el aumento de la superficie de la playa será tan importante que en 1806 el arquitecto Salvador Escrig y Garriga dibuja el primer ensanche del barrio, que comprendía nuevas alineaciones de barracas entre las actuales calles Escalante y Barraca, trazando una trama en retícula formada por calles paralelas al mar, que van siendo ocupadas progresivamente de poniente a levante, a medida que la demanda de nuevas viviendas lo exige.

Una nueva retirada de la línea de costa, debida a la reanudación de las obras del puerto en 1821, hace que en 1840 se encargue al arquitecto José Serrano el segundo ensanche, que comprende sendas hileras a poniente y a levante de la calle de la Reina, que pasa a ser la nueva calle mayor.

Hacia 1860 se proyectan dos nuevas hileras a levante de la actual calle Dr. Lluch que no llegan a ejecutarse debido a la construcción del ferrocarril de las canteras del Puig que suministraba material a las obras del puerto. A finales del siglo XIX, la presión demográfica obliga a iniciar el crecimiento hacia poniente, más allá del casco antiguo, aprovechando la superficie de huerta situada al nordeste de la ciudad, desgajada de su matriz por el trazado en 1862 del ferrocarril de Valencia a Castellón.

El vigor que recobran las obras de ampliación del puerto a partir de 1852, provoca una nueva retirada de la línea de costa que permite que en 1926, el arquitecto Víctor Gosálvez dibuje una



nueva expansión del ensanche, ahora ya a levante de las instalaciones ferroviarias, que aunque suponen una discontinuidad del mismo, no por ello deja de respetar la pauta de su crecimiento.

Entre 1837 y 1897 los tres barrios que lo conforman, Cabanyal, Canyamelar y Cap de França, se constituyen en municipio independiente de Valencia, pasando a denominarse "Poble Nou de la Mar". Durante este periodo de gran crecimiento, ya encontramos cierto interés por la educación, ya que el ayuntamiento tuvo presente la construcción de las escuelas desde 1842, aunque debido a los problemas económicos se fueron haciendo reformas y habilitando locales para las Casas de Enseñanza hasta que en los años 80 se construye un edificio en la calle San Pedro. Su población creció considerablemente durante estos años pasando de 8571 habitantes en el año 1873, a 14476 en 1900. A partir de un gran incendio en 1875 en el que desaparecieron más de 250 barracas, las ordenanzas municipales prohibieron la construcción de barracas de nueva planta, y en las existentes solo permitía tres reparaciones, obligando a la demolición en caso de necesitar una cuarta. Esta nueva ordenanza hizo que se fuera produciendo una sustitución de las barracas por nuevas edificaciones.

La exitosa sustitución de la tipología edificatoria se produce respetando la estructura urbana de la época de las barracas, tanto en el espacio parcelado como el no parcelado. Gran parte del éxito se debe a la sabia estructura, que consigue, a lo largo del día, un rato de sol para todas las fachadas y que todas las aceras tengan su rato de sombra. Además, la existencia del patio trasero, heredero del corral de las barracas, permite la doble orientación, con lo que el régimen de brisas marinas ventila las estancias de las casas. Se mantiene la relación directa con la calle, tal y como sucedía en las barracas, ya que la mayoría son viviendas unifamiliares o no tienen elementos comunes del tipo zaguan, puesto que a la viviendas en planta baja se entra directamente y a las superiores por escaleras particulares. El resultado es un conjunto especialmente saludable, bien soleado y ventilado, donde las calles son poco jerarquizadas y tranquilas. Las fachadas de estas nuevas edificaciones reinterpretan de manera popular los estilos cultos de las épocas en que se construyeron: el historicismo ecléctico, el modernismo y, a partir de 1930, el racionalismo.

Cuando en 1897 el municipio fue anexionado a Valencia, tenía ya totalmente consolidada su actual estructura urbana, mientras que la futura metrópoli apenas había comenzado la construcción de su primer ensanche tras la demolición de las murallas que se conservaban desde 1865.

Durante el primer tercio del siglo XX continua adelante el proceso de sustitución de las antiguas barracas por las nuevas construcciones y a partir de 1950 algunas de estas edificaciones son sustituidas por edificios en altura sobretodo en la zona sur, el Canyamelar, y especialmente en los solares que conforman los testers de las manzanas, lo cual desdibuja el paisaje de esta parte del barrio, pero sin llegar a perderse su estructura.

Como resultado de todo este proceso de crecimiento, el Cabanyal-Canyamelar se configura como un tejido de calles paralelas al mar y de parcelación menuda formadas por una edificación de estilo ecléctico, algunas ejemplos del modernismo popular que se manifiesta en la rica azulejería de sus fachadas. Su valor patrimonial, su abigarrada vida social, su proximidad al mar, al puerto y a la universidad, son condiciones que a día de hoy lo hacen único en Europa, tal como relata el arquitecto Jean Nouvel en su propuesta para el litoral de la ciudad de Valencia.

Desde su anexión en 1897 y hasta el final de la Guerra Civil, la ciudad central apenas intervino en el planeamiento de su nuevo y alejado barrio marítimo que se continua desarrollando, de acuerdo

con su propia estructura, a pesar de que ya en 1883 se manifiesta el interés municipal en la creación de una nueva vía de comunicación que aproxime Valencia a las playas, lugar de veraneo de su burguesía. Se desarrolla entonces, el proyecto de Casimiro Meseguer para el “Camino-Paseo de Valencia al Mar”, y esta idea queda reflejada en el plano dibujado por el arquitecto municipal J.M. Cortina en 1899 con el nombre de “Paseo de Valencia al Cabanyal” donde se aprecia la coincidencia tanto en anchura y ubicación con la actual avenida de Blasco Ibáñez.

La idea de Meseguer era crear un eje en torno al cual se desarrollaría el nuevo ensanche al otro lado del río, rellenando el espacio entre este nuevo eje y el Camino del Grao. Tras conocer este proyecto, el propio Blasco Ibáñez escribía: “Valencia tendría un nuevo paseo, una verdadera calle moderna semejante a la Avenida del Parque de Bolonia en París o la Castellana en Madrid, y la parte más extensa del Cabañal se unirá a la ciudad por un camino más corto.”

El proyecto concluía en el término de Valencia, ya que Pueblo Nuevo del Mar era por aquel entonces un municipio independiente. El Proyecto se componía de tres franjas de 100 m de anchura cada una, la central para el paseo propiamente dicho y las dos laterales para ubicar las edificaciones de ciudad jardín.



**Imagen 2.** Plano de Manuel Cortina de 1899 en el que se dibuja el proyecto de paseo de Valencia al Cabanyal de Casimiro Meseguer.

Entre 1915 y 1920 se implantan la Feria de Muestras y las Facultades de Medicina y Ciencias, lo cual supone la introducción de las primeras modificaciones tanto en la ordenación como en los usos previstos en el proyecto original de Meseguer.

En 1931 el proyecto es revisado por José Pedrós, quien, entre otros aspectos, trata de resolver el encuentro del paseo con el Cabanyal. El paseo no pasa por encima del barrio, sino que se adecua a él. El eje del mismo sufre una pequeña corrección hacia el norte reorientándose y adaptándose a la trama viaria del barrio. En el periodo de vigencia de este plan se ejecutó únicamente el primer tramo de la actual avenida, desde los jardines del Real hasta la actual avenida de Aragón.

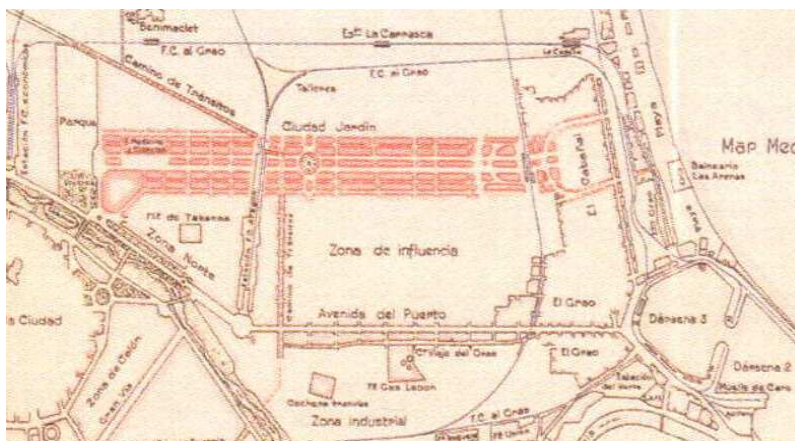


Imagen 3. Plano de José Pedrós de adaptación y reorientación del plano de Meseguer. 1931.

Es con posterioridad a la Guerra Civil cuando los planificadores del crecimiento de la metrópoli se plantean convertir la ciudad fluvial fundacional en ciudad litoral y su planeamiento incluye por vez primera El Cabanyal, y el barrio mariner empieza a ser percibido desde la ciudad central como un obstáculo que impide alcanzar el mar.

A partir del proyecto de José Pedros surgen numerosos planes, modificaciones y rechazos, que tienen como objetivo perforar la barrera y conseguir un enlace puntual con la playa, y que a continuación se detallan de forma cronológica:

- 1939\_ Proyecto de alineaciones de los poblados marítimos y zona de extensión urbana. El Colegio de Arquitectos redacta un informe en el que se opone al proyecto, y en especial a la creación de una gran avenida a través del Cabanyal.
- 1943\_ Plano General de Valencia del Cid. Recoge una variación de la traza del Paseo al Mar que se quiebra en dirección noreste, de modo que desembarca al norte del barrio del Cabanyal para no tener que atravesarlo.
- 1946\_ Plan General de Valencia y su Cintura. Desvía el paseo ligeramente hacia el norte haciendo coincidir su eje con el camino del Cabanyal, evitando el paso por en medio del tejido urbano, tratando de proteger así su arquitectura.
- 1950-1953\_ Primera redacción del Plan Parcial 13. Se acuerda proponer un ancho de 100 m para la prolongación del Paseo al Mar a través del Cabanyal. Una iniciativa popular consigue reunir varios miles de firmas de vecinos afectados por el plan, que se mostraban en contra del proyecto.
- 1955\_ Plan parcial 12-B. Se cambia la traza del paseo.
- 1959-1960\_ Polígono de la avenida de Valencia al Mar (Fernando Moreno Barberá)
- 1966\_ Plan General de 1966. Este nuevo plan recoge, entre otras actuaciones, el desvío del cauce del río Túria, la utilización del antiguo cauce como autopista, la prolongación costera de la autopista de Barcelona atravesando la dársena, y en lo referente al Paseo al Mar, la

prolongación de éste hasta conectarse con la citada autopista de forma ortogonal mediante una gran rotonda en la costa. Esta amenaza provocó una paralización en la edificación de la zona afectada y la primera causa de la degradación tipológica y ambiental de El Cabanyal, permitiendo tipologías no habituales y con un incremento de la edificabilidad materializado en mayores alturas de los edificios.

- 1975\_Plan Parcial 13. Fernando Bueso Fernández-Moscoso
- 1978\_El Ministerio de Cultura acuerda incoar un expediente de declaración de Conjunto Histórico Artístico a favor de seis zonas de la ciudad de Valencia, entre las que se incluye la zona comprendida por el Grao, el Cabanyal-Canyamelar y la Malvarrosa.
- 1983-1984\_ Modificación del Plan General en el Litoral. Se elimina la Autovía del Mediterráneo y se suprime la continuidad del Paseo al Mar a través del Cabanyal.
- 1988\_Plan General de Ordenación Urbana de Valencia, el cual reconoce con la calificación de Conjunto Histórico Protegido al conjunto formado por los barrios del Canyamelar-Cabanyal-Cap de França. Gráficamente la prolongación no aparece pero el texto si deja las puertas abiertas para la futura redacción de un plan especial en el que se resuelva el dilema: *“debemos optar entre mantener una traza urbana de casi un siglo de vigencia (...), o la integridad de un barrio (...) con una fuerte personalidad”*.



Imagen 4. PGOU de Valencia reconociendo como Conjunto Histórico Protegido al conjunto formado por los barrios del Canyamelar-Cabanyal-Cap de França. 1988. PGOU.

- 1989\_Concurso Internacional Público de Ideas para la conexión de Valencia con el frente marítimo de la ciudad: En la resolución del jurado se decide no adjudicar el primer premio, por no presentar ninguno de los trabajos presentados una solución global a los objetivos establecidos en el concurso.
- 1989\_Plan Especial de Reforma Interior de ordenación del Paseo Marítimo
- 1993\_El Gobierno de la Generalitat Valenciana declara Bien de Interés Cultural (BIC) el Conjunto Histórico de Valencia, que incluye una parte del Canyamelar-Cabanyal-Cap de França, el denominado ensanche del Cabanyal, con una delimitación precisa y dejando fuera del mismo a su núcleo fundacional. Esta declaración valora la *“peculiar trama en retículas derivada de las alineaciones de las antiguas barracas, en las que se desarrolla una arquitectura popular de clara raigambre ecléctica”*.

- 1997\_ Se empieza a redactar el PERI (Plan Especial de Reforma Interior) Cabanyal-Canyamelar, el cual es aprobado definitivamente por el pleno del ayuntamiento en el 2001, tras la aprobación de la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano, como un Plan Especial de Protección y Reforma Interior (PEPRI), tras un largo y conflictivo proceso en el que surgieron muchos frentes para tratar de evitarlo. Este plan propone una apertura transversal al mar para un vial de 48 m de anchura manzanas de 20 m de anchura a cada uno de los lados para edificaciones de planta baja más cinco alturas.



Imagen 5. Plano de PERI (Plan Especial de Reforma Interior) Cabanyal-Canyamelar. 1997. PERI Cabanyal-Canyamelar.

El citado plan incorpora en su memoria un apartado dedicado al Equipamiento Educativo-Cultural, en el cual se dice lo siguiente:

*“De acuerdo con el informe emitido por el Servicio de Gestión y Supervisión de Proyectos y Construcciones de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, de 10.06.1998, para dar cobertura a los déficits detectados y los previsibles a corto y medio plazo, se debería de reservar una parcela de superficie no inferior a 14.000m<sup>2</sup> para la ubicación de un Instituto de Enseñanza Secundaria de 20SO+6B, o bien dos parcelas de superficie no inferior a 9.000m<sup>2</sup> para instalar dos institutos del perfil 12SO+4B. El plan establece dos reservas de suelo...la primera...entre la c/Conde de Melito y la Avd. de Los Naranjos,...y la segunda...en el encuentro de la Avd. del Mediterráneo con la c/Isabel de Villena.”*



Imagen 6. Plano de PERI de Cabanyal-Canyamelar. 1997. En él Se marcan las parcelas citadas. Fuente propia.

A partir de la aprobación del PEPRI Cabanyal-Canyamelar, el rechazo que había suscitado entre algunas asociaciones de vecinos y partidos de la oposición durante su tramitación, hace que se abran varias vías, todas ellas dirigidas a conseguir la paralización del mismo.

Por un lado la denominada vía judicial urbanística, es iniciada en 2001 por la Plataforma Salvem el Cabanyal, la cual solicita y consigue del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana la suspensión cautelar de las actuaciones del plan en la zona afectada por las demoliciones. Esta vía queda cerrada en 2008 cuando el Tribunal Supremo considera la legalidad del PEPRI un tema de jurisdicción autonómica, y ratifica la sentencia de octubre de 2004 del TSJ de Valencia en la que se ratifica la legalidad del PEPRI.

Por otro lado está la vía patrimonial que se inicia en 1999 cuando la Plataforma Salvem el Cabanyal solicita al Ministerio de Cultura que intervenga para proteger el patrimonio y evitar el expolio. La negativa ministerial a ejercer su competencia, hace que tras su paso por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid y el Tribunal Supremo, en el 2009 el Ministerio se ve obligado a pronunciarse, y lo hace declarando que el PEPRI del Cabanyal-Canyamelar produce expolio sobre el patrimonio y obliga al ayuntamiento a *“proceder a la SUSPENSIÓN INMEDIATA DE LA EJECUCIÓN de dicho Plan Especial, en tanto se lleve a cabo una adaptación del mismo que garantice la protección de los valores histórico-artísticos que motivaron la calificación de este como conjunto histórico ..”* Tras su recurso, varias sentencias en contra del Ayuntamiento de Valencia confirman la capacidad del Ministerio de Cultura para dictar dicha orden y la legalidad de la misma, quedando obligado el Ayuntamiento a la modificación del PEPRI.

En tercer lugar está la vía legislativa autonómica, la cual empieza en el 2010 cuando El Consell de la Generalitat Valenciana aprueba el Decreto Ley 1/2010 de 7 de enero del Consell, convalidado por ley 2/2010, de medidas de protección y revitalización del conjunto histórico de la ciudad de Valencia, que autoriza la ejecución del PEPRI. Acto seguido el Consejo de Ministros presenta un recurso de inconstitucionalidad por una cuestión de competencias contra dicha ley y queda suspendida cautelarmente.

Finalmente la Resolución de 16 de diciembre de 2013, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, publica el Acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Generalitat, que decide poner fin al conflicto en los siguientes términos:

*1.º Considerar solventada la controversia suscitada ante el Tribunal Constitucional en relación con el Decreto-Ley 1/2010, de 7 de enero, del Consell, de medidas de protección y revitalización del conjunto histórico de la ciudad de Valencia, y en relación con la Ley 2/2010, de 31 de marzo, de la Generalitat, de Medidas de Protección y Revitalización del Conjunto Histórico de la Ciudad de Valencia, en razón de los compromisos siguientes asumidos por ambas partes:*

*A) El Gobierno de la Generalitat Valenciana se compromete a presentar en el Parlamento Autonómico, en el plazo de tres meses, un proyecto de ley de derogación de la Ley 2/2010, de 31 de marzo, de la Generalitat, de Medidas de Protección y Revitalización del Conjunto Histórico de la Ciudad de Valencia.*

*B) Ambas partes se comprometen a estudiar, junto con el Ayuntamiento de Valencia, las fórmulas que permitan promover una adaptación del PEPRI que garantice la protección de los valores histórico-artísticos que motivaron la protección del Cabanyal, en los términos*



Durante el periodo de exposición pública, que se cierra el 22 de septiembre de 2014, se presentan más de 25.000 alegaciones que insisten en el carácter expoliador del plan a pesar de su modificación, y la ausencia de un objetivo de conservación y protección de los valores patrimoniales del Cabanyal.

El ayuntamiento de Valencia deja aparcada la contestación de las alegaciones e intenta todo tipo de negociaciones y presiones sobre el Ministerio de Cultura, que le permitan llegar a las próximas elecciones municipales con una solución que poder presentar como un triunfo frente a la oposición, algo que finalmente resulta imposible. En este escenario de aislamiento del Partido Popular municipal, el resto de fuerzas políticas que se presentan a las elecciones firman un pacto propuesto por las organizaciones vecinales, en el que se comprometen al abandono de la idea de la prolongación de la Avda. Blasco Ibáñez y la tramitación un nuevo plan de protección, que cumpla con la legalidad a la que obliga la Orden del Ministerio de Cultura.

En ese contexto se llega a las elecciones locales y autonómicas del 24 de junio de 2015, cuyo resultado deja en minoría al Partido Popular frente al resto de fuerzas que obtienen representación, y una nueva mayoría alcanzada con un pacto de gobierno entre los partidos de izquierda, Compromís, PSOE y València en Comú, preside la nueva corporación municipal y adopta entre uno de sus primeros objetivos a desarrollar, la derogación del PEPRI Cabanyal-Canyamelar aprobado por la anterior corporación y la puesta en marcha inmediata de un proceso de rehabilitación y regeneración, al tiempo que se abre un proceso que permita llegar a la redacción de un nuevo planeamiento consensuado, que resuelva definitivamente la necesidad de hacer compatibles los objetivos de regeneración y revitalización social y económica del Cabanyal-Canyamelar, con *“la protección de los valores histórico-artísticos que motivaron la calificación de este como conjunto histórico”*, a los que obliga su declaración como Bien de Interés Cultural.

La Junta de Gobierno Local celebrada el día 17/07/2015 acuerda llevar adelante la siguiente moción conjunta de la Alcaldía, del octavo teniente de alcalde y de los portavoces de los grupos municipales Comprimís, Ciudadanos, Socialista y Valencia en Comú sobre derogación del PEPRI del Cabanyal-Canyamelar:

Primer. Encargar al Servei de Planejament i a l'Oficina d'Ordenació Urbanística la realització de les actuacions tècniques i administratives que siguen necessàries per a la consecució dels següents objectius considerats d'interés públic:

1. Desistir del procediment incoat per a la tramitació del Document d'Adaptació del Pla Especial de Protecció i Reforma Interior del Cabanyal-el Canyamelar a l'Orde del Ministeri de Cultura CUL/3631/2009, sotmés a informació pública i iniciat el procés de participació pública per acord del Ple de l'Ajuntament, adoptat en sessió ordinària de 25 de juliol de 2014, per considerar que manté totes les actuacions contràries als valors historicoartístics que van motivar la declaració com a Bé d'Interés Cultural del Conjunt Històric del Cabanyal, i procedir, en conseqüència, a l'arxiu de l'expedient.

2. Instar la Generalitat Valenciana per tal que mitjançant un acord del Consell procedisca a la derogació de l'Homologació Modificativa i del Pla Especial de Protecció i Reforma Interior del Cabanyal-el Canyamelar, aprovats per Resolució de 2 d'abril de 2001 del conseller d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports, per determinar l'espoliació del Conjunt Històric del Cabanyal, de conformitat amb allò que s'ha resolt per l'Orde del Ministeri de Cultura CUL/3631/2009 i en compliment del que s'ha ordenat en els punts primer i segon de la seua part dispositiva, tot això d'acord amb el que preveu l'article 44.6 de la Llei 5/2014, de 25 de juliol, de



la Generalitat, d'Ordenació del Territori, Urbanisme i Paisatge de la Comunitat Valenciana (LOTUP).

3. Elaborar unes normes urbanístiques transitòries d'urgència, en els termes previstos en l'esmentat article de la LOTUP, aplicables durant la suspensió de la vigència de l'Homologació Modificativa i PEPRI del Cabanyal-el Canyamellar, fonamentades essencialment en les arrelgades en les Normes Urbanístiques del PGOU de 1988 (títol sext, capítol segon "Zona de Conjunts Històrics Protegits", a més del Catàleg d'Edificis Protegits del mateix PGOU), sense perjudici del simultani manteniment de la vigència d'aquells documents o determinacions del PEPRI que puguen tindre un caràcter més proteccionista des del punt de vista del patrimoni cultural o de la redacció d'una normativa complementària, si així es considera necessari.

4. Instar, així mateix, la Generalitat Valenciana a aprovar mitjançant un acord del Consell les esmentades normes urbanístiques transitòries d'urgència, la vigència de les quals persistirà fins a l'aprovació d'un nou Pla Especial de Protecció de Conjunt Històric del Cabanyal-el Canyamellar, això a fi de permetre que en eixe període transitori els òrgans municipals competents puguen atorgar tot tipus de llicències i aprovar tot tipus de projectes que no afecten la protecció dels valors historicoartístics que van motivar-ne la qualificació com a Conjunt Històric.

Segon. Encarregar al regidor Delegat de l'Àrea de Desenvolupament Urbà i Vivenda, a través del Servei de Planejament i, si és el cas, de la societat municipal AUMSA les accions pertinents encaminades a la redacció d'un nou planejament del Cabanyal-el Canyamellar, amb un ampli procés de participació pública, que tinga en compte el respecte escrupolós dels valors historicoartístics que van motivar la declaració com a Bé d'Interés Cultural del Conjunt Històric del Cabanyal.

Tercer. Encarregar a l'octau tinent d'alcalde i coordinador de l'Àrea de Desenvolupament Urbà i Vivenda, així com a la regidora delegada de Gestió del Patrimoni Municipal i Vivenda, en coordinació amb els/les tinentes/es d'alcalde i regidors/es delegats/des competents en les respectives matèries, les gestions necessàries per a iniciar una auditoria de l'estat dels immobles de propietat municipal, efectuar un estudi del destí probable dels mateixos, quantificar el cost de les mesures previstes i realitzar les gestions necessàries per a iniciar amb caràcter urgent la rehabilitació de les vivendes de propietat pública en este àmbit, amb aplicació de les Normes Urbanístiques del PGOU fins que es redacten les normes urbanístiques transitòries d'urgència; l'impuls a la rehabilitació dels edificis privats amb la concessió de qualsevol tipus de llicències emparades en les esmentades normes del PGOU.

D'esta manera es pretén afavorir el desenvolupament de l'economia local, l'activació del xicotet comerç, el foment dels aspectes socioculturals i turístics, l'atenció a les situacions d'exclusió social, la garantia de l'escolarització i l'atenció dels Serveis Socials Municipals, la millora i dotació de noves infraestructures, l'atenció dels aspectes paisatgístics i d'imatge urbana, l'increment de la neteja de carrers i places i, en definitiva, la millora de la qualitat de vida del conjunt dels veïns del barri. Tot això, en l'àmbit d'una estratègia participativa amb totes les organitzacions i entitats d'este.

Quart. Notificar el present acord al Ministeri d'Educació, Cultura i Esport, així com trametre'l a la societat municipal AUMSA i a tots aquells servicis municipals les competències dels quals puguen resultar afectades per al seu degut compliment.

Quint. Donar compte de la present moció en la primera sessió ordinària del Ple que es realitze."

La moción es aprobada en el Pleno del Ayuntamiento celebrado el 30/07/2015, con el apoyo de los grupos municipales de Comprimís, Ciudadanos, Socialista y Valencia en Comú, y el voto en contra del Partido Popular.

Ese mismo día se publica el **"PLIEGO DE CLAUSULAS TÉCNICAS Y PARTICULARES QUE HA DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, DE LA FORMULACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRADA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE EN VALENCIA PARA EL PERIODO 2015-2020. ÁREA DE ACTUACIÓN: CABAÑAL, AMPLIABLE A OTROS POBLADOS MARÍTIMOS."**

En el momento de dar por finalizado el presente trabajo se desconocía el resultado del concurso de contratación.

## 1.2. Arquitectura escolar

El espacio escolar, hay que estudiarlo teniendo en cuenta la importancia que tiene en la enseñanza. Ya que sus características facilitan, dificultan, hacen posible o imposible el aprendizaje.

El análisis de los espacios escolares exige estudiar sus estructuras morfológicas, así como la función o actividad que en ellos se realiza y a las relaciones que existen entre los distintos espacios de una misma institución educativa. Asimismo, la comprensión del espacio escolar requiere contemplarlo como una representación teatral donde se disponen y desplazan personas, mobiliario y objetos de un modo u otro según los momentos, las actividades y, si es que nos referimos al aula, los métodos de enseñanza.

*“el edificio escolar, sus diversos espacios, los muros, las paredes, ventanas, puertas y muebles, junto con los rincones exteriores, jardines y espacios abiertos son elementos activos que conforman la experiencia de la escuela y la comprensión de la educación” (Burke, 2005: 494-495).*

Históricamente el espacio escolar ha tendido a la estabilidad y a la especificidad, se ha ido evolucionando desde el nomadismo al sedentarismo y desde la falta de identificación hacia una morfología y arquitectura propias. Pueden ponerse ejemplos de actividades escolares donde los maestros iban itinerantes de unos lugares a otros, profesores que iban a los domicilios de las clases más acomodadas, algo que se mantiene, incluso, en la actualidad, encontramos establecimientos escolares ligados física y funcionalmente a parroquias, conventos o ayuntamientos, así como locales construidos inicialmente para otros fines que han sido habilitados para la enseñanza.

Pero el espacio escolar, como la actividad escolar, ha tendido y tiende, como exigencia propia de su autonomía específica, a configurarse como un espacio estable, independiente de cualquier otro espacio, destinado exclusivamente a la enseñanza, diseñado y construido con tal fin, y arquitectónicamente identificable por una serie de rasgos morfológicos, visibles y funcionales.

Una escuela es una escuela, y es fácil hoy en día identificar un edificio escolar como una construcción específica, diferente de cualquier otra. No obstante, podemos encontrar también muchos ejemplos de ubicaciones y morfologías que son consecuencia de decisiones coyunturales adoptadas en determinados momentos históricos. La casi totalidad de los Institutos de segunda enseñanza y Escuelas Normales creadas en España en los años centrales del siglo XIX se ubicaron en edificios, por lo general conventuales, procedentes de la desamortización eclesiástica, los creados a consecuencia del Plan Pidal de 1845 y dependientes de alguna universidad, ocuparon edificios universitarios. Todos estos son fácilmente identificables, entre otras cosas, por su morfología conventual, sus claustros, sus amplios pasillos y techos, sus amplias escaleras de acceso a las plantas superiores, la falta o insuficiencia de sus patios de deporte o recreo, el acceso directo al edificio desde la calle y su monumentalidad exterior.

### Orígenes y evolución del espacio escolar construido en España

La arquitectura escolar en España ha pasado por diferentes etapas directamente relacionadas con el momento político del país y las distintas leyes de educación que se han ido promulgando.

**Sexenio democrático (1868-1874)** \_ Primer intento de programa nacional de construcciones escolares. Hasta el momento las escuelas se ubicaban en locales municipales o alquilados, cualquier espacio servía como escuela, aunque fuera del horario se destinase a otros usos. En todo caso, se entendía que se trataba de una cuestión local, no estatal.

**El Decreto-ley de 18 de enero de 1869 “dictando disposiciones para la construcción de Escuelas públicas de instrucción primaria”**\_ este decreto se considera el inicio legal a nivel estatal en este

tema. No se llevó a la práctica por razones financieras y políticas, lo que llevó a un periodo de desinterés total desde 1875 a 1920.

En este periodo tienen lugar una serie de acontecimientos y se difunden diversas corrientes renovadoras arquitectónicas y pedagógicas en relación con la construcción de escuelas, relacionadas casi todas ellas con el movimiento higienista y el institucionismo.

- *Instrucción Técnico- higiénica relativa a la construcción de escuelas* de 28 de abril de 1905 \_ regula todo lo relativo al emplazamiento, orientación, extensión, construcción, ventilación, iluminación y calefacción, así como los locales o dependencias, los requisitos técnico-higiénicos que debían reunir las aulas y las características del mobiliario. Algunos de los primeros ejemplos de la puesta en práctica de esta instrucción son las “escuelas al aire libre” como la Escuela del Bosque en Barcelona (1914), La Escuela del Mar y la del Parque en Guinardó (1921). La intención era llevar al medio urbano las colonias escolares de mar o montaña.



Imagen 8. Escuela del Parque en Guinardó



Imagen 9. Escuela del Mar en Guinardó

A principios de siglo XX, sigue funcionando en España la tradicional escuela-aula, lugares donde un solo maestro, ayudado por un auxiliar o los alumnos avanzados, atendía a un número generalmente de alumnos de 5 a 13 años. Poco a poco se fueron sustituyendo por grupos escolares, escuelas graduadas o escuela-colegio. Tenían varias aulas y los alumnos eran clasificados por edad y nivel de conocimientos. Destacan los grupos “Cervantes” y “Príncipe de Asturias en Madrid, proyectados en 1913 por el arquitecto institucionista Antonio Flórez.



Imagen 10 y 11. Grupo escolar Cervantes, del arquitecto Antonio Flórez

**1920\_Creación dentro del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas artes de la Oficina Técnica para Construcción de Escuelas.** Esto promovió la implicación estatal en la construcción de escuelas ya que los municipios no eran suficientes. Esta situación perdura hasta la transferencia de las competencias educativas estatales a las Comunidades Autónomas en las décadas 80 y 90 del siglo XX. La misión de esta oficina era la ejecución de los proyectos a construir por el Estado e informar e inspeccionar los locales destinados a enseñanza y todas las construcciones escolares. La actividad de la Oficina fue variable en función del momento político que atravesaba el estado.

Durante la **dictadura de Primo de Rivera** hubo cierto auge gracias a la colaboración de la Junta para el Fomento de Construcción de Escuelas Nacionales, creada por el Instituto Nacional de Previsión en 1924.

En la **II República** podemos hablar de un plan quincenal nacional de construcción de escuelas acorde a las necesidades, en el que se planeaba construir 5000 escuelas por año, con el fin de cubrir el déficit. Antonio Flórez era el director de la Oficina, algo que se reflejaba en el estilo ecléctico y regionalista de su arquitectura. Durante este periodo republicano un grupo de arquitectos integrados en el GATEPAC criticaron duramente esta arquitectura. Estas críticas fueron respondidas por arquitectos vinculados a la Oficina Técnica como Torres Balbás o Bernardo Giner.

La **guerra civil** puso fin al programa de construcciones dando comienzo a un periodo negativo que duró hasta **1957** con la creación de la **Junta de Construcciones Escolares**.

**1964-1968 se desarrolla el I Plan de Desarrollo por el gobierno franquista.** Dicho plan cifró en un millón de puestos escolares las necesidades del país, cifra similar a la estimada por los políticos republicanos del primer bienio.

**1970 se redacta la Ley General de Educación** que implicó cambios en la política de construcciones escolares y una nueva concepción del espacio y edificios escolares.

- 1971 se aprobaron “programas de necesidades técnicas y pedagógicas” a los que tendrían que ajustarse los proyectos de construcción no sólo de los centros de educación general básica, sino también de los de formación profesional y bachillerato.
- Política de subvenciones y préstamos privilegiados para la construcción de centros privados. Esta política facilitó el abandono y venta de espacios y edificios urbanos construidos en los años finales del siglo XIX o las primeras décadas del XX, y la ubicación de los nuevos colegios en el extrarradio de las ciudades, así como la renovación y adecuación de los existentes a las nuevas exigencias técnico pedagógicas.
- A consecuencia de la política de comercialización, se cierran numerosas escuelas rurales. Hay que esperar a la década de los 80, tras la llegada del partido socialista al poder, para que se comiencen a crear colegios rurales agrupados y medidas de educación compensatoria que pretenden romper el aislamiento de las escuelas rurales.

En los años 80 se producen una serie de cambios teóricos, desde el punto de vista arquitectónico que implican una nueva concepción medio ambiental del espacio y edificios escolares. Esta idea los vincula al entorno en el que se ubican, abre los centros docentes a la idea de “ciudad educativa”, a las salidas al exterior y a la conversión de los espacios escolares, fuera de las horas lectivas, en espacios comunitarios, al menos en lo que al sector público se refiere. Cambios que han venido a coincidir en el tiempo con la incorporación del espacio escolar al ciberespacio. Una tecnología que abre la escuela al entorno global, lejos del entorno inmediato, y que plantea nuevas exigencias técnico-arquitectónicas en relación con el diseño y construcción de “aulas inteligentes”. De este modo, la configuración del espacio escolar como un espacio social e institucionalmente acotado y definido, estable, específico, autónomo y con nombre propio, que ha estado ligada, en los siglos XIX

y XX, a la formación de los Estados modernos y de los sistemas educativos nacionales, así como a la extensión de la escolarización, de la obligatoriedad escolar y el derecho a la educación, sigue estando dividida entre las tendencias que ligan dicho espacio al entorno local inmediato y aquellas otras que, en un mundo cada vez más internacionalizado, hacen hoy posible, al mismo tiempo, su reubicación en nuevo espacio tecnológico de alcance mundial.

## 2. GEOGRAFÍA URBANA Y HUMANA DE LOS POBLADOS MARÍTIMOS

Dentro de este apartado se va a estudiar la geografía del barrio del Cabanyal Canyamelar en dos vertientes, por un lado la geografía urbana, referida a su estructura y parcelación, y por otro lado la geografía humana enfocada a la educación, finalmente se unirán los dos aspectos para su análisis.

### GEOGRAFÍA URBANA

Como sucede en otras poblaciones del litoral valenciano, la presencia de una amplia zona de marjal prácticamente continua a lo largo de toda la costa, hace que los grandes núcleos de población se ubiquen tierra adentro, dejando en la costa pequeños núcleos denominados Grau (el término hace referencia a Graó o escalón por referirse al muelle) que establecen la relación de la ciudad con el mar. En el caso de la ciudad de Valencia, en las inmediaciones del grau se va asentando una población dedicada mayormente a la pesca, que se aloja en barracas situadas al norte, organizadas de forma longitudinal y paralela al mar, en una zona arenosa y poco productiva que separa el mar de los terrenos pantanosos del interior, transformados en huerta.

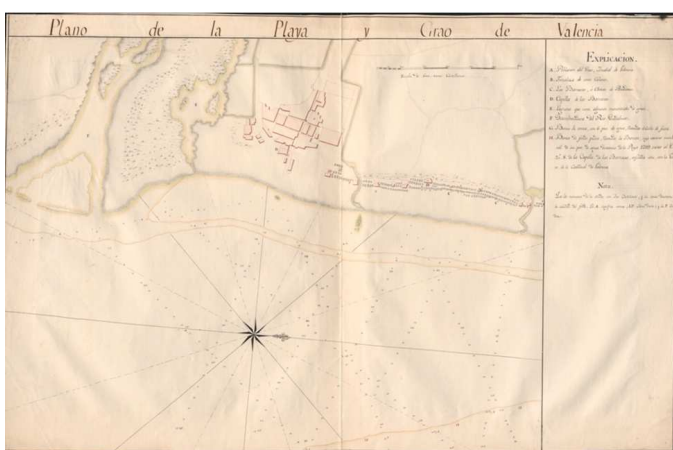


Imagen 12. Plano de 1882 en el que se pueden apreciar claramente las acequias antes enunciadas.



Imagen 13. 1784, Camacho

En esta zona de marjales utilizada como huerta, surgen una serie de infraestructuras y obras hidráulicas entre las que podemos destacar las acequias, las cuales ayudan a delimitar los diferentes barrios que componen el distrito marítimo, al Norte está El Cap de França, separado del Cabanyal por la Acequia de los Ángeles, Más al sur encontramos la Acequia de En Gas que separa Cabanyal de Canyamelar y al sur de éste, la acequia del Riuet que lo separa del Grao.

Entre los años 1837 y 1897 la población fue municipio independiente llamado Poble Nou de la Mar. La construcción del muelle de Levante a finales del XVIII hizo que la arena fuera acumulándose y la línea de costa fuera desplazándose hacia el este, esto propició que el municipio fuera creciendo mediante hileras de barracas dispuestas paralelas al mar hasta llegar a las vías del ferrocarril que unía el puerto con las canteras del Puig, conformando el denominado ensanche del Cabanyal. Por el oeste, la población también fue creciendo, ocupando el espacio anteriormente dedicado a huerta,

hasta encontrarse con otra barrera física, la vía de ferrocarril Valencia-Barcelona, apareciendo en esta zona gran cantidad de almacenes e industrias probablemente vinculadas a la actividad de carga y descarga en la estación de tren.

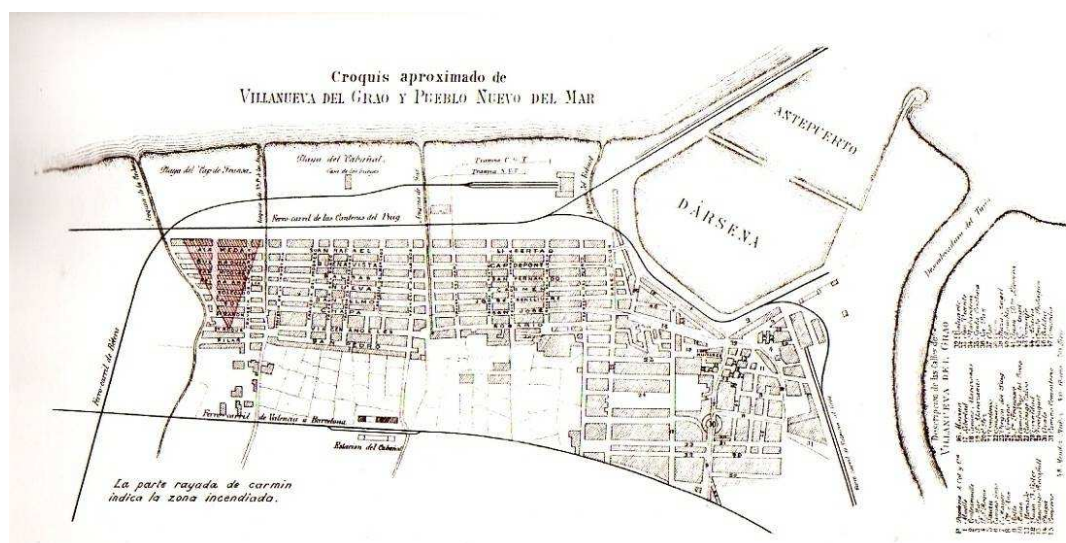


Imagen 14. Croquis Villanueva del Grao y Pueblo Nuevo del Mar

Tras un importante incendio en los años 70, en 1875 una normativa municipal impedía la reconstrucción de las barracas, y obligaba a que paulatinamente se fueran sustituyendo éstas por casas. Las parcelas ocupadas por las barracas contaban con la conocida “escalà”. Se trataba de una especie de pasillo perpendicular a la calle que quedaba a cada uno de los lados de la barraca, destinado a la recogida de las aguas y el mantenimiento de la cubierta. Cada barraca contaba con un espacio de 3 palmos valencianos (68cm) a cada lado, que junto con los de la vivienda vecina suponían 136cm de separación entre las edificaciones. Cuando las barracas eran sustituidas por casas se contaba con el espacio ocupado por la barraca, más 3 palmos valencianos a cada uno de los lados de ésta. Estos pequeños espacios podían ser cogidos por una u otra parcela y son los que han dado lugar a que haya actualmente parcelas de diferentes tamaños.



Imagen 15 y 16. Barracas del Cabanyal durante el proceso de sustitución de la tipología edificatoria en las que se aprecia la existencia de la “escalà”.

La sustitución respetó la estructura de las parcelas, ya que su orientación propiciaba el que todas las fachadas tuvieran un rato de sol y uno de sombra a lo largo del día, y la presencia del patio trasero, heredado del corral de las barracas, permitía la doble orientación y aprovechaba las brisas marinas que ventilaban toda la vivienda.



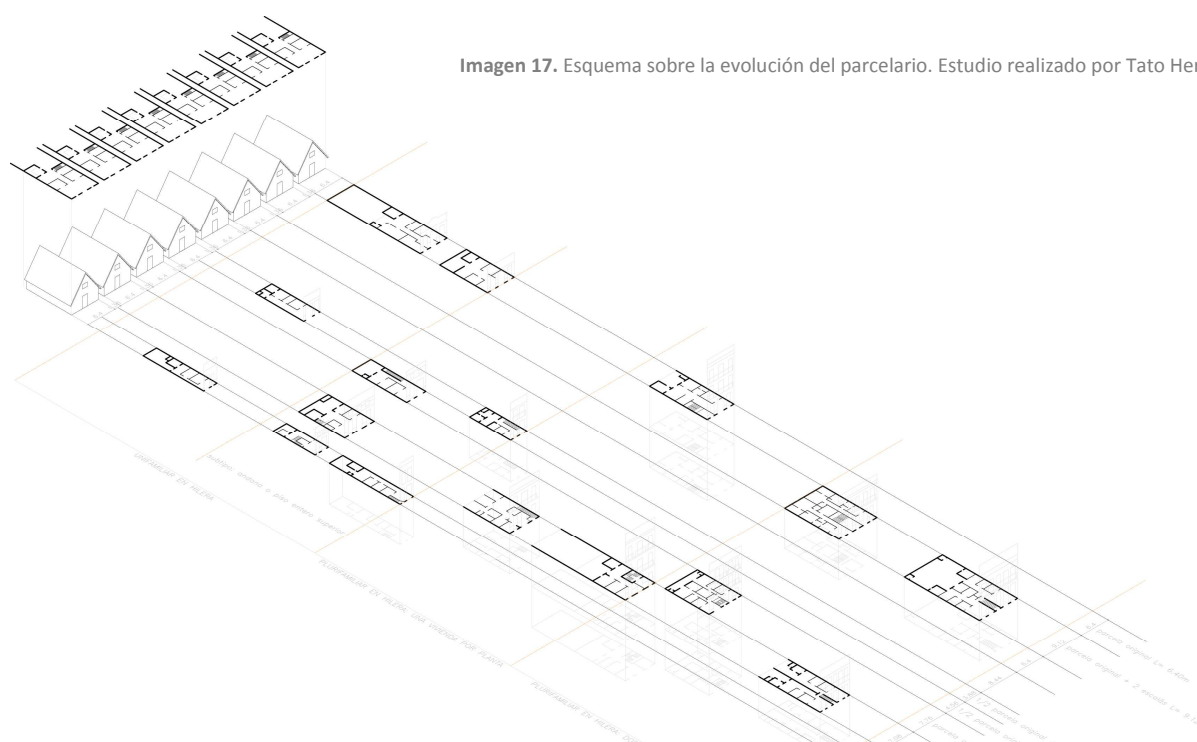


Imagen 17. Esquema sobre la evolución del parcelario. Estudio realizado por Tato Herrero.

La relación con la calle era directa, llegándose a usar ésta como parte de la propia vivienda ya que las casas no contaban con un espacio destinado a zaguán ni nada similar. Este hecho es el que hace que los vecinos sientan la calle como suya y las fachadas de las viviendas toman un protagonismo importante al pasar a ser el escenario de las relaciones sociales. Estas fachadas se materializan de diferentes formas como revestimiento con mortero de cal pintadas, ladrillo visto, etc., siendo lo más abundante y característico del barrio el alicatado de las fachadas con azulejos de múltiples colores, que daban personalidad a cada una de las viviendas.

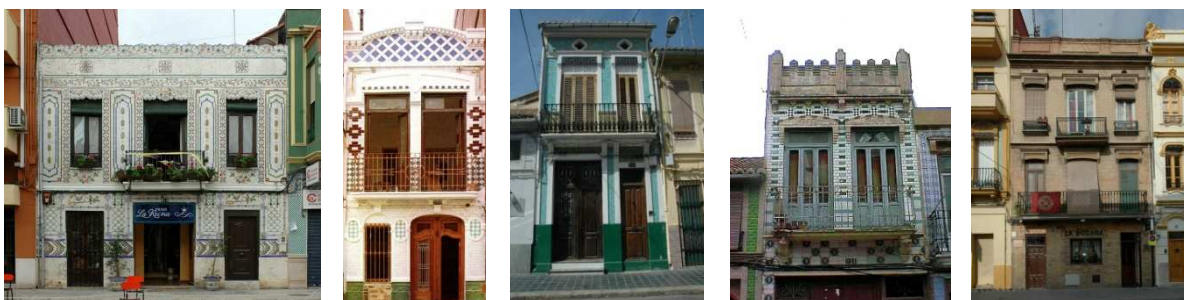


Imagen 18. Viviendas del barrio en su estado actual. Fuente propia

El municipio se anexiona a Valencia en 1897, teniendo ya una estructura urbana totalmente consolidada, con alineaciones urbanas y parcelación heredada de las antiguas barracas, mientras que la ciudad de Valencia acababa de tirar las murallas (1865) y empezaba a construir el primer ensanche.

A partir de 1950, algunas de las edificaciones, principalmente las ubicadas en los testeros de las manzanas, son sustituidas por edificios en altura, hecho que rompe la imagen del barrio, pero no por ello su estructura o parcelación, ya que seguían y siguen predominando las viviendas bajas y las alineaciones de las calles permanecen iguales y la parcelación heredada de la que generaron las antiguas barracas ha perdurado.

## GEOGRAFÍA HUMANA

Para poder realizar el estudio objeto de este trabajo, dirigido a conocer la situación actual de la dotación escolar en el barrio del Cabanyal-Canyamelar, tanto en cuanto a número de plazas escolares como a la calidad de éstas, se ha realizado un estudio demográfico del mismo, centrado en el estudio de la población que se encuentra en edad de escolarización obligatoria.

Todos los estudios realizados se han basado en datos municipales del censo de 2014, al final del apartado se realiza un análisis de la evolución de la población en el distrito entre 2011 y 2014. Este distrito de la ciudad de Valencia, está formado por cinco barrios (Grau, Cabanyal-Canyamelar, Malvarrosa, Natzaret y Beteró) cada uno de ellos con unas características diferentes.

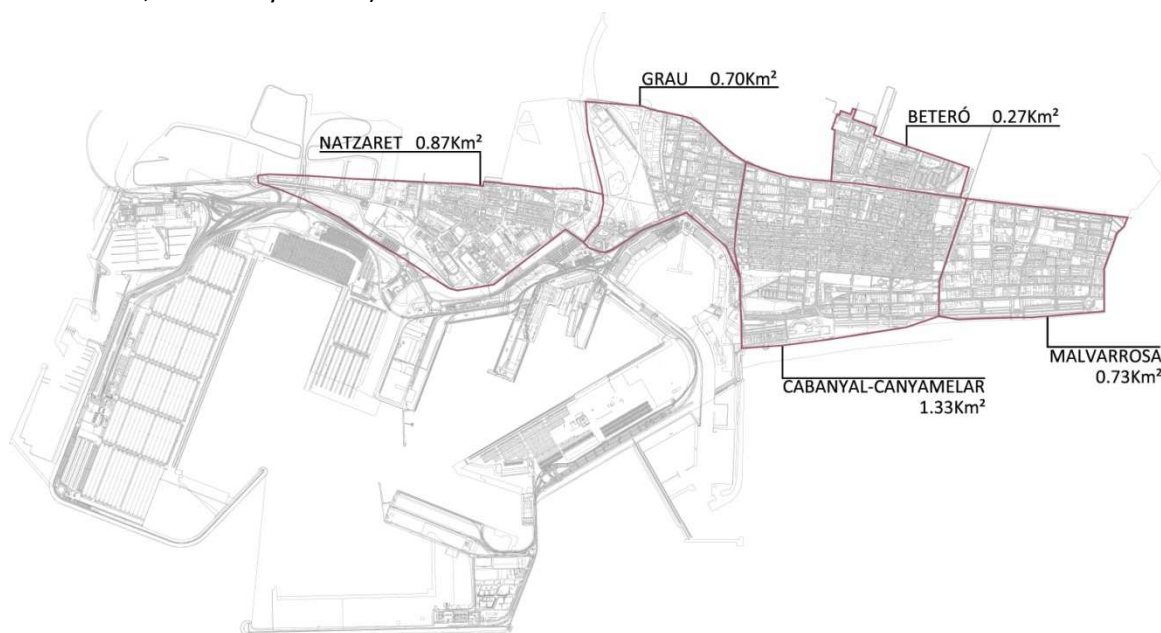


Imagen 19. Plano del PGOU de Valencia donde se marcan los barrios que forman los Poblados Marítimos. Fuente propia

El estudio realizado se centra en el Cabanyal-Canyamelar, barrio de mayor extensión y con mayor valor patrimonial, ya que fue declarado Bien de Interés Cultural en 1993.

## 2.1. Estudio demográfico enfocado a la distribución de plazas educativas en los Poblados Marítimos, concretamente en el Cabanyal-Canyamelar.

El barrio del Cabanyal-Canyamelar, objeto de este estudio, se encuentra dentro del distrito de los Poblados Marítimos, es por esto, que el estudio comienza en este distrito para poco a poco ir profundizando.

Como se observa en la tabla la población total de este distrito es de 59.180 habitantes, lo que supone un 7,41% de la población total de la ciudad de Valencia.

La población en edades comprendidas entre los 5 y 14 años supone un total del 9,3% de la población del distrito, este dato, nos muestra que la población e edad escolar no es muy amplia. Siguiendo con el estudio, comprobamos como se distribuye esta población en los diferentes barrios.

	EL GRAU	CABANYAL-CANYAMELAR	MALVA-ROSA	BETERÓ	NATZARET	TOTAL DISTRITO
POBLACIÓN	8573	20951	13932	8198	6526	59180
0-15	1499	3129	2049	1317	1032	9026
16-64	6706	13434	9445	5663	4331	39579
65 Y mas	1368	4388	2438	1218	1163	10575
% SOBRE TOTAL DISTRITO	14,5	35,4	23,5	13,9	11,0	
POBLACIÓN 5_14	917,1	1914,3	1253,6	805,7	631,4	
				<b>TOTAL POBLACION 5-14</b>	<b>5522,0</b>	

De la tabla anterior podemos sacar una serie de conclusiones:

- El Barrio Cabanyal-Canyamelar es el que acoge a la mayor parte de la población.
- El Barrio Cabanyal-Canyamelar es el que mayor número de habitantes de 4-14 años tiene, ámbito de edad que nos interesa para nuestro estudio.
- El Barrio menos poblado es Natzaret

Si sacamos la densidad de población de cada uno de los barrios tenemos:

BARRIO	SUPERFICIE	POBLACIÓN	DENSIDAD
El Grau	698001.91m <sup>2</sup>	8573	0.012hab/m <sup>2</sup>
Cabanyal-Canyamelar	1328514.97m <sup>2</sup>	20951	0.016hab/m <sup>2</sup>
Malvarrosa	732886.11m <sup>2</sup>	13932	0.019hab/m <sup>2</sup>
Beteró	266425.946m <sup>2</sup>	8198	0.031hab/m <sup>2</sup>
Natzaret	870343.77m <sup>2</sup>	6526	0.007hab/m <sup>2</sup>

Con este dato comparativo observamos que el barrio del Cabanyal-Canyamelar, a pesar de ser el que más población posee es el tercero en cuanto a densidad, siendo el que mayor tiene el barrio Beteró. Esto es debido a que este último barrio, el cual se anexionó a este distrito recientemente se encuentra en el lado oeste de la Avenida de Serrería y a pesar de tener una superficie menor, la mayor parte de sus edificaciones son en altura, justo lo contrario que sucede en el Cabanyal-Canyamelar, donde la superficie es notablemente superior pero sus edificaciones son en su mayoría de planta baja y piso.

Si hacemos una comparativa entre el censo de 2011 y el de 2014, podemos observar como la población total del distrito ha disminuido en torno a unas 2000 personas, disminuyendo en 4 puntos su densidad.

Censo 2011

	POBLATS MARÍTIMS
SUPERFICIE (ha)	396,8
POBLACIÓN (hab)	59492
DENSIDAD	149,9
<b>0_4</b>	<b>3083</b>
<b>5_9</b>	<b>2796</b>
<b>10_14</b>	<b>2612</b>
<b>15_19</b>	<b>2787</b>

Censo 2014

	POBLATS MARÍTIMS
SUPERFICIE (ha)	396,8
POBLACIÓN (hab)	57893
DENSIDAD	145,9
<b>0_4</b>	<b>2.707</b>
<b>5_9</b>	<b>3.001</b>
<b>10_14</b>	<b>2.776</b>
<b>15_19</b>	<b>2.617</b>

En cambio, si nos fijamos únicamente en la franja de edad que afecta al estudio, ésta ha aumentado en casi 400 personas. Este hecho hace que en relación con las plazas escolares la situación haya empeorado al no haber aumentado éstas.

Censo 2011

	EL GRAU	CABANYAL-CANYAMELAR	MALVA-ROSA	BETERÓ	NATZARET	TOTAL DISTRITO
POBLACIÓN	9653	20866	14008	8239	6726	59492
0-15	1517	3017	2047	1363	1045	8989
16-64	6775	13386	9562	5700	4515	39938
65 Y mas	1361	4463	2399	1176	1166	10565
% SOBRE TOTAL DISTRITO	16,2	35,1	23,5	13,8	11,3	
POBLACIÓN 5_14	912,7	1815,1	1231,5	820,0	628,7	
				<b>TOTAL POBLACION 5-14</b>	<b>5408,0</b>	

Censo 2014

	EL GRAU	CABANYAL-CANYAMELAR	MALVA-ROSA	BETERÓ	NATZARET	TOTAL DISTRITO
POBLACIÓN	9493	20580	13564	8101	6155	57893
0-15	1571	3169	1924	1274	1030	8968
16-64	6498	13044	9116	5548	3955	38161
65 Y mas	1424	4367	2524	1279	1170	10764
% SOBRE TOTAL DISTRITO	16,4	35,5	23,4	14,0	10,6	
POBLACIÓN 5_14	1012	2041	1239	821	664	
				<b>TOTAL POBLACION 5-14</b>	<b>5777,0</b>	

## 2.2. Número de plazas escolares y distribución espacial

El análisis que se ha realizado recoge las unidades escolares que hay en los diferentes distritos, haciendo la división por barrios.

Estas unidades se han dividido por un lado en públicas y privadas y por otra según las siguientes etapas educativas:

- Educación infantil\_ 0-3 años
- Educación infantil\_ 3-5 años
- Educación primaria\_6-11 años
- Educación Secundaria\_ 12-15 años
- Bachillerato
- Ciclos formativos
- Educación especial

Dentro de estas etapas, las que nos interesan fundamentalmente son la educación primaria y secundaria ya que son las obligatorias en el actual sistema educativo y en las que la oferta debe ser capaz de abastecer la demanda del barrio.

La siguiente tabla recoge, divididos por barrios y etapas los diferentes centros educativos ubicados en los Poblados Marítimos.

No se han tenido en cuenta los centros exclusivos de educación especial, educación para adultos y escuelas musicales.

	ESPECIAL	INFANTIL (0-3)	INFANTIL (3-5)	PRIMARIA (6-11)	SECUNDARIA (12-15)	BACHILLERATO	CICLOS FORMATIVOS
NATZARET		3		10	24	16	0
GENT MENUEDA			6	1			0
JUAN MANUEL MONTOYA				3	6		
NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARA	1			3	12	8	
STA. MAGDALENA SOFIA	2			3	6	8	
GRAO	1		5	6	12	12	4
SAINT TIMOTHY			5				7
LA PURÍSIMA	1			3	6	4	
S.JOSÉ DE CALASANZ				3	6		
IES. EL GRAO						8	4
CABANYAL-CANYAMELAR	3		21	26	54	25	4
PITUFOS			3				7
LES GRANOTETES			3				0
BABILANDIA			3				
MY SCHOOL-MI COLE			5				
EL CARAGOL			3				
ELS MARINERETS			4				
CHINER-VILLARROYA				3	6	4	
EL HOGAR NTR.SRA.DEL ROSAR	1			6	12	8	
PUREZA DE MARIA	1			8	18	12	4
SANTIAGO APÓSTOL	1			3	6	1	
LES ARENES				6	12		
MALVARROSA	3		2	21	42	24	4
INFANTES			2				0
BALLESTER FANDOS				3	6		
CAVITE-ISLA DEL HIERRO	1			6	12		
ESCUELAS PIAS-MALVARROSA	2			6	12	8	
IES. ISABEL DE VILLENA						16	4
MALVARROSA				3	6		
V.BLASCO IBAÑEZ				3	6		
BETERÓ	0		3	12	24	0	0
SAN PEDRO				3	6		
NUUESTRA SRA. DEL CARMEN				3	6		
MARE NOSTRUM				6	12		
BETERO			3				
<b>TOTALPOBLATS MARITIMS</b>	<b>10</b>	<b>37</b>	<b>75</b>	<b>156</b>	<b>77</b>	<b>12</b>	<b>7</b>
				<b>TOTAL PLAZAS 6-15</b>	<b>233</b>		

De la tabla obtenemos el número de unidades que existen en el distrito en las dos etapas de enseñanza obligatoria. Con estos datos los ratios quedan de la siguiente forma:

TOTAL P.MARITIMS 5-14	5777,0	TOTAL VALENCIA 5-14	74808
UNIDADES PRIM+ESO	233	UNIDADES PRIM+ESO	2891
RATIO	24,79	RATIO	25,88
TOTAL GRAU 5-14	1012,0		
UNIDADES PRIM+ESO	24		
RATIO	42,17		
TOTAL CAB-CANY 5-14	2041,4		
UNIDADES PRIM+ESO	79		
RATIO	25,84		
TOTAL MALVA-ROSA 5-14	1239,4		
UNIDADES PRIM+ESO	66		
RATIO	18,78		
TOTAL BETERÓ 5-14	820,7		
UNIDADES PRIM+ESO	24		
RATIO	34,20		
TOTAL NATZARET 5-14	663,5		
UNIDADES PRIM+ESO	40		
RATIO	16,59		

De la tabla vemos que el barrio que mejor ratio tiene es Natzaret, ya que aunque no tiene mayor número de unidades, la poca cantidad de población hace que la estadística sea buena, por otro lado, El Grau aparece como el peor dotado dentro del distrito.

Si lo comparamos con la dotación de la ciudad de Valencia, el ratio que esta tiene es de 25,88 personas por unidad, con lo que la dotación global del distrito estando por debajo de ésta es buena, en cambio la del El Grau y Beteró la supera, quedando estos dos barrios como los peores dotados dentro del distrito.

La distribución espacial de los colegios de los Poblados Marítimos no es uniforme. En la Malvarrosa se aprecia una concentración de grandes edificios escolares mientras que en la zona del Cabanyal-Canyamelar hay mayor número de colegios pero de dimensiones menores y la gran parte de ellos dirigidos a la educación infantil.

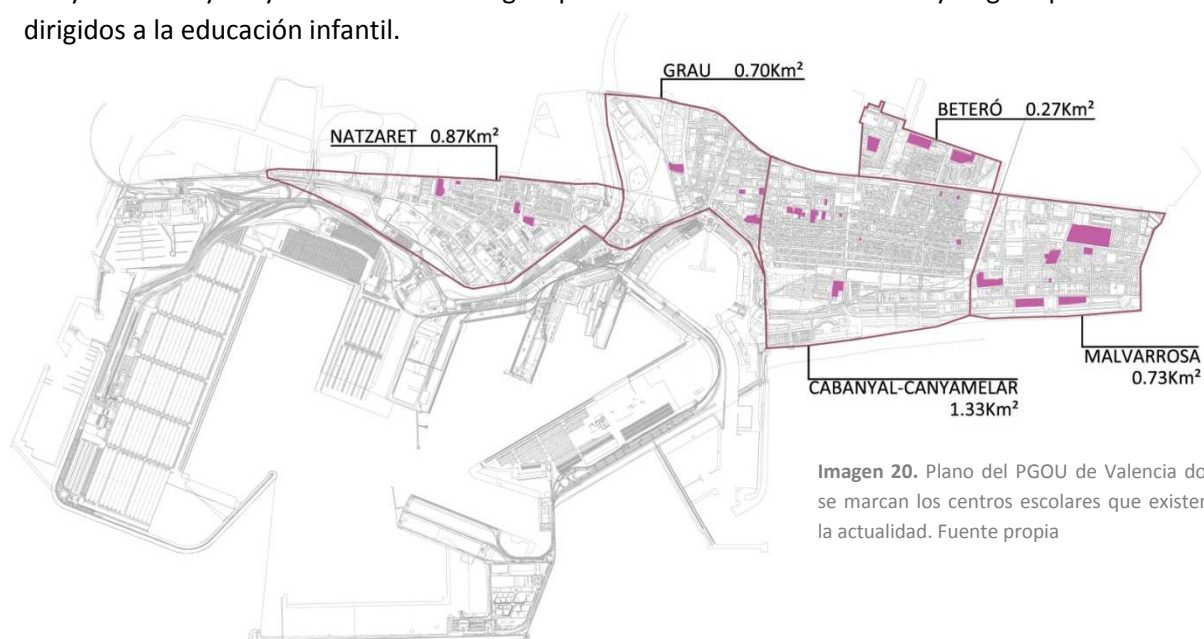


Imagen 20. Plano del PGOU de Valencia donde se marcan los centros escolares que existen en la actualidad. Fuente propia

Si del listado de colegios, eliminamos todos aquellos privados y concertados, quedándonos únicamente con la oferta pública que existe en el distrito, la situación cambia drásticamente quedando de la siguiente manera:

	ESPECIAL	INFANTIL (0-3)	INFANTIL (3-5)	PRIMARIA (6-11)	SECUNDARIA (12-15)	BACHILLERATO	CICLOS FORMATIVOS
NATZARET		0	0	0	0	0	0
GRAO		0	0	0	0	8	4
IES. EL GRAO						8	4
CABANYAL-CANYAMELAR		0	0	6	12	0	0
LES ARENES				6	12		
MALVARROSA		1	0	15	30	16	4
BALLESTER FANDOS				3	6		
CAVITE-ISLA DEL HIERRO		1		6	12		
IES. ISABEL DE VILLENA						16	4
MALVARROSA				3	6		
V. BLASCO IBAÑEZ				3	6		
BETERÓ		0	0	12	24	0	0
SAN PEDRO				3	6		
NUUESTRA SRA. DEL CARMEN				3	6		
MARE NOSTRUM				6	12		
<b>TOTAL POBLATS MARITIMS</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>33</b>	<b>66</b>	<b>24</b>	<b>8</b>
				<b>TOTAL PLAZAS 6-15</b>	<b>90</b>		

La reducción de unidades es considerable, quedando, algunos de los barrios sin dotación en alguna de las etapas, incluso como en el caso de Natzaret sin dotación de ningún tipo.

Si comparamos los ratios en ambos casos observamos que Beteró se mantiene en la misma situación, pero todos los demás empeoran de forma considerable.

TOTAL P.MARITIMS 5-14	5777,0
UNIDADES PRIM+ESO	233
RATIO	24,79

TOTAL P.MARITIMS 5-14	5777,0
UNIDADES PRIM+ESO	90
RATIO	64,19

TOTAL GRAU 5-14	1012,0
UNIDADES PRIM+ESO	24
RATIO	42,17

TOTAL GRAU 5-14	1012,0
UNIDADES PRIM+ESO	8
RATIO	126,50

TOTAL CAB-CANY 5-14	2041,4
UNIDADES PRIM+ESO	79
RATIO	25,84

TOTAL CAB-CANY 5-14	2041,4
UNIDADES PRIM+ESO	12
RATIO	170,12

TOTAL MALVA-ROSA 5-14	1239,4
UNIDADES PRIM+ESO	66
RATIO	18,78

TOTAL MALVA-ROSA 5-14	1239,4
UNIDADES PRIM+ESO	46
RATIO	26,94

TOTAL BETERÓ 5-14	820,7
UNIDADES PRIM+ESO	24
RATIO	34,20

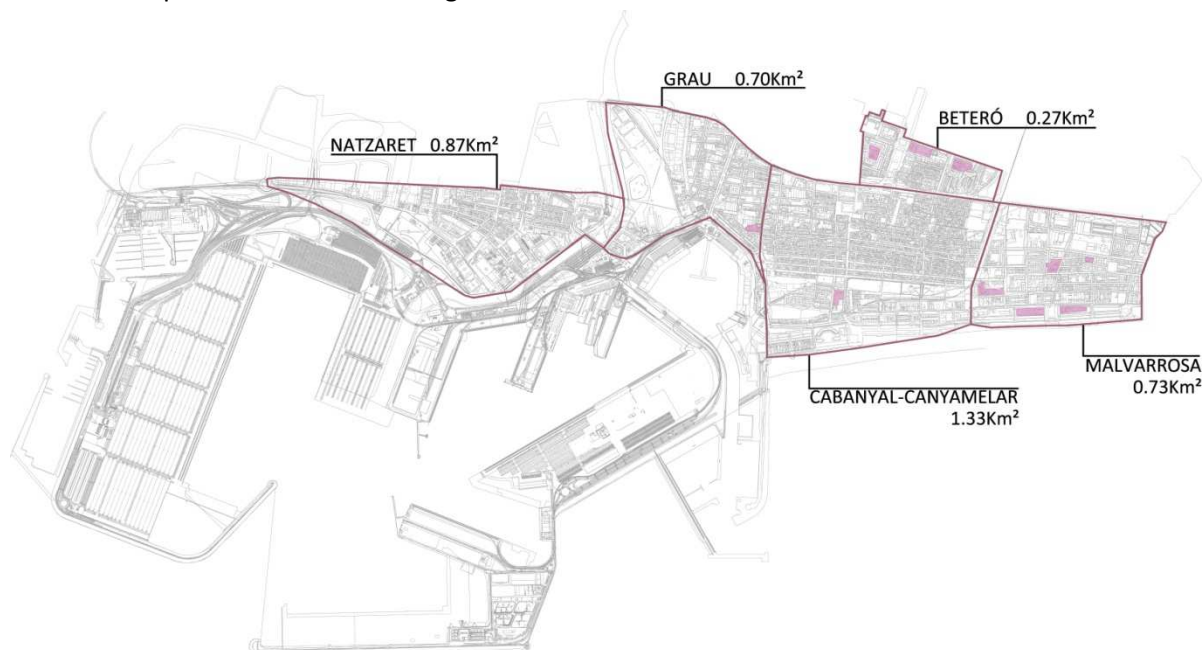
TOTAL BETERÓ 5-14	820,7
UNIDADES PRIM+ESO	24
RATIO	34,20

TOTAL NATZARET 5-14	663,5
UNIDADES PRIM+ESO	40
RATIO	16,59

TOTAL NATZARET 5-14	663,5
UNIDADES PRIM+ESO	0
RATIO	-

En cuanto a la distribución espacial de estos colegios, como se observa en el plano, el único colegio público ubicado en el Cabanyal-Canyamelar se encuentra fuera de la trama característica de este barrio. Esto, posiblemente es debido a que en el momento de su creación era difícil encontrar una parcela de dimensiones similares dentro de la trama y por ello se optó por ubicarlo en la zona de ampliación del barrio más próxima al mar.

En el resto de barrios, Natzaret se queda sin dotación, Grau únicamente cuenta con un centro de secundaria muy próximo al Canyamelar y Malvarrosa y Beteró prácticamente siguen en las mismas condiciones que si contamos los colegios concertados.



**Imagen 21.** Plano del PGOU de Valencia donde se marcan los centros escolares públicos que existen en la actualidad. Fuente propia



### 3. ESTUDIO DEMOGRÁFICO ENFOCADO A LA DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS EDUCATIVAS DIFERENTES DISTRITOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA

Con el fin de completar el estudio realizado, se ha hecho una recopilación similar a la realizada en los Poblados Marítimos en diferentes distritos de la ciudad de Valencia, los cuales tienen unas características similares a éste. Con esto se pretende comparar la situación del barrio objeto de estudio no sólo con el conjunto de la ciudad sino también con otros distritos.

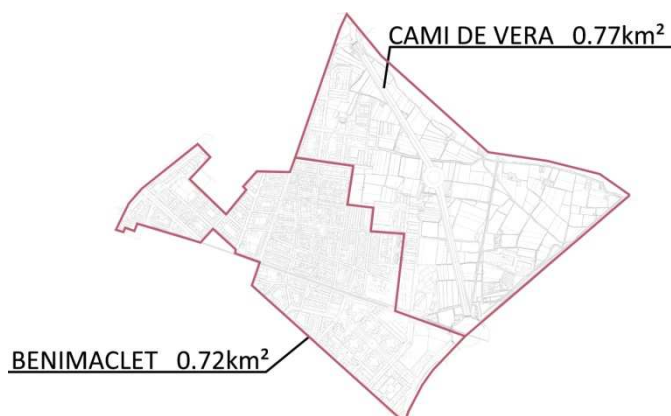
Los datos del censo se han obtenido del Ayuntamiento de Valencia, de su página web, y la información sobre los centros docentes de la web de la Conselleria de Educación.

#### 3.1. Benimaclet

El distrito de Benimaclet está situado al norte de la ciudad de Valencia, siendo uno de los distritos que conforman el límite norte de la misma.

Está formado por dos barrios, Camí de Vera y Benimaclet, por tanto el estudio de las unidades escolares se ha hecho tanto de forma conjunta como separada.

	BENIMACLET
SUPERFICIE (ha)	164,3
POBLACIÓN (hab)	28926
DENSIDAD	176,1
0_4	1062
5_9	1119
10_14	1151
15_19	1382



La población de 5-14 años supone un 7.85% de la población total del distrito.

Imagen 22. Plano del PGOU de Valencia donde se marcan los barrios que forman el distrito de Benimaclet. Fuente propia

Si separamos la población por barrios y nos quedamos con las franjas de edad que interesan para este estudio, los resultados son los siguientes:

	BENIMACLET	CAMÍ DE VERA	TOTAL DISTRITO
POBLACIÓN	23526	5400	28926
0-15	2906	689	3595
16-64	15891	3961	19852
65 y mas	4729	750	5479
% SOBRE TOTAL DISTRITO	81,3	18,7	
POBLACIÓN 5_14	1835	435	
<b>TOTAL POBLACION 5-14</b>		<b>2270</b>	

En la tabla se observa que la distribución de población en ambos barrios es muy irregular, por un lado tenemos el barrio de Benimaclet, que acoge a gran parte de la población, a pesar de tener una superficie algo inferior, y por otro lado Camí de Vera acoge a un número de población mucho

menor, esto es debido a que la gran parte de la superficie de este barrio está ocupada por la huerta.

Si analizamos la densidad de población en ambos barrios tenemos los resultados de la tabla inferior.

BARRIO	SUPERFICIE	POBLACIÓN	DENSIDAD
Benimaclet	721370.57m <sup>2</sup>	23526	0.033hab/m <sup>2</sup>
Camí de Vera	776313.94m <sup>2</sup>	5400	0.007hab/m <sup>2</sup>

Con este dato ratificamos lo dicho anteriormente, el barrio de Benimaclet tiene una densidad muy superior al de Camí de Vera.

En cuanto al número de unidades escolares, teniendo en cuenta tanto los centros públicos como los privado-concertados, la oferta escolar en este distrito se recoge en el siguiente cuadro.

	ESPECIAL	INFANTIL (0-3)	INFANTIL (3-5)	PRIMARIA (6-11)	SECUNDARIA (12-15)	BACHILLERATO	CICLOS FORMATIVOS
CAMI DE VERA		3	6	12	24	8	1
BENIMACLET		2		6	12		0
SAGRADA FAMILIA		1		6	12	8	1
GENTE MENUDA			6				
<b>BENIMACLET</b>	<b>1</b>		<b>17</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>16</b>	<b>7</b>
BRESSOL-BENIMACLET			4				
CHIQUITIN-BENIMACLET			8				
SAN JOSÉ			5				
CLARET	1			3	6	4	
IES.FRANCESC FERRER I GUARDIA						12	7
<b>TOTAL BENIMACLET</b>		<b>4</b>	<b>23</b>	<b>19</b>	<b>30</b>	<b>24</b>	<b>8</b>
				<b>TOTAL PLAZAS 6-15</b>	<b>54</b>		

Lo primero que destaca al ver la tabla es la diferencia de número de unidades, sobretodo en la etapa de primaria, que hay entre los dos barrios, llama la atención que sea el Camí de Vera el que tenga muchas más unidades escolares siendo el que menos población tiene. En cuanto veamos la distribución espacial de los colegios trataremos e sacar las conclusiones.

Teniendo en cuenta este número de unidades escolares, los ratios en Benimaclet se quedan de la siguiente forma:

TOTAL BENIMACLET 5-14	2270
UNIDADES PRIM+ESO	54
RATIO	42,04

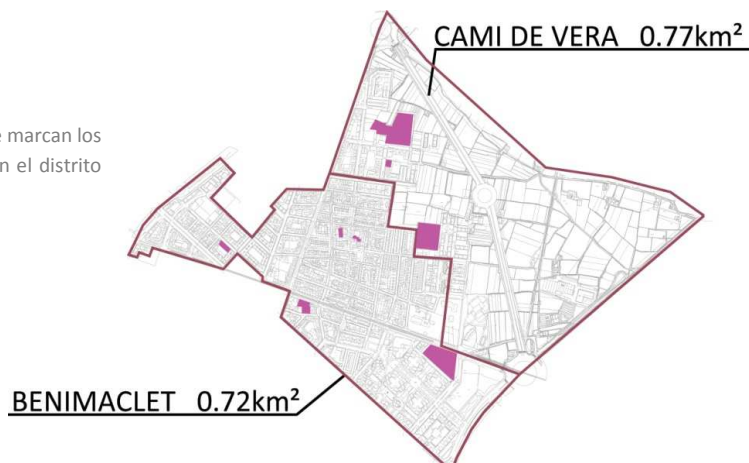
TOTAL VALENCIA 5-14	74808
UNIDADES PRIM+ESO	2891
RATIO	25,88

TOTAL BENIMACLET 5-14	1834,9
UNIDADES PRIM+ESO	22
RATIO	83,41

La diferencia de número de unidades que ya destacamos en la tabla anterior, se ve claramente reflejada en los ratios.

Si observamos el ratio total del distrito, éste es muy superior al de la ciudad de Valencia, pero si analizamos un poco más profundamente por barrios, vemos que Camí de Vera se encuentra en una situación mucho más privilegiada que Benimaclet, superando en gran medida, la situación de la ciudad.

Imagen 23. Plano del PGOU de Valencia donde se marcan los centros escolares que existen en la actualidad en el distrito de Benimaclet. Fuente propia



Como se observa en el plano, los centros ubicados en Benimaclet son de menores dimensiones que los que se encuentran en Camí de Vera, esto es debido a que éstos últimos están situados en un barrio menos consolidado urbanísticamente y por ello es más fácil encontrar parcelas grandes donde ubicarlos.

Teniendo en cuenta únicamente los centros públicos, las unidades que quedan son:

	ESPECIAL	INFANTIL (0-3)	INFANTIL (3-5)	PRIMARIA (6-11)	SECUNDARIA (12-15)	BACHILLERATO	CICLOS FORMATIVOS
CAMI DE VERA		2	0	6	12	0	0
BENIMACLET		2		6	12		
BENIMACLET		0	0	0	0	12	7
IES FRANCESC FERRER I GUARDIA					12		7
<b>TOTAL BENIMACLET</b>		<b>2</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>7</b>
				<b>TOTAL PLAZAS 6-15</b>	<b>24</b>		

Se observa que la oferta queda reducida a un centro en cada barrio, en uno de educación primaria en Camí de Vera y uno de secundaria en Benimaclet. Teniendo en cuenta únicamente estos centros, los ratios quedan de la siguiente forma:

TOTAL BENIMACLET 5-14	2270
UNIDADES PRIM+ESO	54
RATIO	42,04

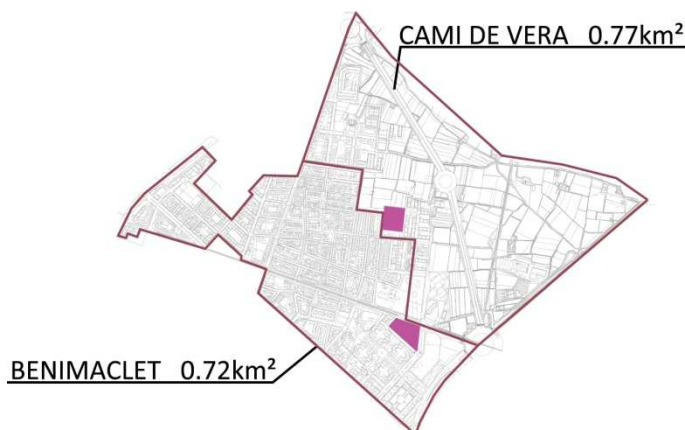
TOTAL BENIMACLET 5-14	2270
UNIDADES PRIM+ESO	24
RATIO	94,58

TOTAL BENIMACLET 5-14	1834,9
UNIDADES PRIM+ESO	22
RATIO	83,41

TOTAL BENIMACLET 5-14	1834,9
UNIDADES PRIM+ESO	12
RATIO	152,91

TOTAL CAMI DE VERA 5-14	435,1
UNIDADES PRIM+ESO	32
RATIO	13,60

TOTAL CAMI DE VERA 5-14	435,1
UNIDADES PRIM+ESO	12
RATIO	36,25



Como se observa, quedan únicamente dos centros públicos, cada uno en uno de los barrios pero se sitúan en el límite de ambos por lo que abastecen a ambos, aunque no son suficientes.

Imagen 24. Plano del PGOU de Valencia donde se marcan los centros escolares públicos que existen en la actualidad en el distrito de Benimaclet. Fuente propia

### 3.2. Ciutat Vella

**Ciutat Vella** es el centro histórico, cultural y político de la ciudad de Valencia. Su estructura urbana se mantiene casi intacta desde su origen, siendo este aspecto el que lo hace un distrito interesante para comparar con el Cabanyal-Canyamelar.

Está formado por seis barrios, la Seu, la Xerea, el Carme, el Pilar, el Mercat y Sant Francesc por tanto el estudio de las unidades escolares se ha hecho tanto de forma conjunta como separada.

CIUTAT VELLA	
SUPERFICIE (ha)	169
POBLACIÓN (hab)	26221
DENSIDAD	155,2
0_4	1097
5_9	1003
10_14	893
15_19	829

La población en edad escolar (5-14 años) supone un 6.80% de la población total del distrito.

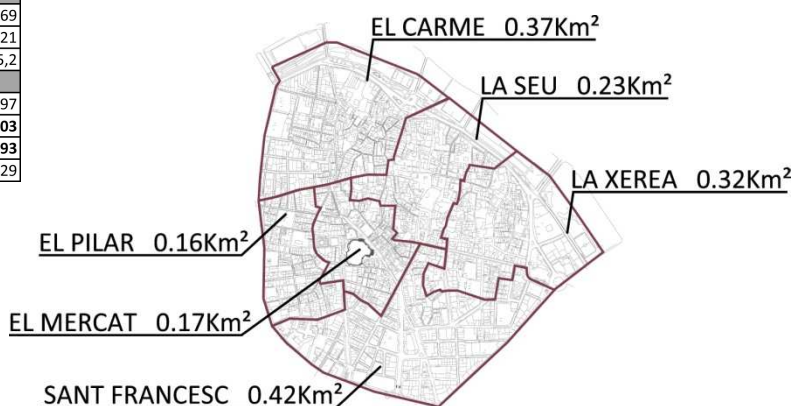


Imagen 25. Plano del PGOU de Valencia donde se marcan los barrios que forman el distrito de Ciutat Vella. Fuente propia

Si hacemos el estudio de población por barrios la distribución es la siguiente:

	LA SEU	LA XEREA	EL CARME	EL PILAR	EL MERCAT	SANT FRANCESC	TOTAL DISTRITO
POBLACIÓN	2857	3866	6431	4444	3417	5206	26221
0-15	371	497	777	492	382	631	3150
16-64	1901	2452	4353	3121	2381	3168	17376
65 y mas	585	917	1301	831	654	1407	5695
%SOBRE TOTAL DISTRITO	10,9	14,7	24,5	16,9	13,0	19,9	
POBLACIÓN 5_14	223	299	468	296	230	380	
					<b>TOTAL POBLACION 5-14</b>	<b>1896,0</b>	

En la tabla se aprecia que el Carme es el barrio con mayor población global y del mismo modo el de mayor población en edad escolar.

En cuanto al dato de las densidades, que nos sirve para poder comparar, la situación queda de la siguiente manera:

BARRIO	SUPERFICIE	POBLACIÓN	DENSIDAD
La Seu	233717.96m <sup>2</sup>	2857	0.012hab/m <sup>2</sup>
La Xerea	321196.23m <sup>2</sup>	3866	0.012hab/m <sup>2</sup>
El Carme	375471.14m <sup>2</sup>	6431	0.017hab/m <sup>2</sup>
El Pilar	158332.29m <sup>2</sup>	4444	0.028hab/m <sup>2</sup>
El Mercat	173448.26m <sup>2</sup>	3417	0.018hab/m <sup>2</sup>
San Francesc	423782.12m <sup>2</sup>	5206	0.012hab/m <sup>2</sup>

El barrio con mayor densidad de población es El Pilar, ya que aunque no es el de mayor población, si tiene menos superficie que el resto.

Si estudiamos las unidades escolares tanto públicas como privadas en este distrito, los resultados que obtenemos son:

	ESPECIAL	INFANTIL (0-3)	INFANTIL (3-5)	PRIMARIA (6-11)	SECUNDARIA (12-15)	BACHILLERATO	CICLOS FORMATIVOS
LA SEU	1	0	6	12	8	0	0
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	1		6	12	8		
LA XEREA	0	4	1	4	1	0	0
CEI: EL SOLDADITO		4	1				
ESCOLANIA NTRA. SRA. DELS DESAMPARATS				4	1		
EL CARME	0	2	9	18	12	9	0
CEI ESCOLETA DEL CARME		2					
IES. BARRI DEL CARME						8	5
GRAN ASOCIACIÓN			3	6	4		4
SAN JUAN DE RIBERA			3	6			
SANTA TERESA			3	6			
EL PILAR	0	0	4	18	12	4	0
ESCUELAS PIAS			4	18	12	4	
EL MERCAT	0	0	0	0	0	0	0
SANT FRANCESC	0	0	0	0	16	18	0
IES. LLUIS VIVES					16	18	
TOTAL CIUTAT VELLA	1	6	20	52	49	31	0
				<b>TOTAL PLAZAS 6-15</b>	<b>101</b>		

Destaca la diferencia de dotación entre los diferentes barrios. Como se ve el Mercat no tienen ningún tipo de dotación mientras que el Carme y el Pilar son los más dotados.

Los ratios que se obtienen en este distrito son los que aparecen en la tabla, donde observamos varias cosas:

TOTAL CIUTAT VELLA 5-14	1896,0
UNIDADES PRIM+ESO	101
RATIO	18,77

TOTAL LA SEU 5-14	223
UNIDADES PRIM+ESO	20
RATIO	11,17

TOTAL LA XEREA 5-14	299
UNIDADES PRIM+ESO	5
RATIO	59,83

TOTAL EL CARME 5-14	468
UNIDADES PRIM+ESO	30
RATIO	15,59

TOTAL EL PILAR 5-14	296
UNIDADES PRIM+ESO	30
RATIO	9,87

TOTAL EL MERCAT 5-14	230
UNIDADES PRIM+ESO	0
RATIO	-

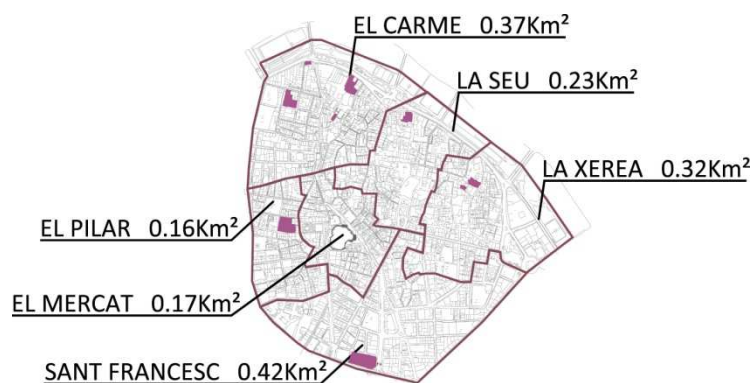
TOTAL S. FRANCESC 5-14	380
UNIDADES PRIM+ESO	16
RATIO	23,74

TOTAL VALENCIA 5-14	74808
UNIDADES PRIM+ESO	2891
RATIO	25,88

- la situación general del distrito en relación con la ciudad de Valencia es muy buena, ya que el ratio es mucho menor.
- En el análisis por barrios, la Xerea es el que sale más perjudicado, ya que su ratio prácticamente dobla al de la ciudad de Valencia. Esto sin tener en cuenta al Mercat, que al no tener dotación es realmente el que se encuentra en una peor situación.
- El Pilar se sitúa a la cabeza, siendo el mejor dotado de todo el distrito.

En la distribución espacial de los colegios en el distrito, vemos que el Carmen, es el que mayor número de centros tiene, en cambio, el Pilar, a pesar de tener uno solamente, al tener poca superficie es el mejor dotado.

Imagen 26. Plano del PGOU de Valencia donde se marcan los centros escolares existentes actualmente en el distrito de Ciutat Vella. Fuente propia



Si eliminamos los colegios privado-concertados, y nos quedamos únicamente con los públicos la situación por barrios es la siguiente:

	ESPECIAL	INFANTIL (0-3)	INFANTIL (3-5)	PRIMARIA (6-11)	SECUNDARIA (12-15)	BACHILLERATO	CICLOS FORMATIVOS
LA SEU	0	0	0	0	0	0	0
LA XEREA	0	0	0	0	0	0	0
EL CARMEN	0	2	6	12	8	5	0
CELESCOLETA DEL CARMEN		2					
I.E.S. BARRI DEL CARMEN					8	5	
SAN JUAN DE RIBERA			3	6			
SANTA TERESA			3	6			
EL PILAR	0	0	0	0	0	0	0
EL MERCAT	0	0	0	0	0	0	0
SANT FRANCESC	0	0	0	0	16	18	0
I.E.S. LLUIS VIVES					16	18	
<b>TOTAL CIUTAT VELLA</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>24</b>	<b>23</b>	<b>0</b>
				<b>TOTAL PLAZAS 6-15</b>	<b>36</b>		

El número de unidades escolares se reduce considerablemente quedando cuatro barrios sin ningún tipo de dotación. Es el barrio del Carmen el que mejor dotado queda en este caso con una amplia diferencia sobre el resto.

Analizando los ratios en esta circunstancia, se reafirma lo que aparecía en la tabla anterior. El Carmen tiene la menor ratio, siendo el único barrio dotado con centros tanto de educación primaria como secundaria, por otro lado San Francesc, tiene una buena ratio pero sus plazas son únicamente de secundaria, y por último, el resto de los barrios tienen dotación nula.

En el plano inferior se observa cómo queda esta distribución de centros en el plano del distrito

TOTAL CIUTAT VELLA 5-14	1896,0
UNIDADES PRIM+ESO	36
RATIO	52,67

TOTAL LA SEU 5-14	223
UNIDADES PRIM+ESO	0
RATIO	-

TOTAL LA XEREA 5-14	299
UNIDADES PRIM+ESO	0
RATIO	-

TOTAL EL CARMEN 5-14	468
UNIDADES PRIM+ESO	20
RATIO	23,38

TOTAL EL PILAR 5-14	296
UNIDADES PRIM+ESO	0
RATIO	-

TOTAL EL MERCAT 5-14	230
UNIDADES PRIM+ESO	0
RATIO	-

TOTAL S. FRANCESC 5-14	380
UNIDADES PRIM+ESO	16
RATIO	23,74

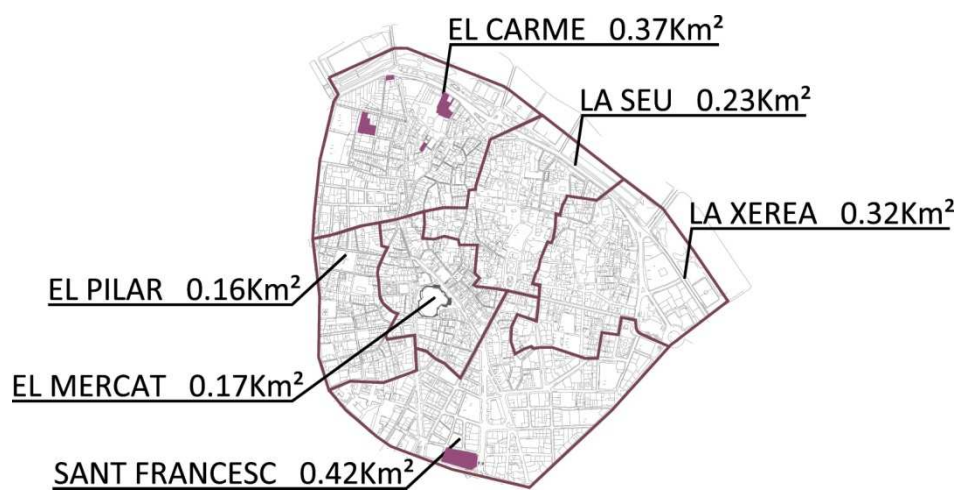


Imagen 27. Plano del PGOU de Valencia donde se marcan los centros escolares públicos existentes actualmente en el distrito de Ciutat Vella. Fuente propia

### 3.3. Eixample

El ensanche de la ciudad de Valencia fue construido en el siglo XIX, a finales de los años 60, debido al crecimiento de la población de la ciudad. Esta situado junto al distrito de Ciutat Vella. Este distrito está formado por tres barrios, Pla del Remei, Gran Vía y Russafa.

La población en este distrito número 2 de la ciudad es de 42411 habitantes, de los cuales 3910 están en edad escolar (5-14 años), lo que supone un 9,22%.

Este distrito es el de más densidad de todos los estudiados, algo que es comprensible ya que es el que cuenta con edificaciones de mayor altura.

EIXAMPLE	
SUPERFICIE (ha)	173,3
POBLACIÓN (hab)	42411
DENSIDAD	244,7
0_4	1950
5_9	2095
10_14	1815
15_19	1730

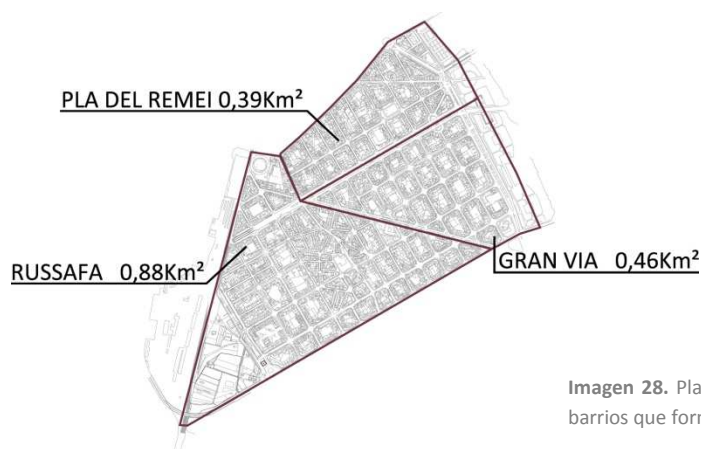


Imagen 28. Plano del PGOU de Valencia donde se marcan los barrios que forman el distrito de l'Eixample. Fuente propia

Haciendo la diferenciación por barrios, la distribución de la población es la siguiente:

	RUSSAFA	PLA DEL REMEI	GRAN VIA	TOTAL DISTRITO
POBLACIÓN	24006	6820	11585	42411
0-15	3339	1021	1860	6220
16-64	15549	4044	6879	26472
65 y mas	5118	1755	2846	9719
%SOBRE TOTAL DISTRITO	56,6	16,1	27,3	
POBLACIÓN 5_14	2099	642	1169	
		<b>TOTAL POBLACION 5-14</b>	<b>3910,0</b>	

El barrio de Russafa es el de mayor población dentro del distrito, siendo del mismo modo el que mayor población en edad escolar.

En cuanto al dato de las densidades, que nos sirve para poder comparar, la situación queda de la siguiente manera:

BARRIO	SUPERFICIE	POBLACIÓN	DENSIDAD
Russafa	876975.64m <sup>2</sup>	24006	0.027hab/m <sup>2</sup>
Pla del Remei	386818.34m <sup>2</sup>	6820	0.018hab/m <sup>2</sup>
Gran Vía	461601.76m <sup>2</sup>	11585	0.025hab/m <sup>2</sup>

El barrio de mayor densidad es Russafa, seguido muy de cerca por Gran Vía, quedando el barrio del Pla del Remei muy lejos de los datos de éstos.



Si estudiamos las unidades escolares tanto públicas como privadas en este distrito, los resultados que obtenemos son:

	ESPECIAL	INFANTIL (0-3)	INFANTIL (3-5)	PRIMARIA (6-11)	SECUNDARIA (12-15)	BACHILLERATO	CICLOS FORMATIVOS	
RUSSAFA		4	35	18	24	12	8	14
BRITISH COUNCIL OF VALENCIA								
CEI. GUPPY			2	2				
CEI. PETER PAN			5	1				
CEI PATUFET			10	3				
CEI. BAMBI			3					
CEI. MI COLE			5					
FUNDACIÓN DON JUAN DE DIOS MONTAÑES			10					
ESCUELAS PROFESIONALES DE ARTESANOS				3	6	8	8	14
CEIP .JAIME BALMES				6	12			
SAN JOSÉ HERMANAS FRANCIS				3	6	4		
PLA DEL REMEI		1	8	3	18	12	6	0
CEI GARABATOS 25			3					
CEI. XICOTETS			5					
SAN VICENTE FERRER-DOMINIC		1		3	18	12	6	
GRAN VIA		4	18	22	36	36	18	0
CEI. LOS ÁNGELES			1	2				
CEI. SAINT MARTINS SL			5	1				
CEI. TEYSA			4	1				
CEI. KINDER			3					
CEI. MIS AMIGOS			5					
NTRA. SRA. DEL LORETO		2		9	18	10	4	
IES.SAN VICENTE FERRER					0	14	6	
SAGRADO CORAZÓN HH. MARI		2		9	18	12	8	
<b>TOTAL EIXAMPLE</b>		<b>5</b>	<b>43</b>	<b>21</b>	<b>78</b>	<b>60</b>	<b>14</b>	<b>14</b>
				<b>TOTAL PLAZAS 6-15</b>	<b>138</b>			

Se observa en la tabla que los tres barrios disponen de dotación escolar en las dos etapas estudiadas. Si analizamos los datos de los ratios, veremos si dicha dotación es suficiente y cuál es su estado en relación con la ciudad de Valencia.

TOTAL EIXAMPLE 5-14	3910,0
UNIDADES PRIM+ESO	138
RATIO	28,33

TOTAL RUSSAFA 5-14	2099
UNIDADES PRIM+ESO	36
RATIO	58,30

TOTAL PLA DEL REMEI 5-14	642
UNIDADES PRIM+ESO	30
RATIO	21,39

TOTAL GRAN VIA 5-14	1169
UNIDADES PRIM+ESO	72
RATIO	16,24

TOTAL VALENCIA 5-14	74808
UNIDADES PRIM+ESO	2891
RATIO	25,88

A partir de estos datos podemos sacar las siguientes conclusiones:

- La ratio en el total del distrito es muy superior al de la ciudad de Valencia, lo que nos indica que la dotación en el distrito no es la suficiente.
- El barrio de Russafa, el de mayor densidad de población, no tiene dotación escolar suficiente ya que su ratio está muy por encima de la media de la ciudad.
- Los barrios de Pla del Remei y Gran Vía tienen unos ratios por debajo de la media, lo que nos hace suponer que son los encargados de absorber la falta de Russafa para compensar el distrito.

La distribución espacial de los centros escolares en el distrito es la que aparece en el plano de la derecha, donde se aprecia que la mayor parte de éstos se ubican en torno a los grandes ejes, la Gran Vía, Peris y Valero y Antiguo Reino de Valencia. Se trata en su mayoría de grandes centros escolares que acogen a gran número de alumnos.

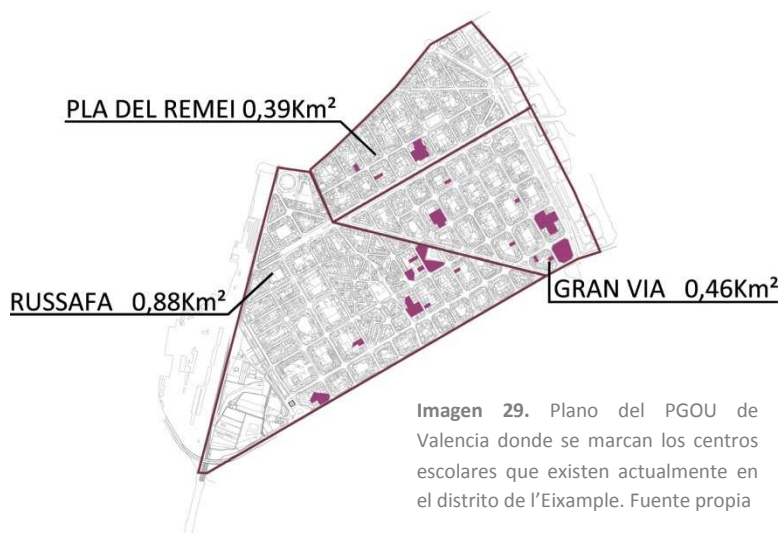


Imagen 29. Plano del PGOU de Valencia donde se marcan los centros escolares que existen actualmente en el distrito de l'Eixample. Fuente propia

A continuación, si eliminamos los colegios privado-concertados, quedándonos únicamente con los públicos, la situación queda de la siguiente manera:

	ESPECIAL	INFANTIL (0-3)	INFANTIL (3-5)	PRIMARIA (6-11)	SECUNDARIA (12-15)	BACHILLERATO	CICLOS FORMATIVOS
RUSSAFA	0	0	6	12	0	0	0
CEIP. JAIME BALMES			6	12			
PLA DEL REMEI	0	0	0	0	0	0	0
GRAN VIA	0	0	0	0	14	0	0
IES.SAN VICENTE FERRER				0	14	6	
TOTAL EIXAMPLE	0	0	6	12	14	0	0
				<b>TOTAL PLAZAS 6-15</b>	<b>26</b>		

El número de unidades escolares públicas es extremadamente bajo, quedando un único centro para educación secundaria y otro para primaria lo que supone una dotación realmente escasa para la población de este distrito, algo que queda patente en los ratios:

TOTAL EIXAMPLE 5-14	3910,0
UNIDADES PRIM+ESO	26
RATIO	150,38

TOTAL RUSSAFA 5-14	2099
UNIDADES PRIM+ESO	12
RATIO	174,91

TOTAL PLA DEL REMEI 5-14	642
UNIDADES PRIM+ESO	0
RATIO	-

TOTAL GRAN VIA 5-14	1169
UNIDADES PRIM+ESO	14
RATIO	83,52

Analizando los ratios en esta situación, se ratifica lo enunciado al tener en cuenta todos los centros:

- El distrito tiene una importante falta de dotación.
- El barrio de Pla del Remei pasa a ser el peor dotado al no contar con ninguna dotación escolar pública.
- Russafa y Gran Vía cuentan el primero con un centro de educación primaria y el segundo con uno de secundaria únicamente lo que hace que su situación sea muy mala.

En el plano del distrito situado en la parte inferior, se puede observar que los dos centros públicos se encuentran ubicados en la zona central del distrito, quedando el resto desabastecido.

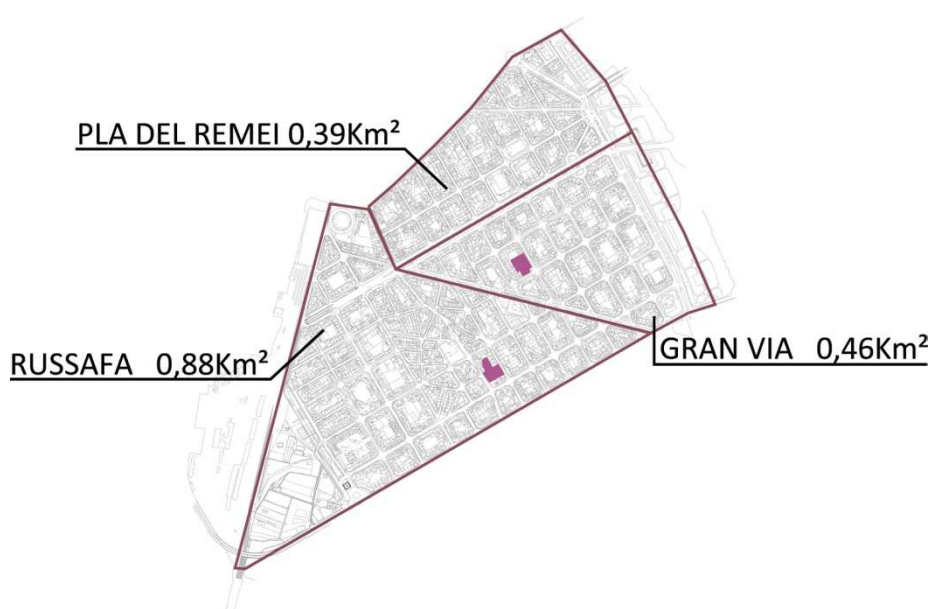


Imagen 30. Plano del PGOU de Valencia donde se marcan los centros escolares públicos que existen actualmente en el distrito de l'Eixample. Fuente propia

### 3.4. Conclusiones

Tras el estudio realizado en los cuatro distritos de la ciudad de Valencia, los resultados que se han obtenido y han sido los analizados en los apartados anteriores, se han resumido en las siguientes tablas con el fin de poder comparar los resultados obtenidos más fácilmente.

	POBLATS MARÍTIMS	BENIMACLET	CIUTAT VELLA	EIXAMPLE
<b>SUPERFICIE (ha)</b>	396,8	164,3	169	173,3
<b>POBLACIÓN (hab)</b>	57893	28926	26221	42411
<b>DENSIDAD</b>	145,9	176,1	155,2	244,7
<b>0_4</b>	2.707	1062	1097	1950
<b>5_9</b>	<b>3.001</b>	<b>1119</b>	<b>1003</b>	<b>2095</b>
<b>10_14</b>	<b>2.776</b>	<b>1151</b>	<b>893</b>	<b>1815</b>
<b>15_19</b>	2.617	1382	829	1730

Si analizamos los datos recogidos en la tabla podemos sacar las siguientes conclusiones:

- Los Poblados Marítimos es el distrito de mayor extensión con 396.8ha.
- Los Poblados Marítimos es el distrito con mayor cantidad de población tanto total como en la franja de edad en la que se centra en este trabajo.
- El Eixample es el distrito que mayor densidad tiene. Este dato es debido a que este distrito es el que cuenta con mayor cantidad de edificación en altura.
- Los Poblados Marítimos es el distrito de menor densidad a pesar de ser el de mayor cantidad de población, debido a que su extensión, como se ha dicho es la más grande

## 4. LOS COLEGIOS DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA PÚBLICOS Y CONCERTADOS EN EL CABANYAL-CANYAMELAR A LO LARGO DEL SIGLO XX.

### 4.1. Introducción. Características de la arquitectura escolar.

Como se ha comentado anteriormente, la tipología arquitectónica del Cabanyal-Canyamelar tiene unas características muy determinadas, las cuales, han condicionado a lo largo de la historia las características de los distintos edificios dotacionales del distrito, diferenciándolos en gran medida de los del resto de la ciudad de Valencia.

La distribución de las manzanas en pequeñas parcelas hace difícil imaginar una gran parcela de uso escolar en el barrio, es por ello que la mayor parte de las escuelas se ubicaban en pequeños edificios, la mayor parte de las veces no construidos con tal fin, los cuales podían dar servicio a un pequeño número de población. No obstante, podemos encontrar también grandes centros escolares, la mayor parte de ellos vinculados con la Iglesia o construidos más recientemente y ubicados en zonas de ampliación.

Tras el estudio realizado los colegios o escuelas que se han localizado en el barrio a lo largo del siglo XX son las siguientes:

1. Colegio Chiner- Villarroya
2. Colegio Hogar Nuestra Señora del Rosario
3. Colegio Pureza de María
4. Colegio Santiago Apóstol
5. Colegio Les Arenes
6. Ateneo Escolar Don Fermín
7. Casa de la Palmera
8. Colegio de Párvulos la Purísima
9. Colegio Pósito de pescadores – Orientación Marítima
10. Academia Balmes
11. Academia Carles
12. Academia Colegio San José
13. Colegio Ballester Fandós
14. Academia Albi
15. Escuela San Pedro 1
16. Escuela San Pedro 2
17. Escuela San Pedro 3
18. Nuestra Señora de los Ángeles
19. Escuela del Pueblo
20. Casa de Enseñanza 1
21. Casa de Enseñanza 2
22. Casa de Enseñanza 3
23. Institución López

- 24. Escuela del Padre Manjon
- 25. Escuela Nacional de Doña Pilar
- 26. Grupo Escolar Moderno
- 27. San Agustín

Únicamente los 5 primeros siguen en funcionamiento como centros escolares. Del resto hay algunos que todavía mantienen la edificación y otros que han sido derribados y en ocasiones sustituidos por nuevas edificaciones.

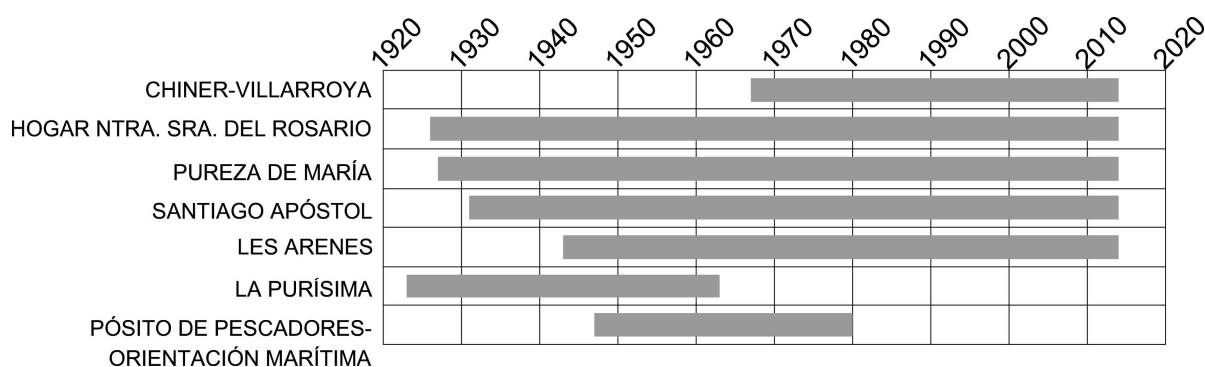
Dentro de estos 27 centros escolares cabe realizar una clara distinción en cuanto a tamaño, es por ello que se ha realizado una clasificación teniendo en cuenta el tamaño de las edificaciones, diferenciando los grandes colegios de las pequeñas escuelas. Se ha tomado este criterio por ser el que más afecta al parcelario, existen otras posibles diferenciaciones según la fecha de puesta en marcha del colegio, la tipología arquitectónica,... La clasificación queda de la siguiente forma:

<b>GRANDES COLEGIOS</b>	<b>PEQUEÑAS ESCUELAS</b>
Colegio Chiner- Villarroya	Ateneo Escolar don Fermín
Colegio Hogar Nuestra Señora del Rosario	Casa de La Palmera
Colegio Pureza de María	Academia Balmes
Colegio Santiago Apóstol	Academia Carles
Colegio Les Arenes	Academia Colegio San José
Colegio de Párvulos La Purísima	Colegio Ballester Fandós
Colegio Pósito de pescadores- Orientación Marítima	Academia Albi
	Escuela San Pedro 1
	Escuela San Pedro 2
	Escuela San Pedro 3
	Nuestra Señora de los Ángeles
	Escuela del pueblo
	Casa de Enseñanza 1
	Casa de Enseñanza 2
	Casa de Enseñanza 3
	Institución López
	Escuela del Padre Manjón
	Escuela Nacional de Doña Pilar
	Grupo Escolar Moderno
	San Agustín

## 4.2. Grandes colegios

Denominamos “Grandes colegios” a aquellos que por sus características se salen de la tónica general del barrio al estar ubicados en parcelas de gran tamaño o en lugares apartados fuera de la trama.

Se trata en todos ellos de edificaciones construidas con el fin de ser centros educativos o una dotación compatible (asilo, convento,...) y sus características edificatorias difieren de las viviendas tradicionales de la zona.



En el eje anterior se puede observar que entre los años 30 y finales de los 40 fue cuando se construyeron la mayor parte de estos colegios, teniendo un parón los años de guerra en la que la actividad fue nula.

No ha habido ningún momento en el que los siete hayan estado funcionando al mismo tiempo, pero sí cabe destacar que los años 50 el barrio del cabanyal-canyamelar contaba con seis grandes colegios funcionando al mismo tiempo. Todo ello sin tener en cuenta el resto de pequeñas escuelas que también funcionaban en esas fechas y que ayudaban a que fuera un barrio bien dotado.

En el siguiente plano se puede observar la ubicación de dichos colegios.

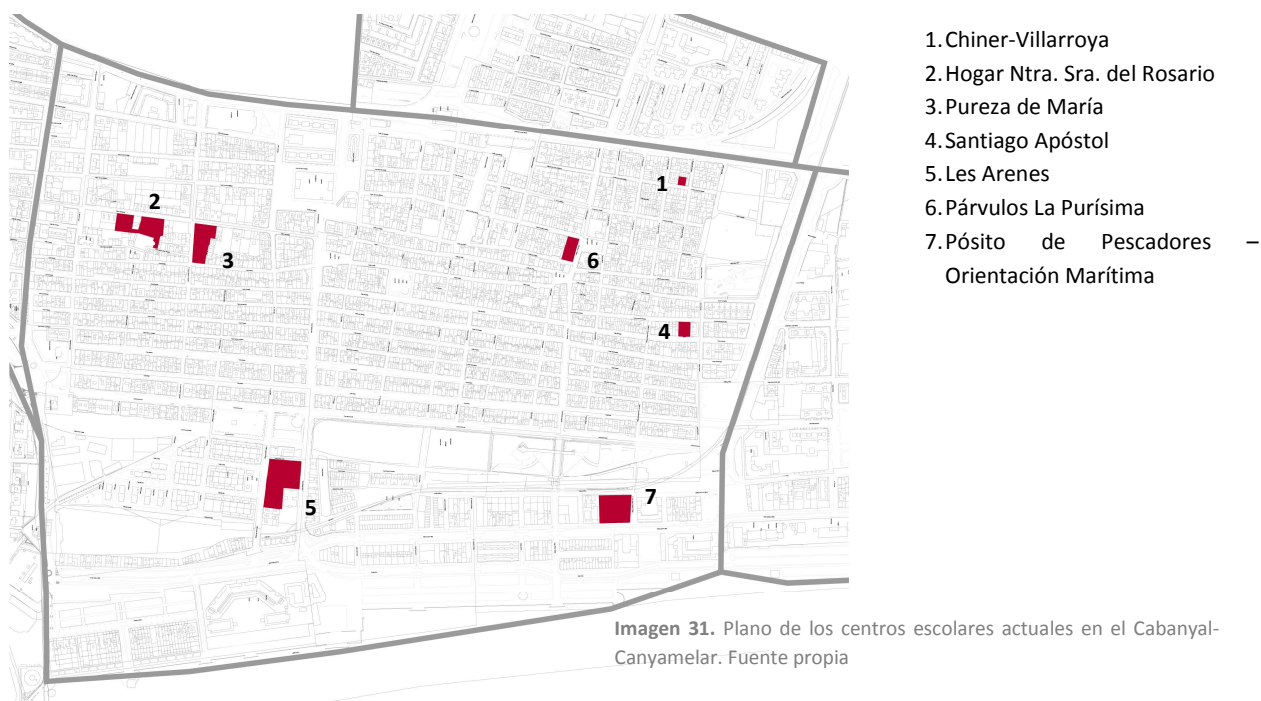


Imagen 31. Plano de los centros escolares actuales en el Cabanyal-Canyamelar. Fuente propia

Como se ha comentado al principio, estos edificios cuyas parcelas tienen grandes dimensiones en comparación con las habituales del barrio, quedan ubicados en la periferia de éste, algo que se puede apreciar muy claramente en el plano superior, donde se ve que la zona central y más antigua del conjunto no cuenta con ninguna de estas dotaciones.

A continuación se recogen una serie de fichas sobre cada uno de los colegios en los que aparece recopilada y analizada toda la información que se ha conseguido sobre cada uno de ellos, incluida la información fotográfica tanto a nivel de planimetría como de imágenes.

#### ÍNDICE FICHAS:

Nº 1\_ Colegio Chiner-Villarroya

Nº 2\_ Colegio Hogar Ntra. Sra. del Rosario

Nº 3\_ Colegio Pureza de María

Nº 4\_ Colegio Santiago Apóstol

Nº 5\_ Colegio Les Arenes

Nº 6\_ Colegio de Párvulos La Purísima

Nº 7\_ Colegio Pósito de Pescadores – Orientación Marítima

## IDENTIFICACIÓN\_ COLEGIO CHINER-VILLARROYA

**EMPLAZAMIENTO\_** CUENTA CON 3 EDIFICACIONES: C/ FELIPE VIVES CAÑAMAS 19, C/FELIPE VIVES CAÑAMAS 43 Y C/MARQUÉS DE GUADALEST 11

**FECHA DE CONSTRUCCIÓN\_** EDIFICACIONES ACTUALES 1967, RECIENTE (2010-2012), 1973

**FECHA DE APERTURA COMO COLEGIO\_** CURSO 1960-1961

**RELIGIOSO\_** NO

**PÚBLICO O PRIVADO\_** PRIVADO/CONCERTADO

**SUPERFICIE\_** 340 + 89 +397

**NIVELES\_** INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y BACHILLERATO (8INF + 18PRIM + 12 ESO + 4BACH + 1ESP)

**ALUMNADO\_** EN TORNO A 320 ALUMNOS

## UBICACIÓN EN PLANEAMIENTO ACTUAL



## UBICACIÓN EN PLANEAMIENTO AÑOS 40



## INFORMACIÓN URBANÍSTICO-SOCIAL

**UBICACIÓN O EMPLAZAMIENTO (RELACIÓN EDUCACIÓN- URBANISMO)\_** Centro ubicado en el extremo noroeste del Cabanyal, muy próximo a uno de sus límites, la calle de Lluís Peixó (prolongación de Serrería). Se trata de tres edificios desconectados entre sí, que forman parte de 3 manzanas diferentes a lo largo de la calle de Felipe Vives Cañamas. El uso docente no ocupa la totalidad de los edificios, sino que su uso es compartido con el de vivienda.

Se trata todos ellos de edificios con una única fachada en contacto con el exterior y ubicados en manzanas totalmente colmatadas.



**SOLAR O ESPACIO OCUPADO(ESPACIO ABIERTO O CERRADO)**\_El colegio ocupa tres solares que en total cuentan con una superficie de 280m<sup>2</sup> aproximadamente de los cuales el 100% están edificados. Dos de los solares recaen a la calle Felipe Vives Cañamas, mientras que el tercero lo hace a la calle del Marqués de Guadalest.

**EVOLUCIÓN PARCELA**\_ Las parcelas en las se sitúa el edificio no responden a las características de las tradicionales del barrio, ya que se ubican en una zona urbanizada con posterioridad a la sustitución de las barracas. La única parcela que se ha mantenido desde el planeamiento del 40 es la situada en el número 43, las otras dos han sufrido transformaciones claras desde entonces.

**PROYECCIÓN ESPACIAL Y RELACIÓN CON EL ENTORNO**\_ La relación con el entorno se produce únicamente a través de planta baja y los huecos de cada una de las plantas. Se trata de una relación puntual y controlada.

**PROCEDENCIA GEOGRÁFICA Y SOCIAL DEL ALUMNADO**\_ Actualmente con la reducción del número de zonas escolares en la ciudad de Valencia, este centro se encuentra en la zona 2, lo que significa que a él pueden acceder todos los alumnos de los distritos 6, 14, 11-A, 11-B, 12 y 13 de la ciudad.

Por lo general la mayor parte del alumnado procede del entorno próximo y su nivel social es medio.



## HISTORIA

Este centro fue fundado por D<sup>ª</sup> Josefa Ahumada Camps en 1965 con una finalidad eminentemente social para madres con niños pequeños dentro de una institución parroquial denominada Hogar Cultural Recreativo Ntra., Sra. del Rosario.

Está situado en el distrito marítimo de Valencia en el barrio del "Canyamelar" y bajo la sombra del campanario de la Parroquia del mismo nombre. En su fundación, se pretendió dar una respuesta en el barrio a la necesidad de crear un centro donde pudieran educarse los niños (únicamente chicos) ya que un colegio muy cercano se encargaba de dar una formación y educación cristiana a las niñas. Con los años ambos centros son mixtos.

Se inició con dos unidades, una de preescolar y otra de primaria, se fueron aumentando las unidades y en el año 1975 se completaron ocho unidades de E.G.B. y dos en preescolar.

A final de la década de los ochenta en el centro se tienen que realizar unas obras muy importantes de restauración y de adaptación a la E.G.B. que se pueden llevar a cabo gracias a la colaboración de las familias.

Con la entrada en vigor de la L O G S E y dado el asentamiento que el centro ya tenía en el barrio, son las familias las que solicitan a la titularidad del centro que realice obras de ampliación para adaptar el centro a la nueva ley de Educación y tras la buena disposición del Arzobispado, Titularidad y Familias, no sin gran esfuerzo, se adquieren terrenos colindantes y se realizan las obras de ampliación por fases.

En la actualidad el centro tiene autorización para dos líneas de Educación Infantil, dos de Educación Primaria y dos líneas de Educación Secundaria.

El colegio nace en virtud de la necesidad de escolarización que se hacía sentir en aquel tiempo en el barrio, y por la inquietud de la comunidad parroquial de educar y "educar en cristiano", siendo en un principio un centro recreativo.

En la actualidad consta de más de cuarenta profesores, cerca de seiscientos alumnos-as, unos doce educadores, alrededor de catorce monitores de actividades extraescolares y un número reducido de P.A.S., además de contar con catequistas, tanto de comunión como de confirmación.

## INFORMACIÓN URBANÍSTICO-SOCIAL

**UBICACIÓN O EMPLAZAMIENTO (RELACIÓN EDUCACIÓN- URBANISMO)**\_ Edificio ubicado en el Canyamelar, con acceso desde dos calles. Su fachada y acceso principal se da en la calle Vicente Brull a través de un pequeño espacio abierto, pero cuenta con una entrada trasera por la calle Maestra Pilar Hernández, la cual da acceso directo al patio.

**SOLAR O ESPACIO OCUPADO(ESPACIO ABIERTO O CERRADO)**\_ El solar ocupado cuenta con una superficie de 2617m<sup>2</sup> aproximadamente de los cuales 787,8m<sup>2</sup> están edificadas, lo que supone el 30%, y cuenta con fachada únicamente a la calle Vicente Brull. Se trata de un espacio cerrado al entorno, que crea un patio interior.

**EVOLUCIÓN DE LA PARCELA**\_ En el planeamiento de los años 40 se observa que la manzana en la que se ubica el colegio no responde a la tradicional del barrio. Esta zona anteriormente ocupada por huerta se fue ocupando siguiendo un nuevo criterio en el que aparecen parcelas de mayores dimensiones. A la hora de ampliar el edificio a finales de los 90 se ocuparon 3 parcelas consecutivas.

**PROYECCIÓN ESPACIAL Y RELACIÓN CON EL ENTORNO**\_ El primer edificio obra de Víctor Gosálvez contaba únicamente con planta baja y una altura. Dicho edificio se mantiene prácticamente en su estado original, únicamente ha sufrido pequeñas modificaciones en su distribución interior. A finales de los 90 se realizó una importante ampliación, adosando al edificio ya existente un gran volumen que le dotaba de los servicios y espacios necesarios para adaptarse a las nuevas exigencias. La relación con el entorno queda limitada en planta baja al acceso del edificio original, pero llama la atención que este acceso no es el utilizado por los alumnos para acceder y abandonar el centro, éstos lo hacen por una salida trasera que comunica directamente el patio con la calle de la Maestra Pilar Hernández, en la parte posterior del colegio.

**PROCEDENCIA GEOGRÁFICA Y SOCIAL DEL ALUMNADO**\_ Actualmente con la reducción del número de zonas escolares en la ciudad de Valencia, este centro se encuentra en la zona 2, lo que significa que a él pueden acceder todos los alumnos de los distritos 6, 14, 11-A, 11-B, 12 y 13 de la ciudad.

Por lo general la mayor parte del alumnado procede del entorno próximo y su nivel social es medio-alto.

## INFORMACIÓN ARQUITECTÓNICA

**RELACIÓN CON EL EXTERIOR**\_ La relación con el exterior está muy controlada, en el primer edificio existe un espacio que hace de filtro, se trata de una pequeña terraza vallada, a través de la cual se accede al interior del edificio. En cuanto a la segunda edificación la relación con el exterior es nula, ya que la planta baja es un espacio abierto al patio interior, creando un gran porche el cual queda totalmente cerrado en la fachada. En cuanto a los huecos, en el primer edificio, éstos quedan retranqueados respecto al plano de fachada mientras que en el nuevo, están alineados con ésta pero protegidos todos ellos con marquesinas que hacen prácticamente imposible la visión desde el exterior.

**DISTRIBUCIÓN**\_ El edificio más antiguo mantiene la distribución de espacios de forma muy similar a la original, únicamente ha habido cambios de uso de éstos. La planta baja cuenta con un amplio salón dedicado a comedor y espacio de usos múltiple, alberga también la cocina y una serie de despachos administrativos. En la parte posterior hay un porche que da paso al patio del centro. La construcción nueva, realizada a finales de los 90 cuenta con la planta baja libre, la cual actúa de porche o patio cubierto y el resto de plantas se dedica a aula.

**DISTRIBUCIÓN**\_ El edificio más antiguo mantiene la distribución de espacios de forma muy similar a la original, únicamente ha habido cambios de uso de éstos. La planta baja cuenta con un amplio salón dedicado a comedor y espacio de usos múltiple, alberga también la cocina y una serie de despachos administrativos. En la parte posterior hay un porche que da paso al patio del centro. La construcción nueva, realizada a finales de los 90 cuenta con la planta baja libre, la cual actúa de porche o patio cubierto y el resto de plantas se dedica a aula.





## HISTORIA

El Colegio Pureza de María, es un centro educativo cristiano, de iniciativa social, cuya titularidad ostenta la Congregación de RR. Pureza de María, fundada por Alberta Giménez en 1870, con la finalidad de promover la educación integral de la persona de acuerdo con una concepción cristiana del ser humano, de la vida y del mundo.

Nuestro Centro se inició en la calle San Guillén (al final de la calle Sagunto) en el año 1920. Posteriormente se trasladó a una casa situada en el Cañamelar, calle del Rosario 57.

En el curso 1928-1929 se traslada el Colegio de la calle del Rosario al nuevo edificio en la calle Travesía Borrasca. Durante el período de la guerra civil (1936-1939) el Colegio tiene que cerrar sus puertas debido a la situación de España.

Durante el verano de 1939 se vuelve de nuevo a abrir la matrícula. Se empieza el curso 1939-40 con normalidad.

Actualmente sigue emplazado en el mismo lugar aunque el nombre de la calle ahora es Don Vicente Gallart, número 25.

Imparte las enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Está acogido al régimen de conciertos educativos en los niveles de, Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

## INFORMACIÓN URBANÍSTICO-SOCIAL

**UBICACIÓN O EMPLAZAMIENTO (RELACIÓN EDUCACIÓN- URBANISMO)\_** Edificio ubicado en el Canyamelar, con fachada a tres calles. Su acceso principal se sitúa en una de sus travesías más importantes, Vicente Gallart, Arcipreste.

**SOLAR O ESPACIO OCUPADO(ESPACIO ABIERTO O CERRADO)\_**El solar ocupado cuenta con una superficie de 2189m<sup>2</sup> aproximadamente de los cuales 1240m<sup>2</sup> están edificados, lo que supone el 57%, y cuenta con fachada a tres calles, Vicente Brull, Vicente Gallart y Rosario. Siendo la fachada más grande la que recae a Vicente Gallart. La edificación está dispuesta en el centro del solar, tocando únicamente el perímetro del solar en dos puntos, creando así un espacio abierto en torno a la construcción.

**EVOLUCIÓN DE LA PARCELA\_** En el planeamiento de los años 40 se observa que la parcelación tradicional de las barracas llegó hasta la calle Rosario, la parte trasera de las viviendas colocadas en la acera oeste era huerta. El centro situado en una esquina de esta calle aprovechó un solar existente que por dimensiones se adaptaba a su función, el cual no respondía a la parcelación histórica del barrio.

**PROYECCIÓN ESPACIAL Y RELACIÓN CON EL ENTORNO\_** El edificio cuenta desde su origen con planta baja más dos alturas, pero ha sido modificado en varias ocasiones añadiendo diferentes volúmenes. La relación con el exterior es prácticamente nula ya que la valla perimetral es totalmente opaca, únicamente hay comunicación por las dos puertas de acceso, la principal por la calle Vicente Gallart y una secundaria por la calle Vicente Brull.

**PROCEDENCIA GEOGRÁFICA Y SOCIAL DEL ALUMNADO\_** Actualmente con la reducción del número de zonas escolares en la ciudad de Valencia, este centro se encuentra en la zona 2, lo que significa que a él pueden acceder todos los alumnos de los distritos 6, 14, 11-A, 11-B, 12 y 13 de la ciudad.

Por lo general la mayor parte del alumnado procede del entorno próximo y su nivel social es medio-alto.

## INFORMACIÓN ARQUITECTÓNICA

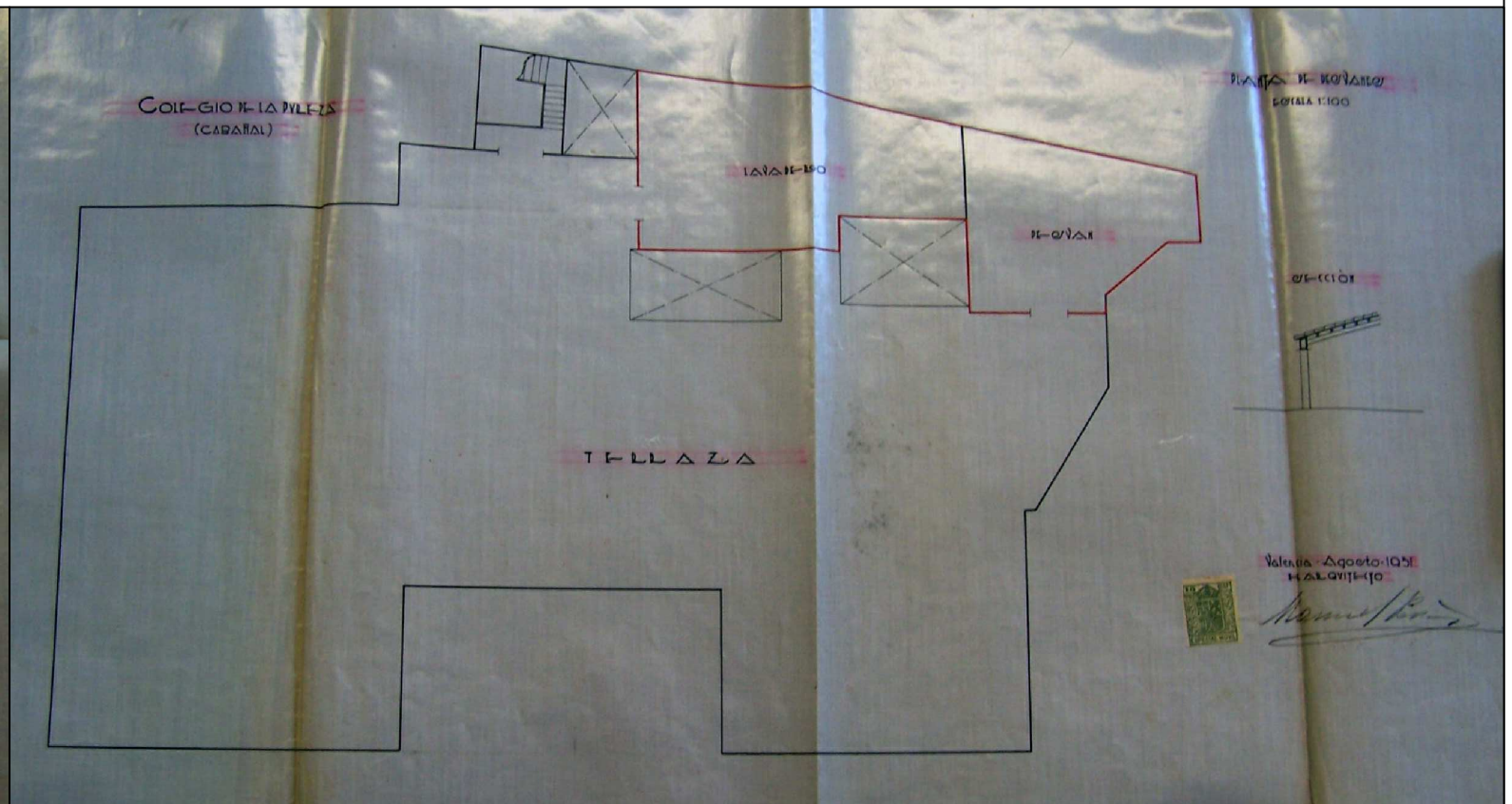
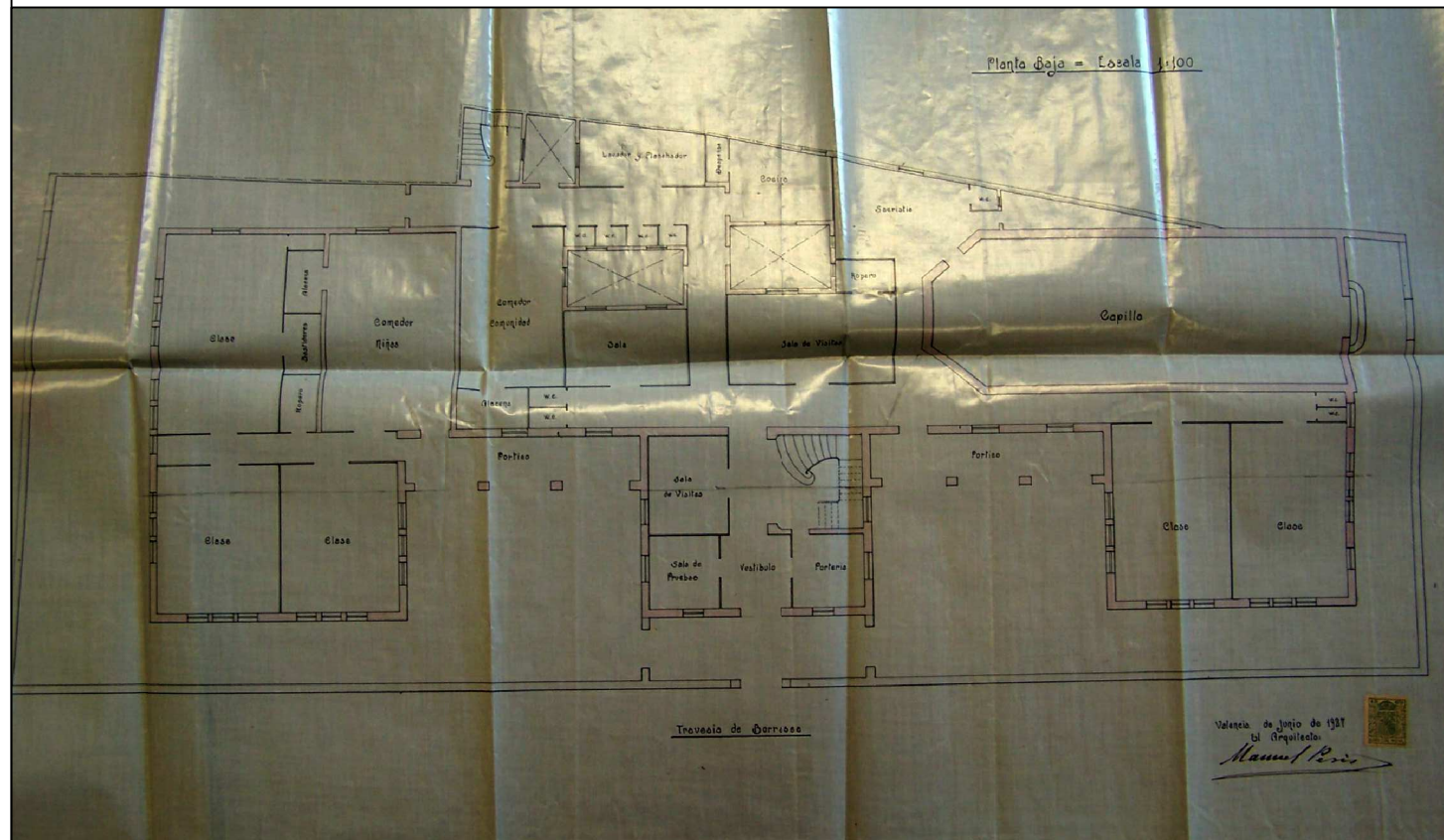
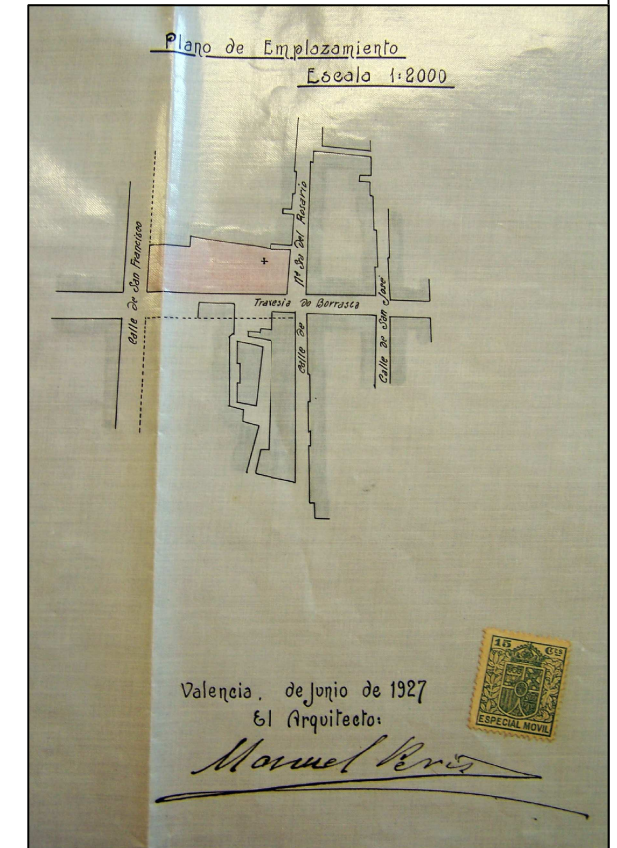
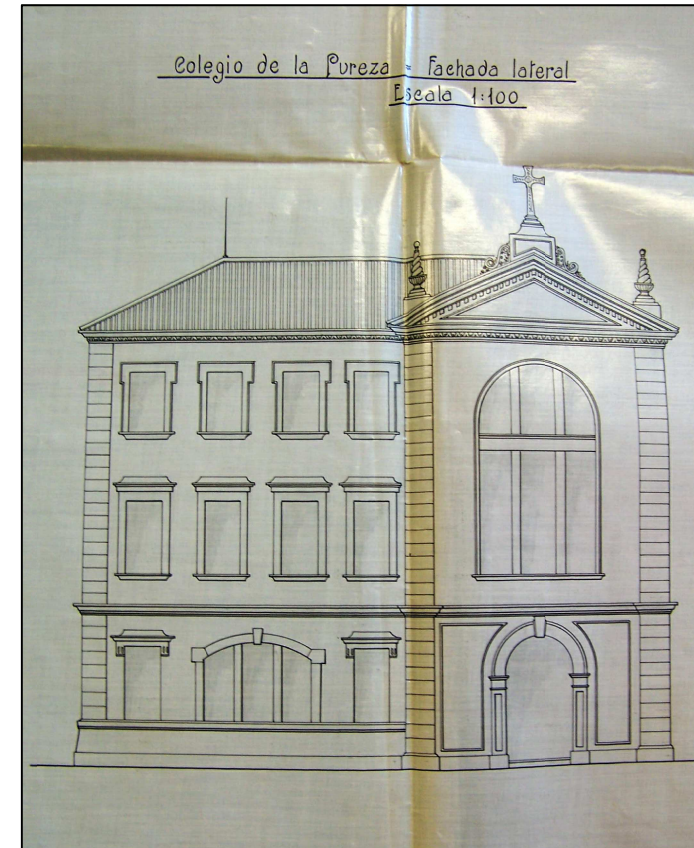
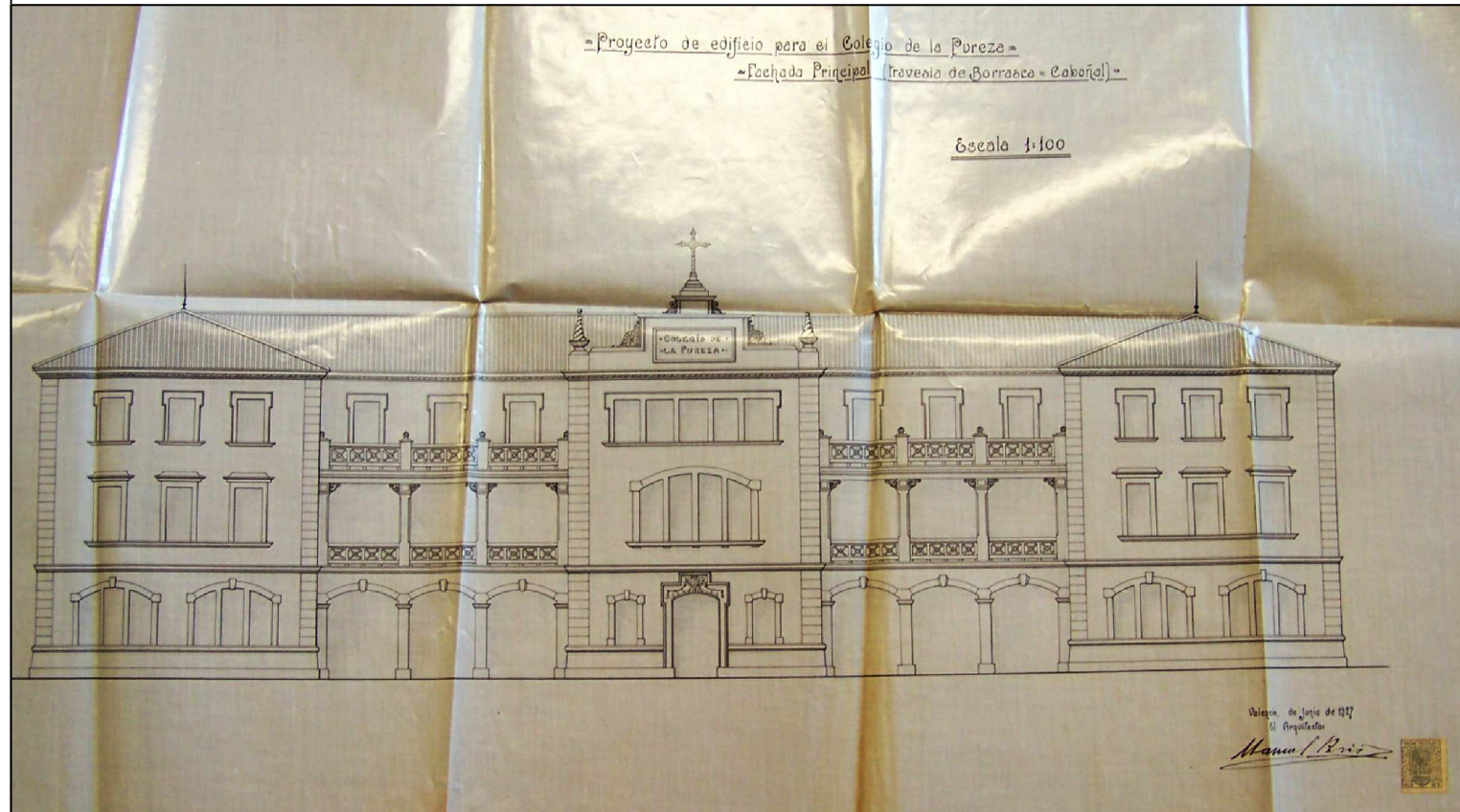
La primera cosa que cabe destacar de este edificio es que no muestra la totalidad del edificio proyectado en 1927. Como se puede observar en el proyecto, éste planteaba un edificio simétrico formado por un cuerpo central y dos laterales, en cambio, mirando el edificio vemos que el lado este no está construido, en su lugar hay un bloque más moderno de ladrillo caravista. Este hecho puede deberse bien a que nunca llegó a construirse el proyecto en su totalidad, o bien, a que parte del antiguo edificio fue sustituido por este elemento más moderno.

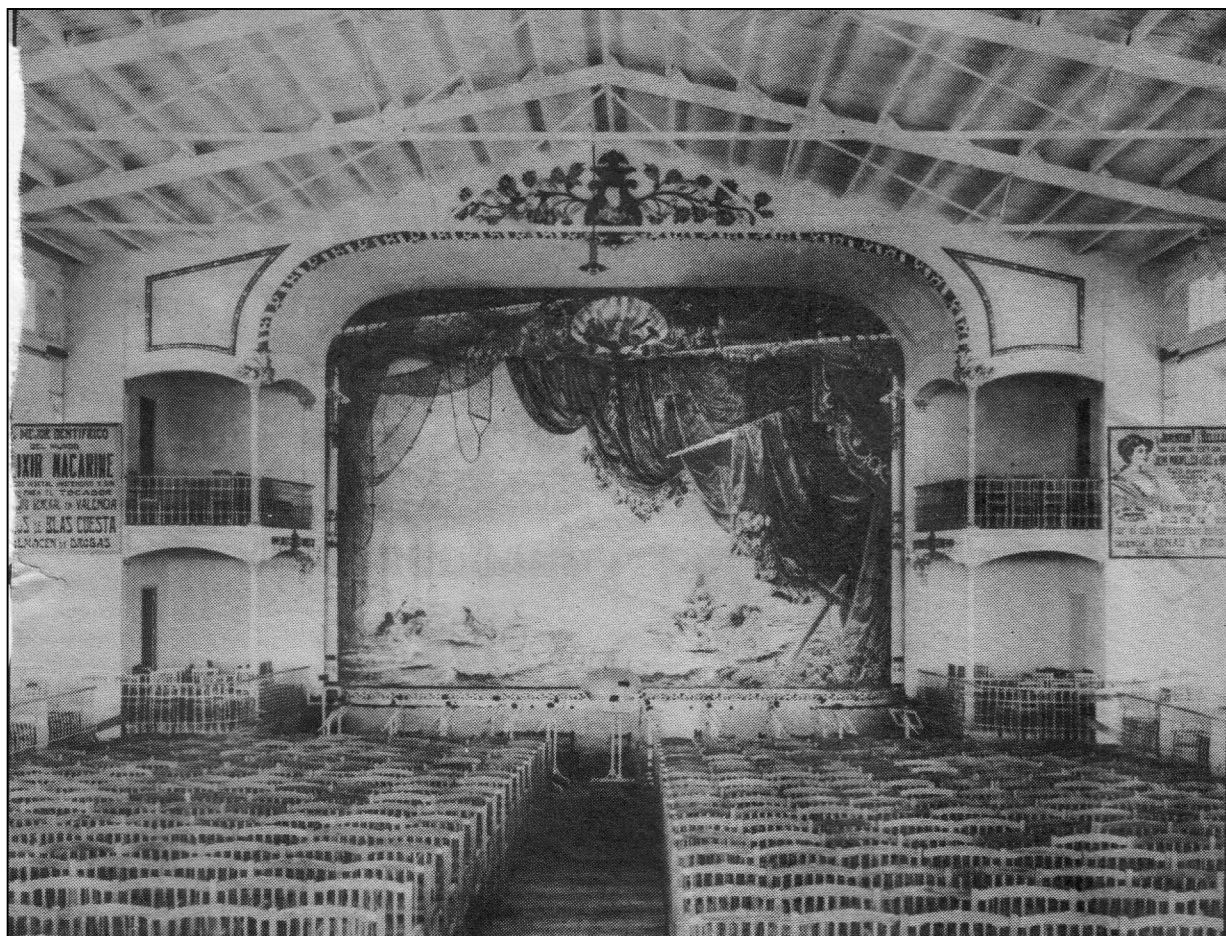
**RELACIÓN CON EL EXTERIOR\_** La relación con el exterior ha variado a la vez que el edificio ha ido creciendo. El primer edificio que se construyó contaba con todo un espacio exterior en torno a él, el cual servía de transición entre la calle y el interior del centro. A medida que la construcción ha ido creciendo y modificándose, la construcción situada más al este llega hasta la línea de fachada, y en la zona oeste, se levantó un edificio que respeta este espacio de transición, dejando su planta baja sin construir, dotando al centro de un espacio exterior cubierto.

**DISTRIBUCIÓN\_** La distribución de los diferentes espacios no se ha visto muy modificada desde la primera construcción, se mantiene la zona dedicada a convento en la parte superior del edificio original y en el resto de espacios se distribuyen aulas y los distintos espacios necesarios para la docencia. Destacan dos grandes espacios que ocupan prácticamente la totalidad de la zona este del edificio, destinados en planta baja a sala de usos múltiples y en la primera a capilla.

**MATERIALIZACIÓN\_** Tal y como se puede observar desde el exterior, el edificio principal, el más antiguo, está realizado en obra de fábrica revestida con mortero y pintada en dos tonos, mientras que los volúmenes más nuevos, cuentan con una estructura de retícula de hormigón armado y acabados en ladrillo caravista

RECOPIACIÓN GRÁFICA









## HISTORIA

El colegio Santiago Apóstol data de 1931, cuando se construyó un edificio de planta baja que albergaba cuatro aulas y la vivienda del director, al finalizar las obras, el colegio comenzó a funcionar como Liceo Sorolla. Posteriormente en 1934 se realizaron obras y se amplió el edificio añadiéndole dos plantas. El edificio ha seguido funcionando como centro escolar hasta la actualidad. Se sabe que en 1945 era un gran centro de enseñanza media reconocido por el Ministerio de Educación Nacional, tanto en su sección masculina como en su sección femenina, en el cual se impartía desde párvulos a bachillerato.

El colegio ofrecía sus servicios a alumnos externos ( aquellos que sólo acudían a las clases), medio pensionistas ( aquellos que además de las clases comían en el colegio) e internos ( los que además dormían en el centro).

Actualmente se trata de un centro concertado CAES ( Centro de Acción Educativa Singular) perteneciente al Arzobispado de Valencia que cuenta con 176 alumnos y alumnas.

## INFORMACIÓN URBANÍSTICO-SOCIAL

**UBICACIÓN O EMPLAZAMIENTO (RELACIÓN EDUCACIÓN- URBANISMO)\_** El solar está ubicado en el norte del barrio del Cabanyal entre las calles Escalante y Arzobispo Company a las cuales dan sus dos únicas fachadas. La principal y más monumental recae a la C/ Escalante.

**SOLAR O ESPACIO OCUPADO(ESPACIO ABIERTO O CERRADO)\_** El edificio ocupa un solar rectangular de calle a calle, como se ha dicho anteriormente, el cual está edificado al 100%. Se trata de un edificio entre medianeras.

**EVOLUCIÓN PARCELA\_** El edificio está situado en la periferia del original Cabnyal-Canyamelar, en una parcela existente de grandes dimensiones en comparación con las del entorno. Anteriormente no existía ninguna edificación en ella.

**PROYECCIÓN ESPACIAL Y RELACIÓN CON EL ENTORNO\_** Se trata de un edificio que mira hacia su interior, ya que sus dos fachadas no dejan ver nada de lo que se esconde en su interior. Llama la atención la gran diferencia de estilos de sus dos fachadas, la principal, que recae a la calle Escalante es una fachada neoclásica y monumental que le da importancia y carácter al edificio, mientras la posterior, que recae a la calle Arzobispo Company es una fachada reticular más propia de los años 30.

**PROCEDENCIA GEOGRÁFICA Y SOCIAL DEL ALUMNADO\_** Se trata de un centro calificado como CAES (Centro de Acción Educativa Singular), lo que supone que la mayor parte del alumnado viene de familias sin recursos, las cuales viven en unas condiciones pésimas. En este aspecto la labor del centro va más allá de la docente, teniendo una gran importancia su labor social.

## INFORMACIÓN ARQUITECTÓNICA

**RELACIÓN CON EL EXTERIOR\_** La relación con el exterior se lleva a cabo a través de los huecos existentes en ambas fachadas. Se trata de una relación puntual y controlada. El acceso al colegio se realiza por la puerta principal situada en la parte central de la fachada de la calle Escalante, en la otra fachada también hay una puerta, la cual no se utiliza como acceso al centro.

**DISTRIBUCIÓN\_** El edificio cuenta con un zaguán que da acceso a la zona administrativa, al patio, aulas y otros servicio a través de unas grandes puertas batientes. Tras el zaguán se llega al patio interior, un espacio de planta rectangular y doble altura, cubierto por un lucernario desde el cual se da acceso a todas las aulas del centro. La cubierta del edificio es transitable y está habilitada para ser el patio de recreo de los alumnos.

**MOBILIARIO Y DECORACIÓN\_** El edificio presenta una importante carga ornamental. En el despacho de dirección hay un importante techo artesonado con motivos góticos y medievales, pero el elemento ornamental más destacable y característico del edificio son los elementos cerámicos, azulejos que cubren tanto los pasillos, aulas como los espacios comunes y el pavimento de mosaico Nolla. Estos elementos tienen una función claramente higienista y facilitan la limpieza de las superficies, pero al mismo tiempo dan personalidad al centro. La importancia de este elemento de zócalo cerámico recae en que cada ámbito del edificio tienen un tratamiento diferente en función del uso al que se dedica cada uno de los espacio, así pues es fácil diferenciar las aulas de infantil, primaria, comedor, zonas de recreo,....

**MATERIALIZACIÓN\_** La estructura del edificio tal y como se ve en los planos del proyecto, está constituida por una retícula de pilares y vigas que conforman un forjado unidireccional. En cuanto a las fachadas, se trata de muros de obra de fábrica revestidas de mortero y pintadas.





# 05

## DATOS PARA UNA MEMÓRIA HISTÓRICA SOBRE LA ARQUITECTURA ESCOLAR EN EL CABANYAL-CANYAMELAR (1926-1965)

### IDENTIFICACIÓN\_ COLEGIO LES ARENES

EMPLAZAMIENTO\_ C/ CASA DE LANUZA 2-4

FECHA DE CONSTRUCCIÓN\_ 1943

FECHA DE APERTURA COMO COLEGIO EN ESTA UBICACIÓN\_ AL FINALIZAR LAS OBRAS DE 1943

RELIGIOSO\_ NO

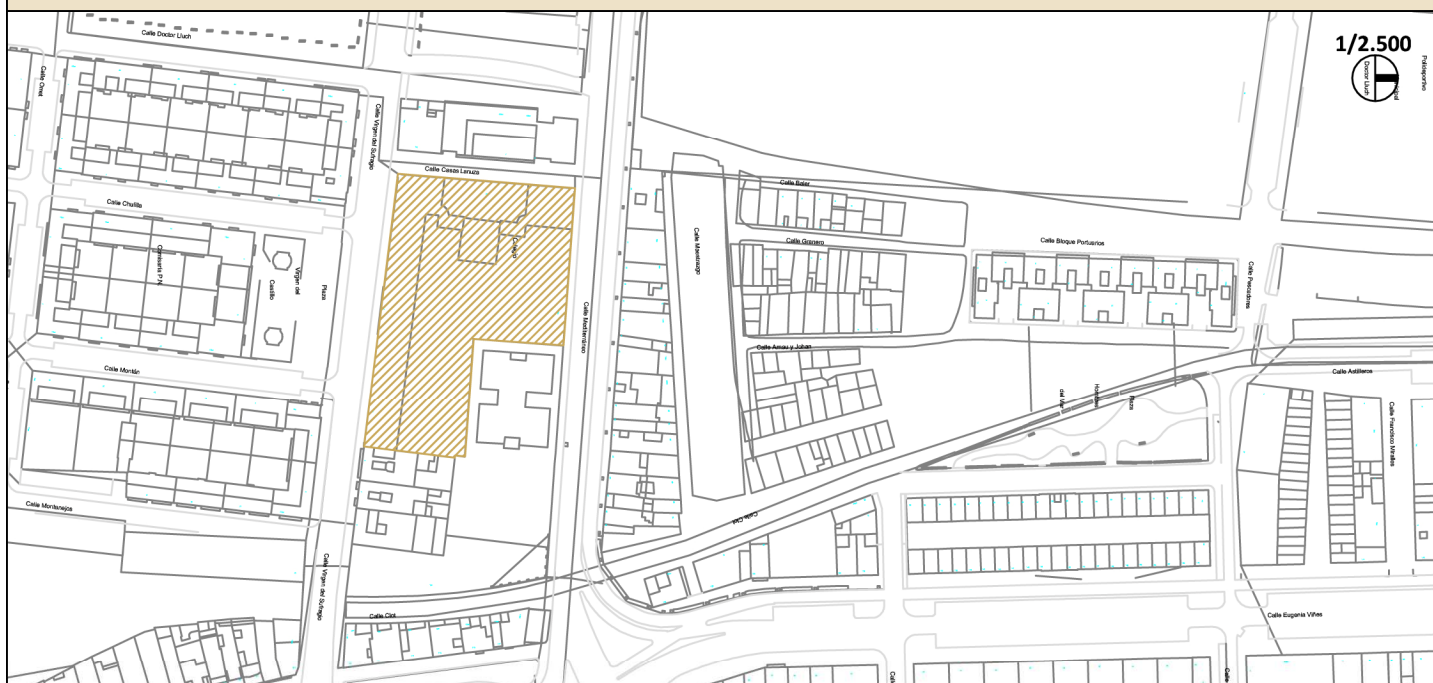
PÚBLICO O PRIVADO\_ PÚBLICO

SUPERFICIE ACTUAL\_ 4854m<sup>2</sup>

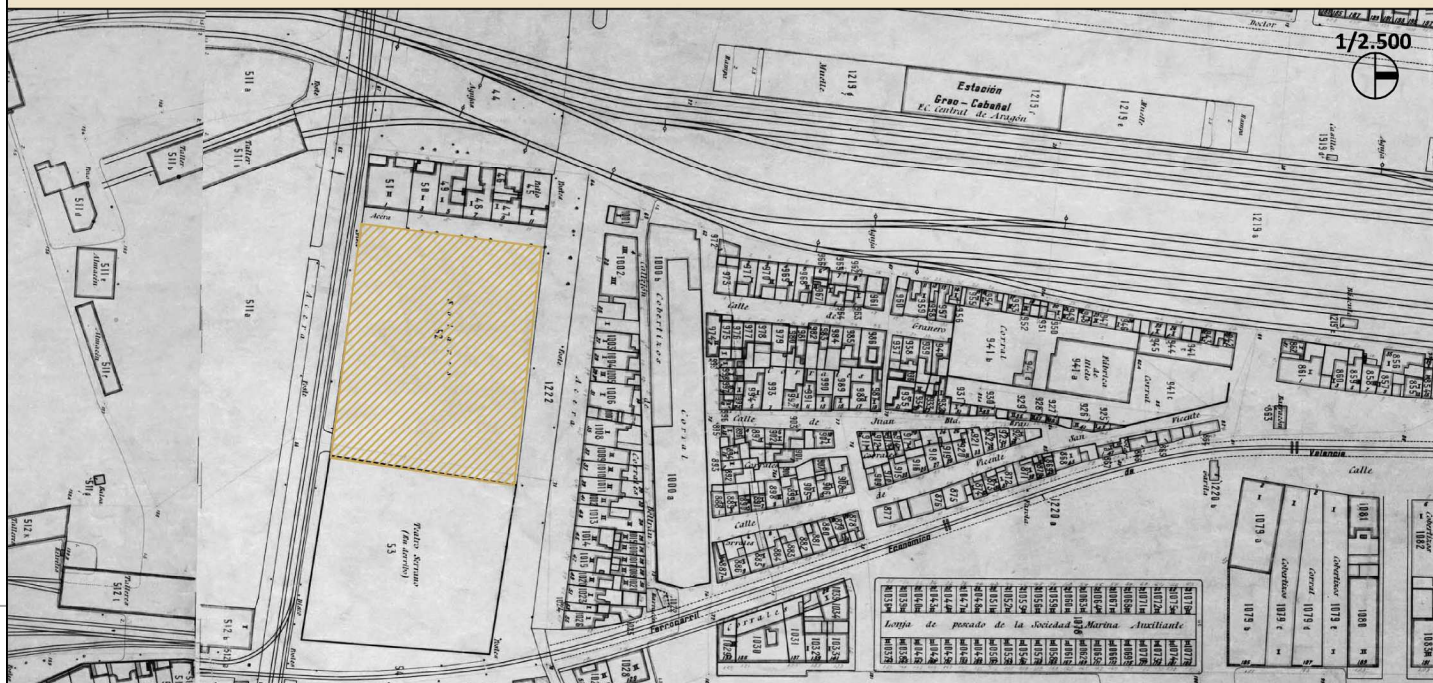
NIVELES\_ INFANTIL, PRIMARIA, (SINF + 12PRIM)

ALUMNADO\_ EN TORNO A 425 ALUMNOS

### UBICACIÓN EN PLANEAMIENTO ACTUAL



### UBICACIÓN EN PLANEAMIENTO DEL MOMENTO DE CONSTRUCCIÓN



## INFORMACIÓN URBANÍSTICO-SOCIAL

**UBICACIÓN O EMPLAZAMIENTO (RELACIÓN EDUCACIÓN- URBANISMO)\_** Edificio situado en la zona este del Canyamelar, en la zona ocupada años atrás por todas las infraestructuras relacionadas con el ferrocarril que llevaba al puerto. El edificio cuenta con tras fachadas, teniendo su entrada principal en la calle Casas Lanuza.

**SOLAR O ESPACIO OCUPADO(ESPACIO ABIERTO O CERRADO)\_** El solar cuenta con una superficie de 4435m<sup>2</sup> de los cuales 1874m<sup>2</sup> están edificados. La edificación se concentra en la parte suroeste de la parcela. Su planta en forma de L que alineada con la calle en dos de sus fachadas, las recayentes a la calle Casas Lanuza y a Virgen del Sufragio.

**EVOLUCIÓN PARCELA\_** Como se observa en el plano de los años 40, en el emplazamiento del colegio existía un solar de grandes dimensiones junto a edificaciones del puerto y el Teatro Serrano. Posiblemente se eligió esta ubicación por disponer del espacio adecuado al uso.

**PROYECCIÓN ESPACIAL Y RELACIÓN CON EL ENTORNO\_** Se trata de un edificio que mira hacia sí mismo, las fachadas que dan a la calle son bastante herméticas, y son los huecos ubicados en pasillos los que recaen en ellas. En cambio, las aulas y espacios principales del edificio, abren sus huecos en las fachadas interiores que dan al patio del centro, el cual ocupa gran parte de la superficie de la parcela. La fachada sur del edificio, está formada por una vaya que la recorre en su totalidad, la cual no deja ver lo que ocurre en el interior al res totalmente ciega hasta superar la altura de la vista.

**PROCEDENCIA GEOGRÁFICA Y SOCIAL DEL ALUMNADO\_** Actualmente con la reducción del número de zonas escolares en la ciudad de Valencia, este centro se encuentra en la zona 2, lo que significa que a él pueden acceder todos los alumnos de los distritos 6, 14, 11-A, 11-B, 12 y 13 de la ciudad.

Al tratarse del único centro público de educación primaria de la zona, gran parte del alumnado procede de un sector social bastante bajo. En el barrio hay una población gitana y con pocos recursos abundante, que en su mayoría acude a este centro docente, ya que los que sí disponen de algo más de medios acuden a los concertados de la zona.

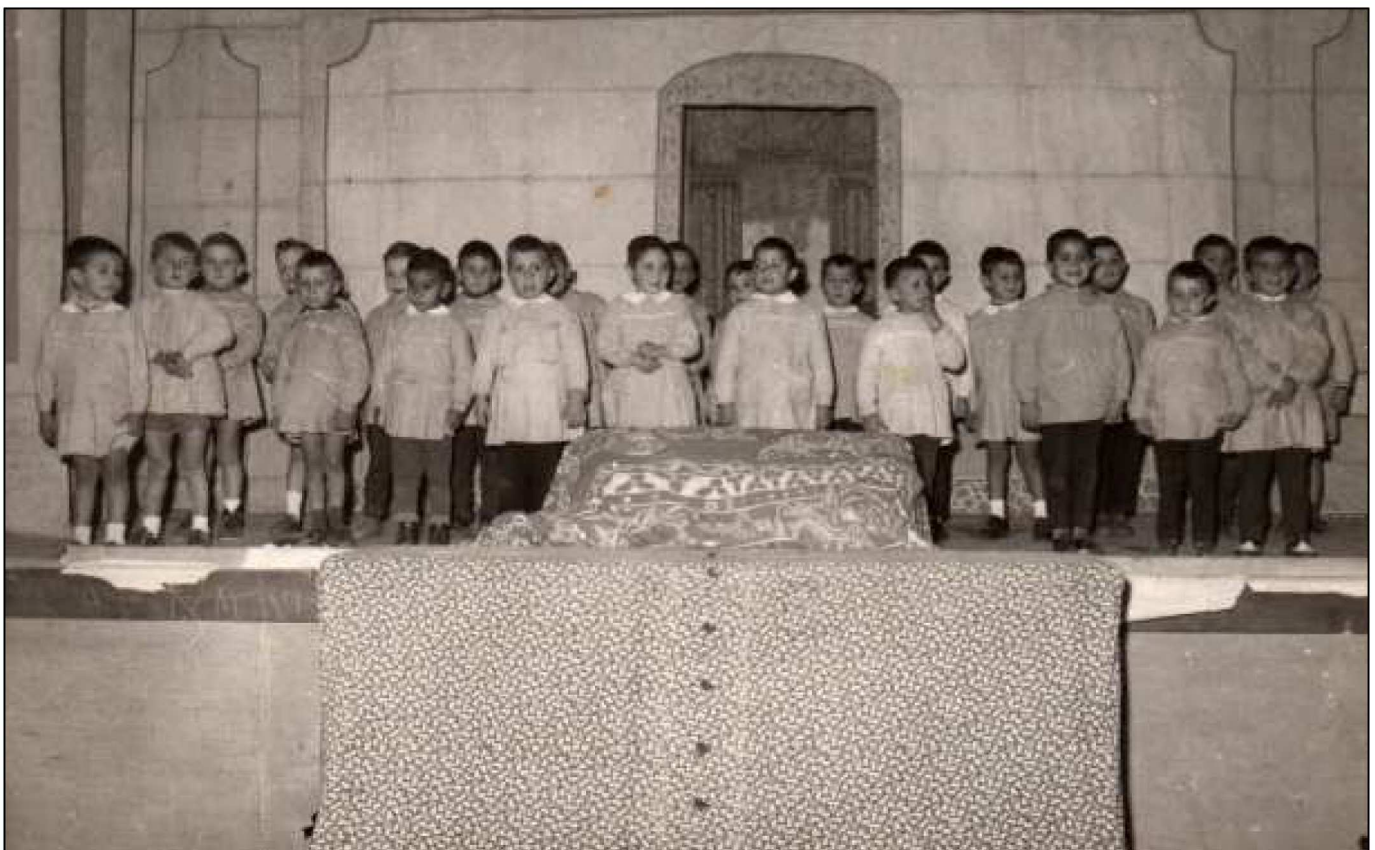
## INFORMACIÓN ARQUITECTÓNICA

**RELACIÓN CON EL EXTERIOR\_** La relación con el exterior se realiza en planta baja a través de los huecos situados en la fachada sur, los cuales dan a zonas de administración y despachos. En la fachada principal, en la calle Casas Lanuza, la relación con el exterior se produce a través de la gran puerta principal por la que acceden al centro parte de los alumnos, la cual da acceso a un gran hall desde el que se puede llegar a cualquier parte del edificio. Por último, en la fachada este, se cuenta con una valla continua que únicamente se interrumpe en una puerta la cual da acceso directo al patio.

**DISTRIBUCIÓN\_** El programa del centro está distribuido en tres plantas, en las cuales se repite el mismo esquema en cuanto al reparto de usos. El colegio cuenta con dos cuerpos que forman un L, el más largo de éstos que recae a la calle Virgen del Sufragio, recoge todas las aulas, las de infantil en planta baja y primaria en primera y segunda. Este cuerpo está organizado con un amplio pasillo que da a exterior desde el que se accede a las diferentes aulas que dan directamente al patio. Por otro lado, el cuerpo que da a la calle Casas de Lanuza, cuenta con espacios de uso común y administración. En planta baja está el gimnasio, vestuarios y locales, en la planta primera, despachos, comedor y aulas de educación especial y en a última planta están .a biblioteca y el salón de actos.

**MATERIALIZACIÓN\_** El edificio está cuenta con un muro perimetral de fábrica de ladrillo enfoscado y pintado, que en toda la planta baja simula un zócalo almohadillado. La parte superior es enfoscada lisa y los cuerpos centrales en cada una de las fachadas, donde se localizan los accesos tienen zonas de ladrillo visto.

RECOPILACIÓN GRÁFICA







## HISTORIA

El centro fue creado el 7 de enero de 1889 por la Madre Francisca, fundadora de las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada. En un primer momento se fundó el Colegio de los Ángeles en el Cabanyal

En la localidad de Villanueva del Grao, en la calle Palau 1, actual calle Santísimo Cristo del Grao, se inició la andadura del Colegio "La Purísima", con 6 hermanas. El colegio comenzó con 80 alumnas, a las que se les impartía clases nocturnas.

En 1908, el Colegio se trasladó a otro edificio más amplio, en la calle antigua del Mercado Viejo (hoy J.J. Sister). Pero por falta de recursos fue imposible adecuar este edificio a las necesidades de un colegio. Se trasladó a la antigua calle de Chapa y, posteriormente, a base de limosnas se efectuó la compra del actual local.

El 5 de marzo de 1913 se adquiere un solar detrás de las Atarazanas, con el fin de construir el nuevo colegio, que llega así hasta nuestros días. En 1916 sufrió un incendio que casi lo destruyó. A lo largo del tiempo, ha sufrido diversas modificaciones y ampliaciones hasta llegar al estado actual.

Desde el comienzo se impartió el nivel de párvulos, estableciéndose la enseñanza mixta. Entre 1933 y 1935, el Colegio tenía régimen de internado. Al estallar la guerra civil las actividades quedan suspendidas, reanudándose en 1939.

## INFORMACIÓN URBANÍSTICO-SOCIAL

**EL EDIFICIO QUE SE VA A ANALIZAR ES EL PRIMERO DE TODOS, EL CONVENTO SITUADO EN LA PZA. DE LOS ÁNGELES, YA QUE ES EL QUE SE ENCUENTRA DENTRO DEL BARRIO DEL CABANYAL-CANYAMELAR, OBJETO DE ESTA INVESTIGACIÓN.**

**UBICACIÓN O EMPLAZAMIENTO (RELACIÓN EDUCACIÓN- URBANISMO)\_** La primera edificación se ubicó en la actual C/ Pintor Ferrandis esquina con C/ Francisco Eiximenis, antes Pza. de los Ángeles, esquina Calle Nueva. Se trataba de un Convento de las HH Franciscana. Posteriormente se trasladó al barrio del Grao, donde cambió varias veces de ubicación hasta llegar a la actual, en la calle José Aguirre.

**SOLAR O ESPACIO OCUPADO(ESPACIO ABIERTO O CERRADO)\_** Se trataba de un edificio situado en una parcela en esquina de unos 990m2 aproximadamente, los cuales se destinaban en un 70% a la edificación y el resto a jardín. Contaba con dos fachadas, una recayente a cada una de las calles las cuales tenían un carácter señorial, siendo la fachada principal la de la Pza. de los Ángeles.

**EVOLUCIÓN PARCELA\_** El edificio se ubicaba en una manzana que contaba con parcelas de grandes dimensiones en la parte recayente a la Plaza de los Ángeles, y es en una de éstas en la que se ubicaba el colegio. Tras su demolición, la parcela ocupada por el edificio se anexiona a un huerto colindante para dar lugar a una mayor parcela donde se ubica el edificio actual.

**PROYECCIÓN ESPACIAL Y RELACIÓN CON EL ENTORNO\_** Se trata de un edificio de dos alturas que conforma un volumen contundente y compacto, que cuenta en la parte trasera con un pequeño volumen que sobresale una altura sobre el resto. En cuanto a la relación con el exterior, cuenta con una serie de huecos verticales en todo su perímetro, los cuales por su forma dan la sensación de formar parte de un muro contundente y pesado. Estos huecos se repiten en la planta superior pero variando ligeramente su geometría. El acceso al edificio se produce por la Pza. de los Ángeles a través de un hueco de arco de medio punto.

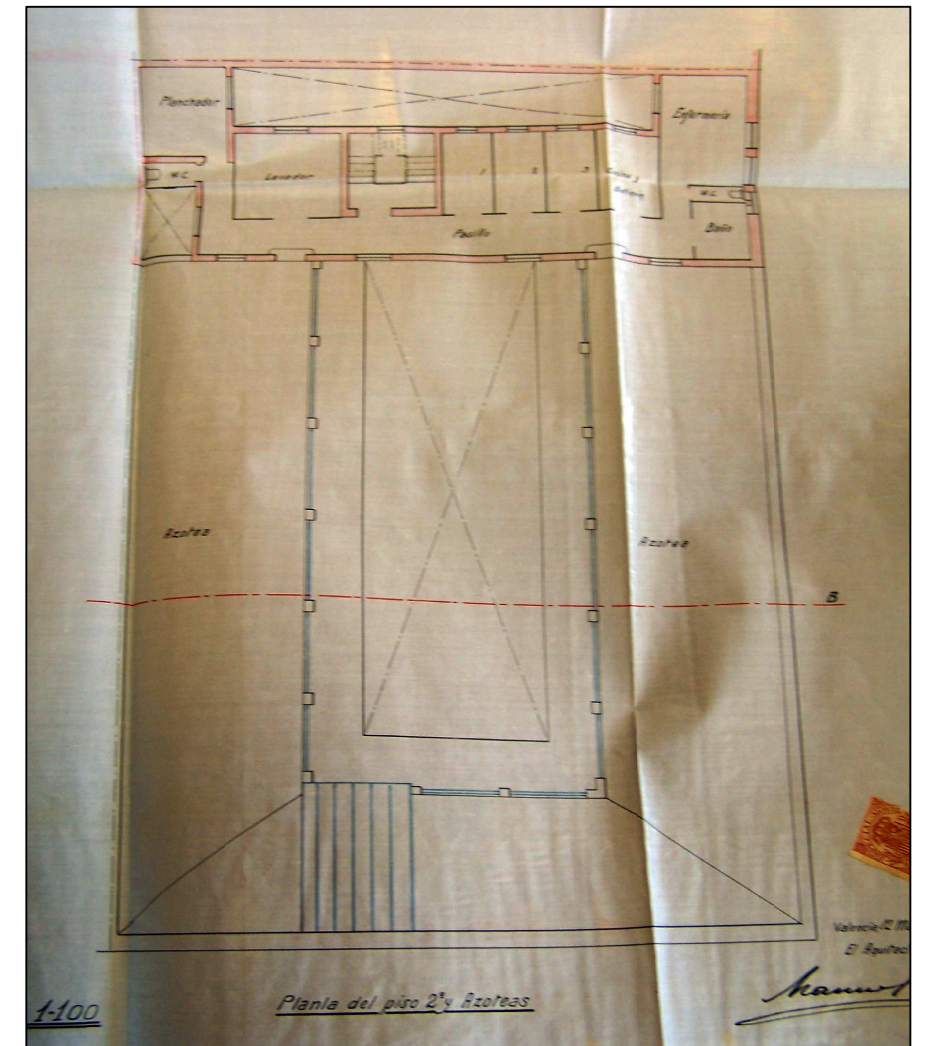
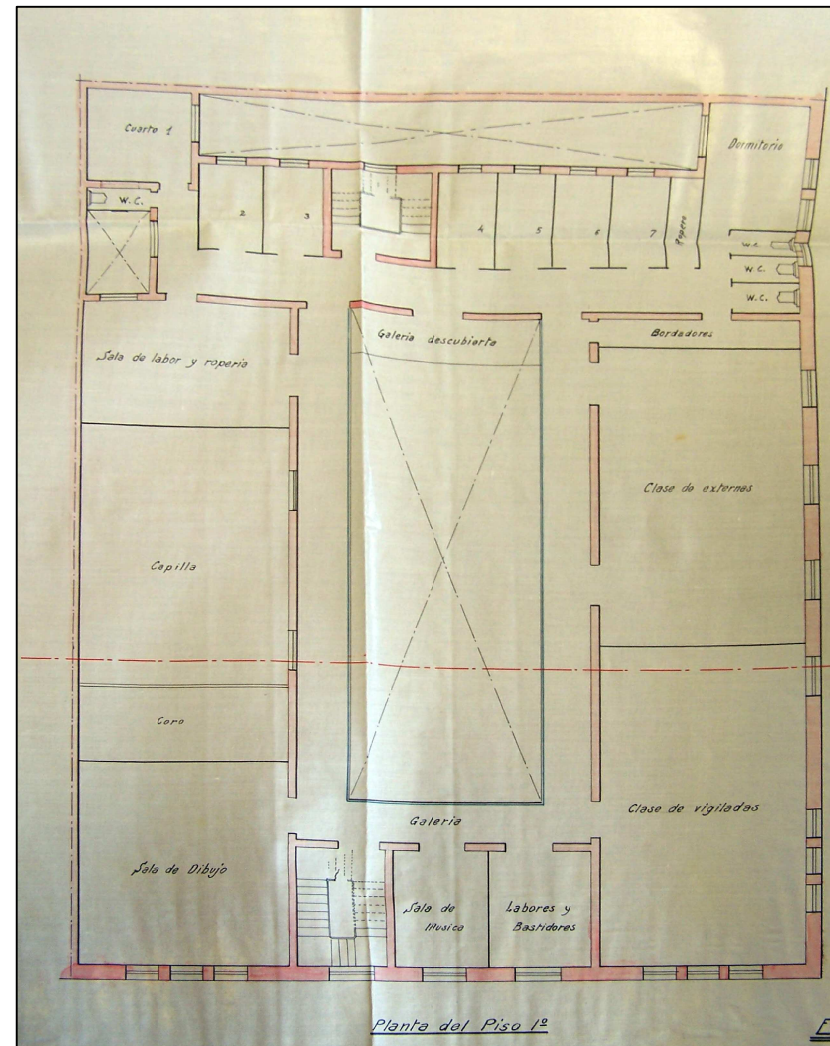
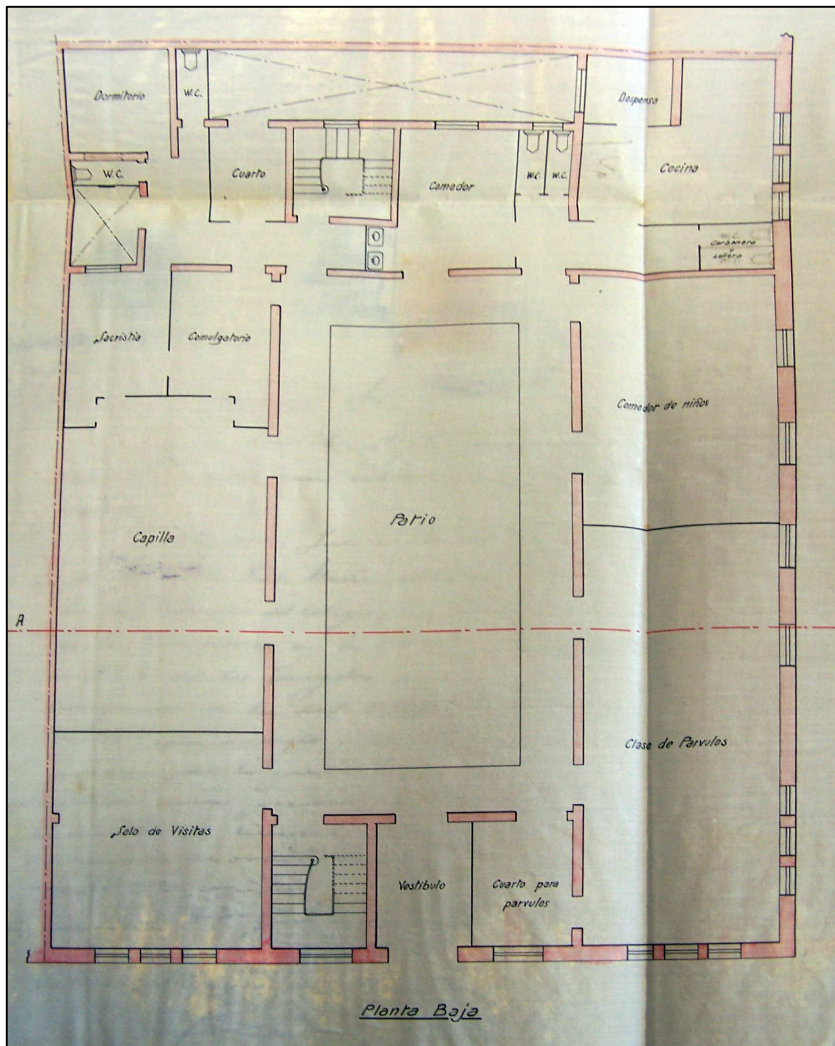
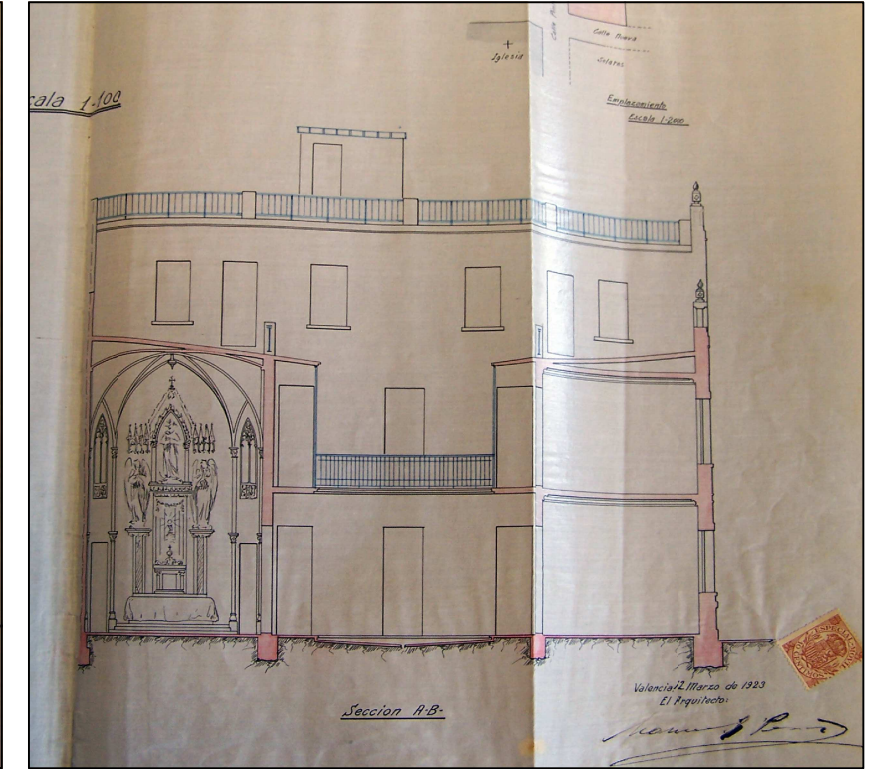
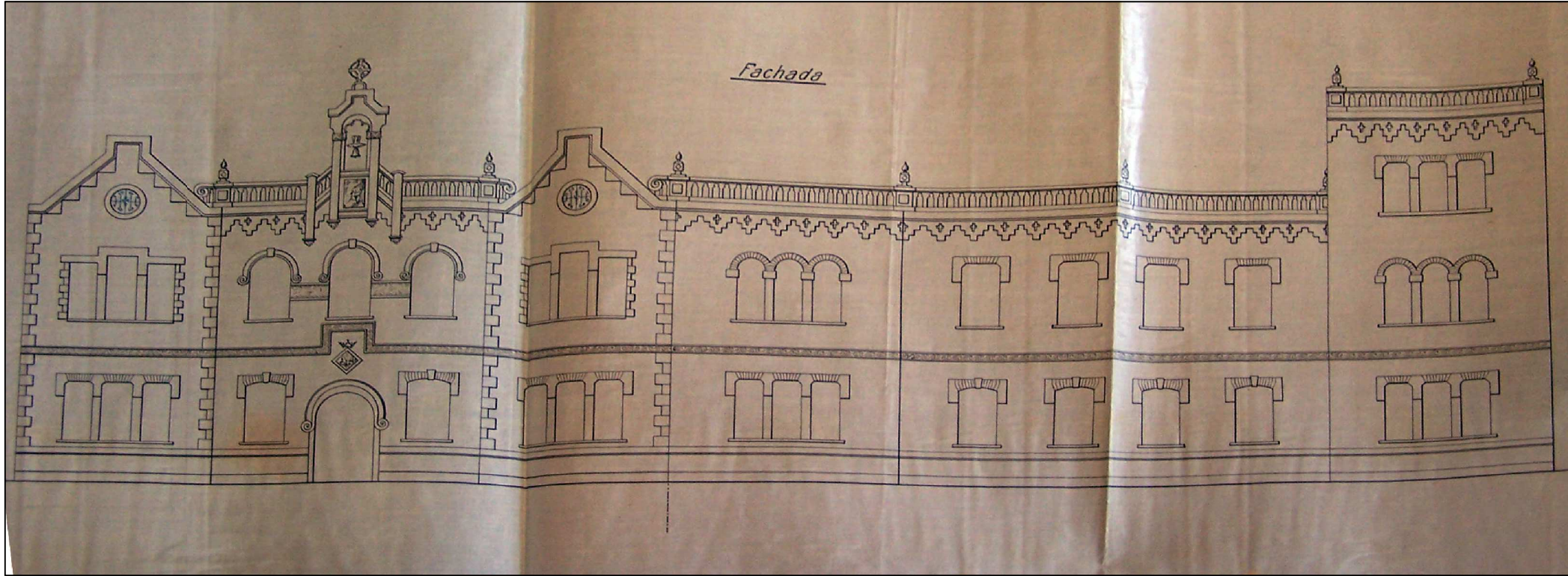
**PROCEDENCIA GEOGRÁFICA Y SOCIAL DEL ALUMNADO\_** Se trataba de una escuela de párvulos que acogía en su mayoría a hijos de pescadores y trabajadores de la mar, los cuales tenían recursos limitados.

## INFORMACIÓN ARQUITECTÓNICA

**RELACIÓN CON EL EXTERIOR\_** Como se ha dicho anteriormente se trata de un edificio de dos plantas que cuenta con una serie de huecos verticales en sus fachadas, las cuales, a parte de la puerta son los únicos puntos de comunicación interior-exterior. Se trata de un edificio que mira a su interior, al contar con un patio rectangular central en torno al cual se desarrollan las diferentes estancias.

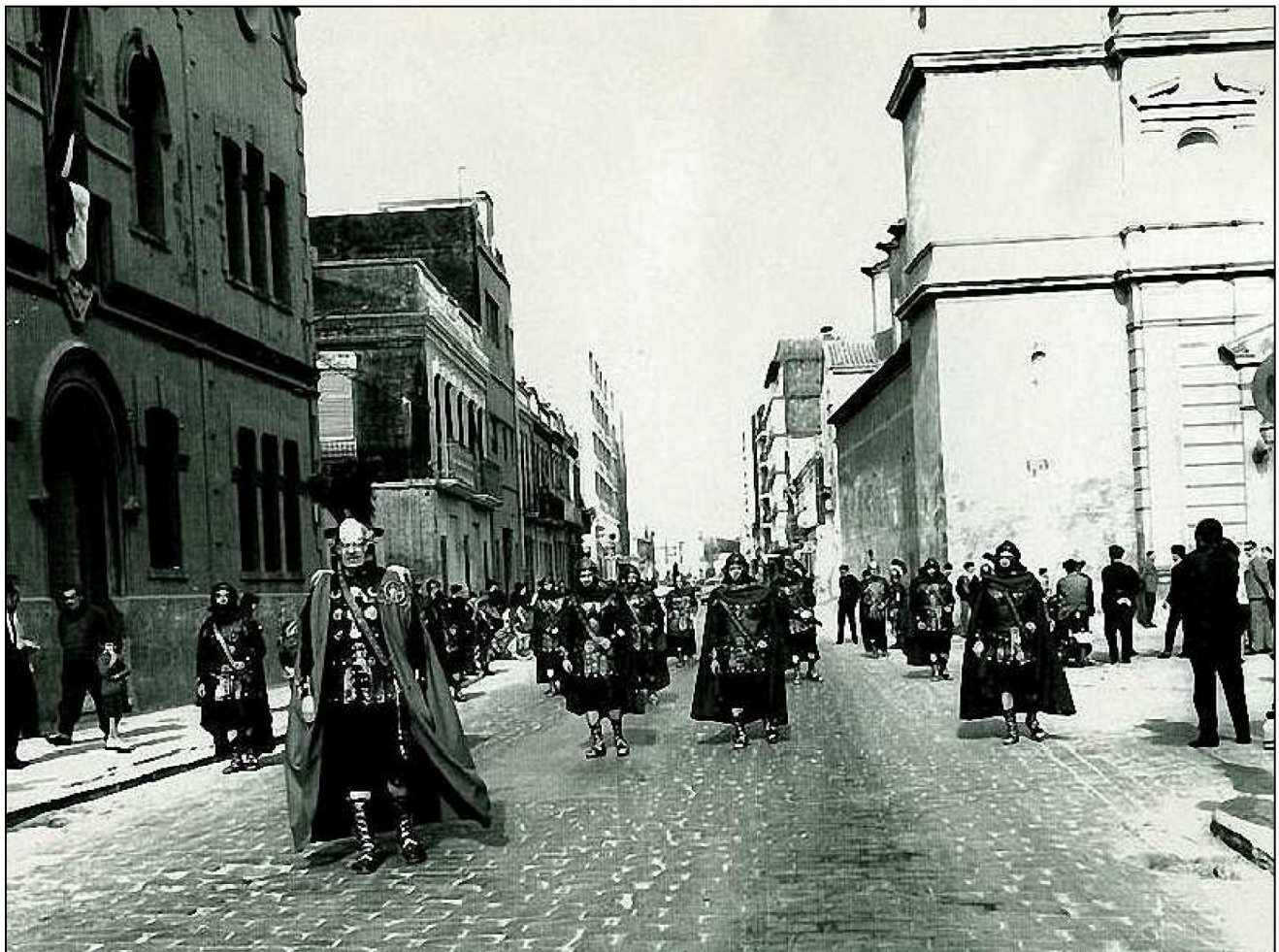
**DISTRIBUCIÓN\_** Se trata de un edificio de planta rectangular que se desarrolla en torno a un patio rectangular central, el cual tiene una galería que recorre todo su perímetro desde el cual se da acceso a las diferentes estancias. En la planta baja se ubica la capilla, que se desarrolla en doble altura, un aula y el comedor y en la planta superior más aulas. tanto en la planta baja como en la primera, en la parte trasera del edificio se disponía de una serie de dormitorios ya que en algún momento el centro fue internado.

**MATERIALIZACIÓN\_** Tal y como se puede observar en los planos se trata de una estructura basada en muros de carga realizados con piedra, que cuenta en esquinas con almohadillado que transmite la sensación de pesadez del cerramiento. Las carpinterías son de madera, tal y como se puede apreciar en las imágenes.





Convento de las Franciscanas, en la plaza de los Ángeles  
Riada de 1957





## HISTORIA

En noviembre de 1903, la sociedad El Progreso Pescador solicita a Jefatura de Obras Públicas la concesión de terrenos para levantar un asilo, el Asilo para Inválidos del Mar, los cuales fueron concedidos y dicho asilo comenzó a construirse el año siguiente, 1904 en la calle Eugenia Viñes.

La edificación fue vista por la población del Cabanyal con gran expectativa y participación, la gente contribuía, trabajando o con una pequeña aportación económica.

El Asilo fue inaugurado por Blasco Ibáñez en 1911, cuando era presidente de la asociación Juan Gómez Albertos y el secretario Pascual Martínez Sala.

Tras la Guerra Civil el Asilo pasó a ser escuela, respondiendo al deseo de Blasco Ibáñez de culturizar al pueblo. Dicha escuela era conocida como "El Asilet" o " Las Escuelas Pósito". Esta escuela era gratuita para los hijos y huérfanos de pescadores de acuerdo con un documento redactado por el que era presidente del Progreso en 1934, Peregrín Gallart.

Desde la postguerra, la escuela continuó funcionando como escuela unitaria hasta los años 80 cuando la escuela cerró y al poco tiempo fue derribado el edificio.

## INFORMACIÓN URBANÍSTICO-SOCIAL

**UBICACIÓN O EMPLAZAMIENTO (RELACIÓN EDUCACIÓN- URBANISMO)\_** El edificio estaba ubicado en la calle Eugenia Viñes, muy cercano al mar, ya que su uso iba totalmente ligado al mundo de la pesca, y era inicialmente a los pescadores a los que iba destinado.

**SOLAR O ESPACIO OCUPADO(ESPACIO ABIERTO O CERRADO)\_** Se trata de un gran solar de 2885 m<sup>2</sup> situado en esquina, el cual tiene fachada a tres calles. Todo el solar en su totalidad estaba destinado a este uso. La edificación se ubicaba en el centro del solar, dejando terreno en todo su entorno. La superficie edificada es de 444 m<sup>2</sup>, lo que supone un 15.4 % de la parcela.

**EVOLUCIÓN DE LA PARCELA\_** El edificio se sitúa en una zona donde aparecen numerosos edificios que abastecen a la actividad marítima, se trata por tanto de una zona con un parcelario peculiar en el que aparecen tanto pequeñas parcelas destinadas a viviendas como otras de mayor tamaño destinadas a fábricas, almacenes... El solar que dejó el edificio tras su demolición permanece intacto desde entonces.

**PROYECCIÓN ESPACIAL Y RELACIÓN CON EL ENTORNO\_** Toda la parcela estaba rodeada por un muro perimetral, que sólo en algún punto concreto, era un poco más permeable. El edificio contaba con un balcón ubicado en su fachada este, el cual era visible desde el exterior, y desde el que se podía observar el mar.

**PROCEDENCIA GEOGRÁFICA Y SOCIAL DEL ALUMNADO\_** Se trataba de una escuela que acogía a un alumnado de recursos muy bajos. Las clases eran unitarias y a los alumnos se les daba comida, ropa,.. y todo aquello de lo que carecían en sus casas.

## INFORMACIÓN ARQUITECTÓNICA

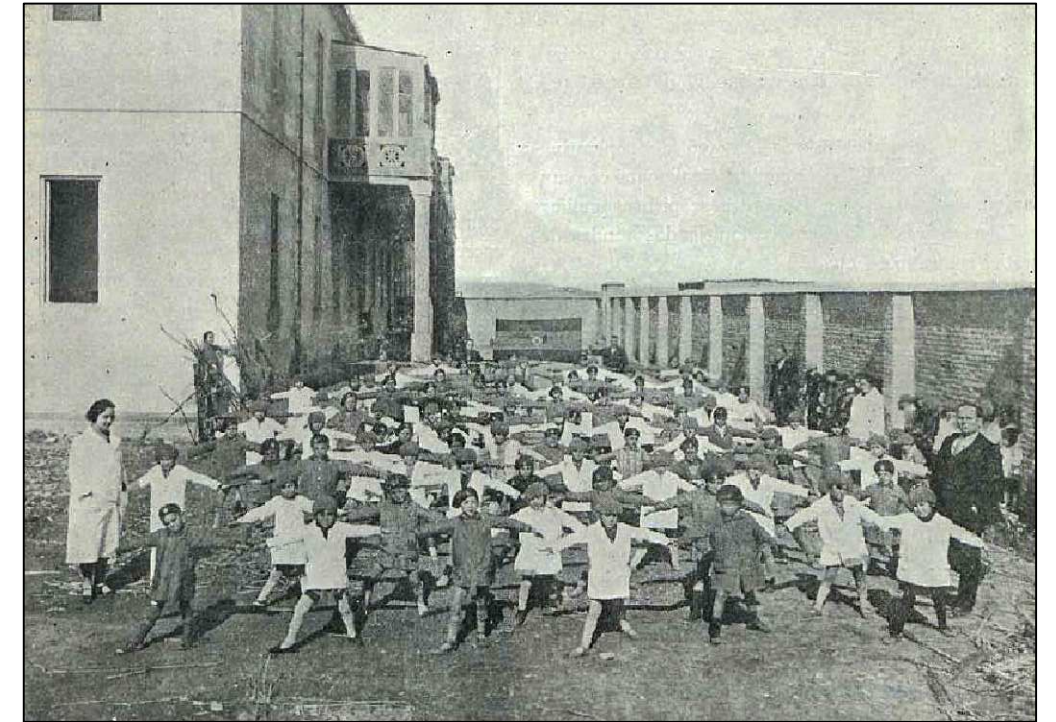
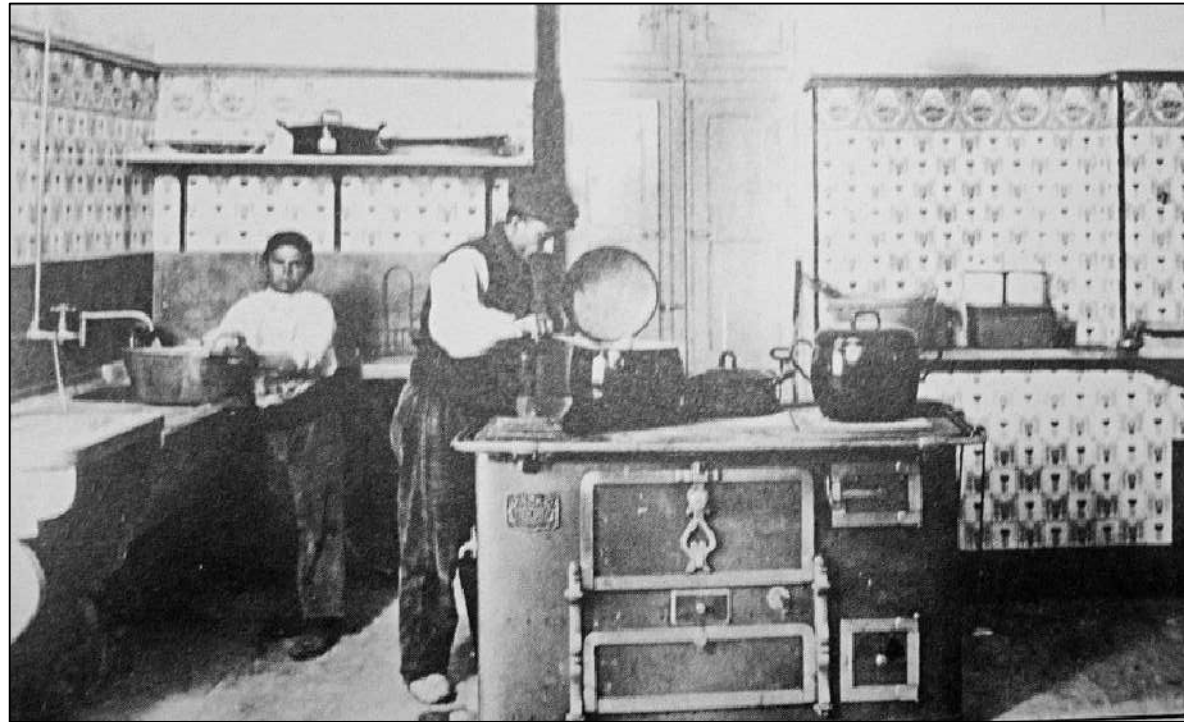
**RELACIÓN CON EL EXTERIOR\_** La relación con el exterior vamos a analizarla en dos aspectos. Por un lado con la calle, el edificio cuenta con un muro perimetral que según muestran las imágenes de la época estaba formado en parte por muro ciego y en parte con verja metálica, lo cual permitía una relación visual fluida con el exterior. Por otro lado, la relación entre el edificio y el patio estaba limitada a las ventanas ubicadas tanto en planta baja como en la primera.

**DISTRIBUCIÓN\_** La distribución del edificio la conocemos a través del libro "Pessics del Maritim" de Yolanda Damià y Pep Martorell, en el que un antiguo alumno del centro describe sus instalaciones. En planta baja se ubicaban las aulas de niñas y un comedor y en la parte alta las aulas de niños, un salón de actos y la terraza. Por lo que se deduce del escrito, se trata de dos plantas muy similares en cuanto a distribución.

**MATERIALIZACIÓN\_** Por lo que se observa en las imágenes, se trata de muro de piedra con estructura de madera. Contaba con cubierta a dos aguas y la carpintería era de madera.



• Inauguración del Asilo para los Inválidos del Mar



### 4.3. Pequeñas escuelas

Denominamos “pequeñas escuelas” aquellas que estaban ubicadas en pequeñas parcelas siguiendo la trama del barrio.

La mayor parte de ellas estaban situadas en edificios que no habían sido construidos con tal fin, sino que habían sido adaptados y reutilizados. Muchas de ellas eran unitarias y contaban con pocos alumnos ya que el espacio del que disponían era reducido.

#### ÍNDICE FICHAS:

- Nº 001 \_ Escuelas situadas en la calle San Pedro
  - \_ Casa de enseñanza
  - \_ Escuelas nacionales
  - \_ Escuela San Pedro (83)
  - \_ Escuela San Pedro (99)
- Nº 002 \_ Escuelas situadas en la calle José Benlliure
  - \_ Ateneo escolar Don Fermín
  - \_ Academia Balmes
  - \_ Escuela Ntra. Sra. de los Ángeles
- Nº 003 \_ Escuelas situadas en la calle Progreso
  - \_ Escuela nacional Dña. Pilar
  - \_ Colegio Ballester Fandós
  - \_ Academia colegio San José
- Nº 004 \_ Escuelas situadas en la calle de la Reina
  - \_ Institución López
  - \_ Escuela del pueblo
  - \_ Escuela del Padre Manjón
- Nº 005 \_ Escuelas situadas en la calle Rosario y calle Iglesia del Rosario
  - \_ Academia Carles
  - \_ Casa de enseñanza
- Nº 006 \_ Mauri
  - \_ Casa de enseñanza
  - \_ Academia Albi





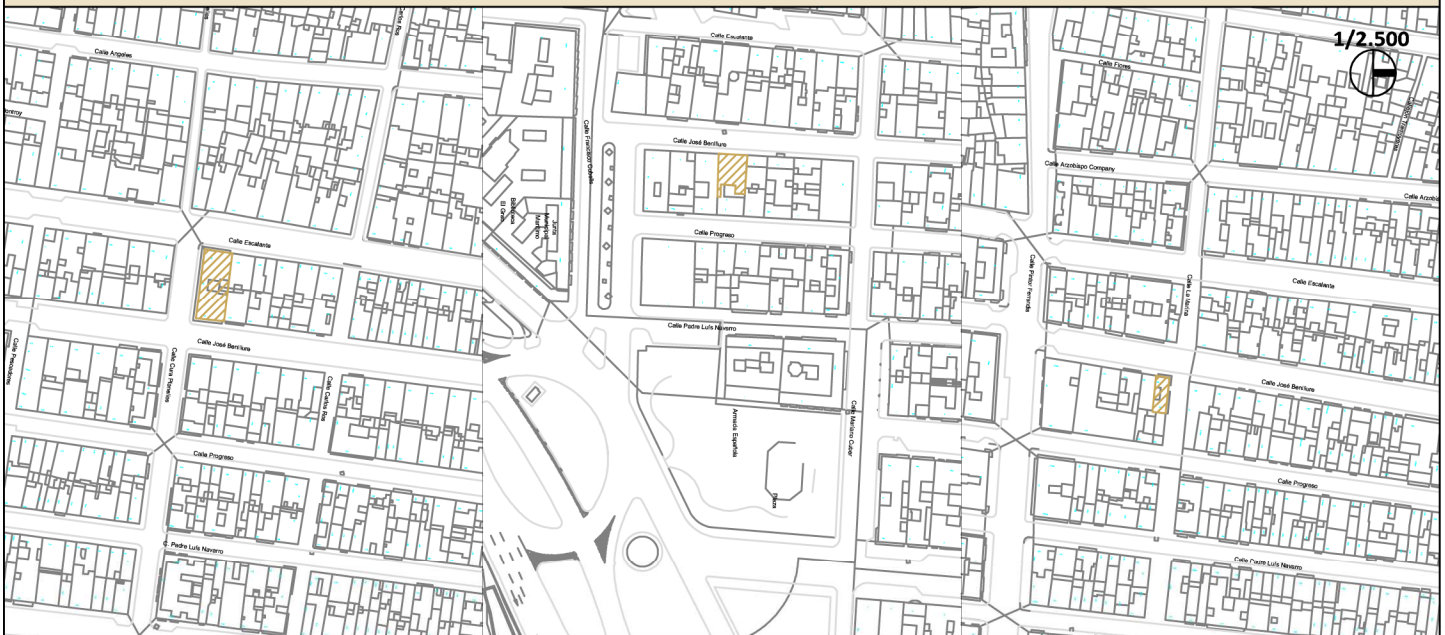
002

# DATOS PARA UNA MEMÓRIA HISTÓRICA SOBRE LA ARQUITECTURA ESCOLAR EN EL CABANYAL-CANYAMELAR (1926-1965)

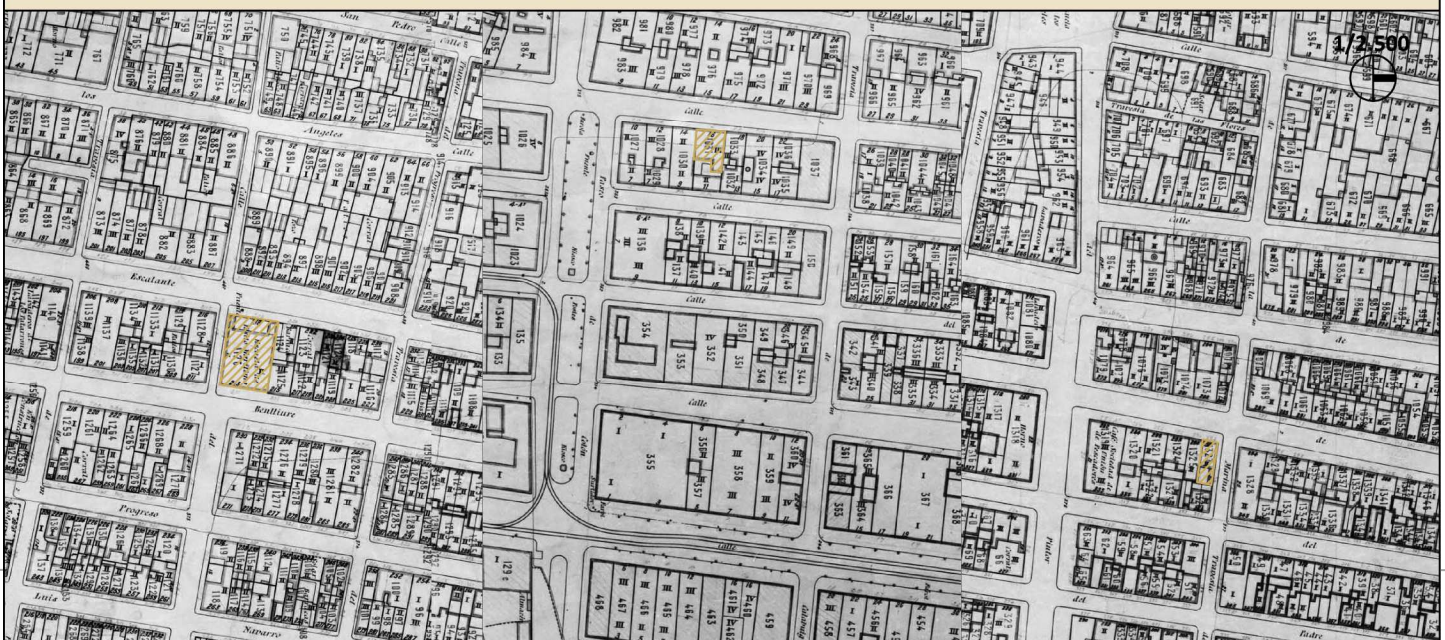
## ESCUELAS EN CALLE JOSÉ BENLLIURE

<b>ATENEOS ESCOLAR DON FERMÍN. C/ JOSÉ BENLLIURE 201 (ANTES 213)</b>	<p>EL EDIFICIO FUE UNA "CASA DELS BOUS" HASTA QUE EN 1895 LAS FRANCISCANAS LO REGENTARON Y UBICARON ALLÍ "EL ASILET" SU COLEGIO DE PÁRVULOS. MÁS TARDE, EN 1949, PASÓ A SER EL ATENEOS ESCOLAR DON FERMÍN.</p> <p>EL DIRECTOR DURANTE LOS AÑOS 40 FUE JOSÉ AZNAR CABELLO.</p> <p>ERA UN CENTRO PRIVADO, DONDE LOS ALUMNOS PAGABAN 5-10 CÉNTIMOS/DÍA</p>
<b>ACADEMIA BALMES C/ JOSÉ BENLLIURE 8 (ANTES 16)</b>	<p>EL EDIFICIO SE REFORMA EN 1928 AÑADIENDO UNA ALTURA Y MODIFICANDO LOS HUECOS. EL ARQUITECTO FUE VICTOR GOSÁLVEZ.</p> <p>ERA UNA ESCUELA GRADUADA PARA NIÑOS Y NIÑAS QUE CONTABA CON 6 GRADOS DE NIÑOS Y 6 DE NIÑAS.</p>
<b>NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES C/ JOSÉ BENLLIURE 292(TRAVESIA DE LA MARINA)</b>	<p>ESCUELA PRIVADA CONOCIDA COMO EL COLEGIO DE DÑA. CONSUELO</p>

## UBICACIÓN EN PLANEAMIENTO ACTUAL



## UBICACIÓN EN PLANEAMIENTO AÑOS 40



003

# DATOS PARA UNA MEMÓRIA HISTÓRICA SOBRE LA ARQUITECTURA ESCOLAR EN EL CABANYAL-CANYAMELAR (1926-1965)

## ESCUELAS EN CALLE PROGRESO

<b>ESCUELA NACIONAL DE DOÑA PILAR.</b> <b>C/ PROGRESO 145</b>	ESCUELA UNITARIA PARA NIÑAS A PARTIR DE 6 AÑOS, QUE CONTABA CON UNAS 50 ALUMNAS. YA EN EL CURSO 45-46 ESTABA EN FUNCIONAMIENTO.
<b>COLEGIO BALLESTER-FANDOS.</b> <b>C/ PROGRESO 159</b>	ESCUELA UNITARIA PARA NIÑAS A PARTIR DE 6 AÑOS, QUE CONTABA CON UNAS 50 ALUMNAS. YA EN EL CURSO 45-46 ESTABA EN FUNCIONAMIENTO.
<b>ACADEMIA COLEGIO SAN JOSÉ.</b> <b>C/ PROGRESO 187 Y</b> <b>C/ BARRACA 34</b>	ESCUELA PRIVADA CONOCIDA COMO D. FERNANDO. SU DIRECTOR EN LOS AÑOS 40 FUE ALFREDO BALLESTER GOZALVO.

## UBICACIÓN EN PLANEAMIENTO ACTUAL



## UBICACIÓN EN PLANEAMIENTO AÑOS 40



004

# DATOS PARA UNA MEMÓRIA HISTÓRICA SOBRE LA ARQUITECTURA ESCOLAR EN EL CABANYAL-CANYAMELAR (1926-1965)

## ESCUELAS EN CALLE REINA

<b>INSTITUCIÓN LÓPEZ C/ REINA 117 ( ANTES C/LIBERTAD 139)</b>	CONOCIDA COMO LA ESCUELA DE DÑA. EMILIA.
<b>ESCUELA DEL PUEBLO C/ REINA 154</b>	CREADA EN 1942 COMO UNA ESCUELA NACIONAL DE PÁRVULOS UNITARIA, LA CUAL CONTABA CON 3 GRUPO. EL PROMOTOR DE LA CONSTRUCCIÓN FUE EL MINISTERIO. LOS MAESTROS DE LA SECCIÓN UNITARIA DE NIÑAS ERAN R.LOZONDO Y E.PASTOR, Y LOS DE PÁRVULOS V.RAMOS Y F.ORDIÑAGA
<b>ESCUELA DEL PADRE MANJÓN C/ REINA 170 (ANTES C/ LIBERTAD)</b>	ESCUELA PRIVADA DIRIGIDA EN LOS AÑOS 40 POR FRANCISCO ANTONIO MALPARTIDA

## UBICACIÓN EN PLANEAMIENTO ACTUAL



## UBICACIÓN EN PLANEAMIENTO AÑOS 40



# 005

## DATOS PARA UNA MEMÓRIA HISTÓRICA SOBRE LA ARQUITECTURA ESCOLAR EN EL CABANYAL-CANYAMELAR (1926-1965)

### ESCUELAS EN CALLES ROSARIO E IGLESIA DEL ROSARIO

<b>ACADEMIA CARLES C/ IGLESIA DEL ROSARIO 8</b>	SE TRATABA DE UNA ESCUELA PRIVADA GRADUADA
<b>CASA DE ENSEÑANZA C/ ROSARIO 134</b>	CREADA EN DICHA UBICACIÓN EN 1949 POR EL ARQUITECTO LUIS ALBERT BALLESTER. ERA UNA ESCUELA UNITARIA DE NIÑOS QUE CONTABA CON 60-100 ALUMNOS. LOS MAESTROS DURANTE LOS AÑOS 40 FUERON J. NAVAJAS Y F. ÁLVAREZ

### UBICACIÓN EN PLANEAMIENTO ACTUAL



### UBICACIÓN EN PLANEAMIENTO AÑOS 40







#### 4.4. Conclusiones

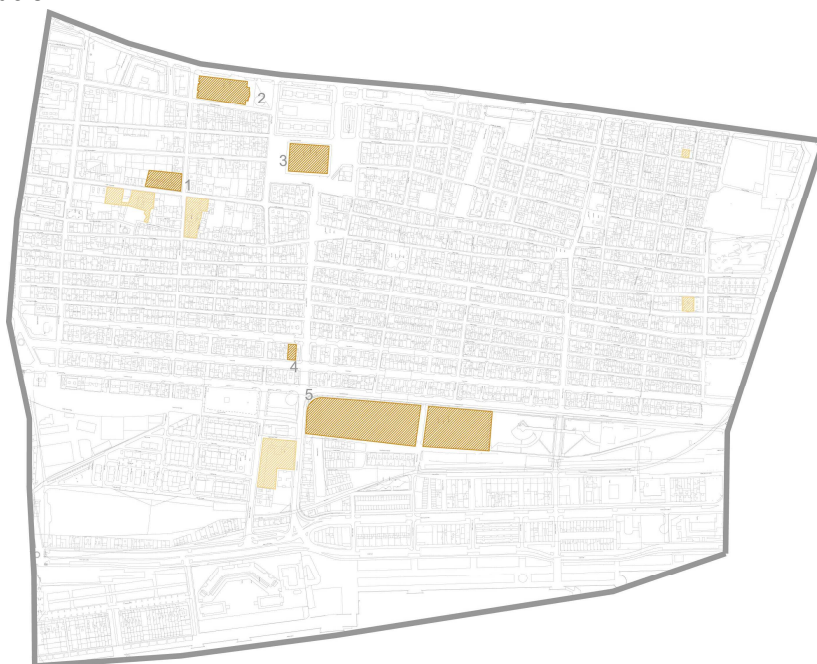
Tras el análisis de los 27 edificios destinados a la educación que ha habido en el barrio del Cabanyal Canyamelar a lo largo del siglo XX podemos extraer las siguientes conclusiones:

- Los clasificados como grandes colegios son los que más tiempo han estado prestando su servicio, de hecho, hoy en día todos los centros escolares que permanecen en funcionamiento en el barrio están situados en este grupo. Esto es debido, fundamentalmente a que son edificios construidos para ser centros escolares y por tanto sus instalaciones han cumplido y cumplen de mejor manera las necesidades.
- Los centros pequeños fueron desapareciendo poco a poco ya que según se iba regulando la enseñanza llegó un momento en que no cumplían los requisitos mínimos, de hecho en 1970 varios de estos centros (Mauri, Dña. Pilar, Institución López, San Agustín y Ntra. Sra. de los Ángeles) se unieron para formar una agrupación escolar y de esa manera adaptarse a la normativa.
- Los grandes colegios se ubican en parcelas que en cuanto a su dimensión, se salían de lo habitual en el barrio. Como se ha tratado anteriormente (punto 2. Geografía urbana) las parcelas históricas del barrio provenían de las barracas, guardado todas ellas una relación de tamaño. Esto sucede en la parte del territorio ocupada históricamente por barracas, ya que las zonas periféricas, destinadas habitualmente a huerta, en el momento de ser parceladas y edificadas, no siguieron este mismo criterio.

Comparando los centros escolares que existen en la actualidad (todos ellos grandes colegios) con otros edificios dotacionales del barrio, se observa que todos ellos están ubicados fuera del “centro histórico” del barrio, bien ocupando solares de grandes dimensiones o bien aprovechando grandes edificios y realizando un cambio de uso. Los principales edificios dotacionales existentes en el barrio son los que aparecen a continuación.

1. Centro de salud
2. Polideportivo
3. Mercado
4. Biblioteca
5. Polideportivo

**Imagen 32.** Plano con los colegios existentes y edificios dotacionales marcados.  
Fuente propia.



## 1. Centro de salud.

El centro de salud se encuentra situado en los bajos de unos edificios de viviendas en la calle Vicente Brull. Como se puede observar en las imágenes inferiores, las parcelas ocupadas por dichos edificios corresponden a 6 en el plano de los años 40, siendo una de ellas de mayor tamaño respecto al resto. Está situado en una zona de crecimiento posterior, en la que no existía la huella de las antiguas barracas.



Imagen 33. Plano actual y plano de los años 40 marcando la ubicación del centro de salud. Fuente propia.

## 2. Polideportivo

Actualmente existe un polideportivo público en la calle Arcipreste Vicente Gallart, el cual está ubicado en lo que anteriormente era una nave industrial destinada a la fabricación de cervezas “El Águila”. En el plano de los años 40 se observa que se trataba de una zona sin ocupar, que lindaba con las vías de tren que pasaban por la actual Serrería, reuniéndose en torno a ellas diversos edificios industriales.



Imagen 34. Plano actual y plano de los años 40 marcando la ubicación del polideportivo. Fuente propia.



### 3. Mercado

El mercado del Cabanyal se encuentra situado en la calle Marino Sirera, al final de la avenida del Mediterráneo, ocupando un solar que previamente era huerta. Según encontramos en su página web, fue inaugurado en julio de 1958, y según se cita también allí, dicho por Pep Martorell<sup>1</sup>: *“L’actual edifici del Mercat del Cabanyal, blanc, coronat per un miramar, dona inici al carrer de la Mediterrània. Escrupulosament situat al mig de les demarcacions del Cabanyal i del Canyamelar, des de que fou inaugurat al juliol de 1958, presenta als visitants una oferta cada dia més cuidada.*

*A més, és una caixa de resonància on molta gent es coneix. Cada parada oferix infinites possibilitats per aprendre a conèixer les verdures, els peixos... El mercat ha anat adaptant les seues instal.lacions a la vida actual, millorant instal.lacions (repetitivo instal.lacions), oferint promocions. En una paraula, ajudant a crear una relació cordial i de confiança amb els clients. Els dissabtes són dies principals. Totes les parades es preparen pera tendre una clientela que eixe dia serà important. Acudiran molts compradors, molts d’ells de barris llunyans, esperonats per la possibilitat de comprar peixet de platja que les pescadores gloriejen amb els seus crits de reclam.*

*A l’interior del mercat les presses que regnen a l’exterior perden força. El soroll mecànic dels autos és substituït pel remor de les converses. Tothom parla. Les venedores continuen descobrint als clients, es excel.lencies dels seus productes. Recomanen innovacions culinàries amb nous productes vinguts de fora. Nous productes per atendre nous col.lectius de població. Noves formes de presentar-los acomplint amb les noves tendències higièniques i estètiques.*

*De tota la xarxa de mercats municipals, aquest del Cabanyal és un dels més coneguts de la ciutat. El dijous al seu voltant estenen els productes els venedors ambulants. Eixe dia, l’entorn s’ompli de crits reclamant l’atenció de les onades de gent que recorren els carrers ocupats per una oferta multicolor. També és digne de destacar el mercat de Reis”.*



Imagen 35. Plano actual y plano de los años 40 marcando la ubicación del actual mercado del Cabanyal. Fuente propia.

<sup>1</sup> Pep Martorell Damià. Licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia. Ha escrito diversos trabajos sobre la actividad social y cultural del marítimo.

Antes de 1958 el mercado se ubicaba en la calle Escalante, en la actual plaza de Lorenzo la flor, la cual mantiene la huella de lo que era el antiguo mercado, que sirvió de centro neurálgico del barrio desde mitad del XIX hasta la construcción del nuevo.



Imagen 36. Plano actual y plano de los años 40 marcando la ubicación del antiguo mercado del Cabanyal. Fuente propia.



Imagen 37. Exterior antiguo mercado del Cabanyal.  
[www.mercadocabanyal.es](http://www.mercadocabanyal.es)



Imagen 38. Interior antiguo mercado del Cabanyal.  
[www.mercadocabanyal.es](http://www.mercadocabanyal.es)

#### 4. Biblioteca

En la calle de la Reina (antes Libertad) se encuentra la biblioteca pública del barrio, en un edificio ya existente conocido como “La casa de la Reina”, en el que se realizó un cambio de uso.



Imagen 39. Plano actual y plano de los años 40 marcando la ubicación de la biblioteca. Fuente propia.

## 5. Polideportivo

Al quitar la línea de ferrocarril que unía Castellón con el puerto de Valencia, la cual pasaba por la actual calle de Dr. Lluch, quedaron grandes solares, los cuales fueron ocupados en gran parte por una zona ajardinada que incluye instalaciones deportivas.



Imagen 40. Plano actual y plano de los años 40 marcando la ubicación de la zona deportiva. Fuente propia.

## COLEGIO SANTIAGO APÓSTOL. PROBLEMAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

El colegio Santiago Apóstol data de 1931, en concreto el 2 Julio de 1931, información obtenida del proyecto extraído del Archivo Histórico de Valencia, el cual dice lo siguiente: *“Don Ángel García Capilla, con domicilio en la calle Progreso Nº187 (Cabañal) de esta Ciudad y con cédula personal que exhibe, a V.S. atentamente expone. Que deseado construir una casa destinada a Colegio de niños en un solar de mi propiedad situado en las calles de Escalante Nº 329 y San Ramón Nº 62 (Cabañal) con sujeción a los planos que se adjuntan y lugar de emplazamiento, por lo que suplica que previos los trámites a que haya lugar, le concedan licencia para poder realizar dichas obras”*. Las obras del colegio son realizadas por el arquitecto J. Peris.



Imagen 41. Planeamiento de 1931 en que se ha marcado la parcela objeto de estudio.  
Fuente propia.

El edificio proyectado consistía en una planta baja en la cual se diferenciaban dos partes, una de vivienda del director Don Ángel García Capilla y otra destinada a colegio.

La vivienda del director estaba compuesta por un vestíbulo, comedor, despacho, un dormitorio principal, dos dormitorios secundarios, una cocina, un ropero, un despacho, la cocina y un baño. Se comunicaba con el colegio por una puerta que daba a un pasillo central a cuyos lados había dos clases. Al final de dicho pasillo estaba el patio de recreo, donde se ubicaban los baños, y desde donde se accedía a dos clases más.

A ambos lados del edificio había dos patios alargados de calle a calle, los cuales tenía usos diferentes. El situado a la izquierda (mirando desde la calle Escalante), era la cochera del director por la c/Escalante, y el acceso de los alumnos por la c/ San Ramón.

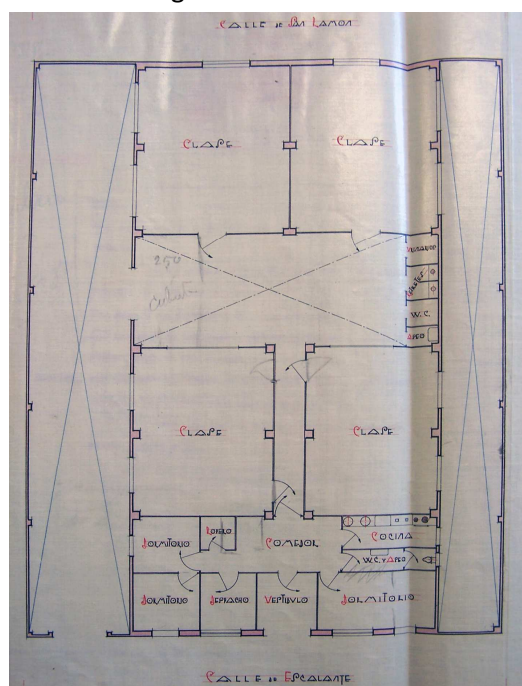


Imagen 42. Planta proyecto 1931. Archivo Histórico Municipal

Según la documentación obtenida en el Archivo Histórico hubieron una serie de variaciones durante la obra respecto al proyecto, en concreto, el arquitecto municipal que hizo la inspección en el momento dijo: “se ha construido un cobertizo destinado a portería o sala de espera para los niños en el patio central de entrada de  $25 \times 5 = 125 \text{ m}^2$  y ligeras modificaciones en la distribución que no alteran sus condiciones higiénicas”.

Las obras finalizaron el 26 de Octubre de 1931, y el colegio comenzó a funcionar como Liceo Sorolla.

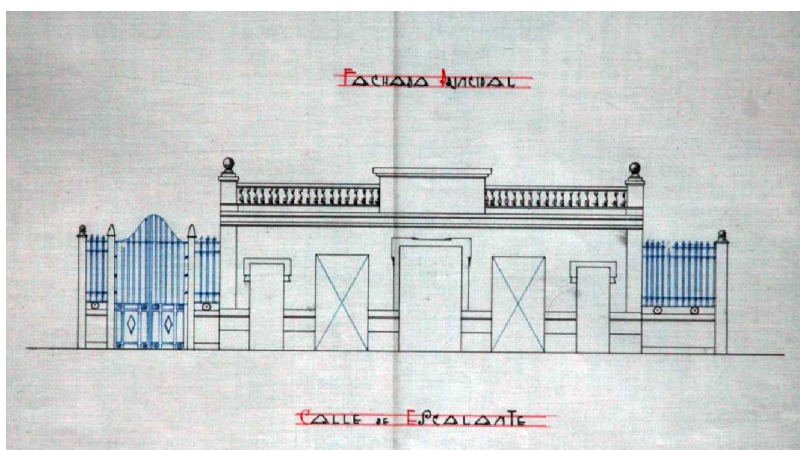


Imagen 43. Fachada c/Escalante. Proyecto 1931. Archivo Histórico Municipal.

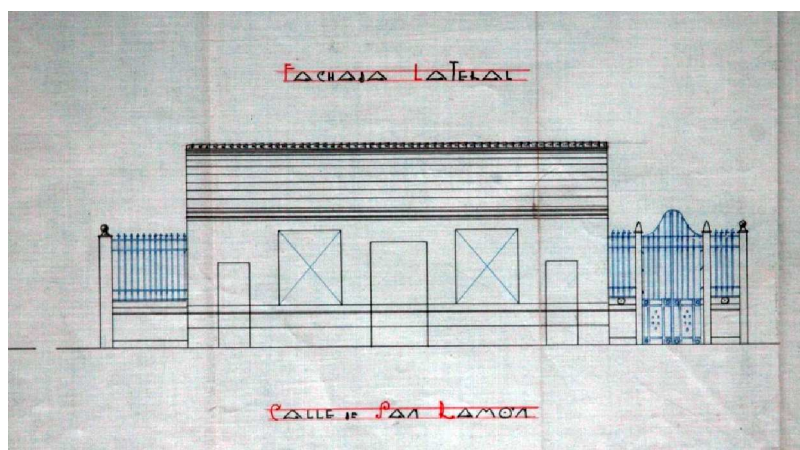


Imagen 44. Fachada c/San Ramón (actual Arzobispo Company). Proyecto 1931. Archivo Histórico Municipal.

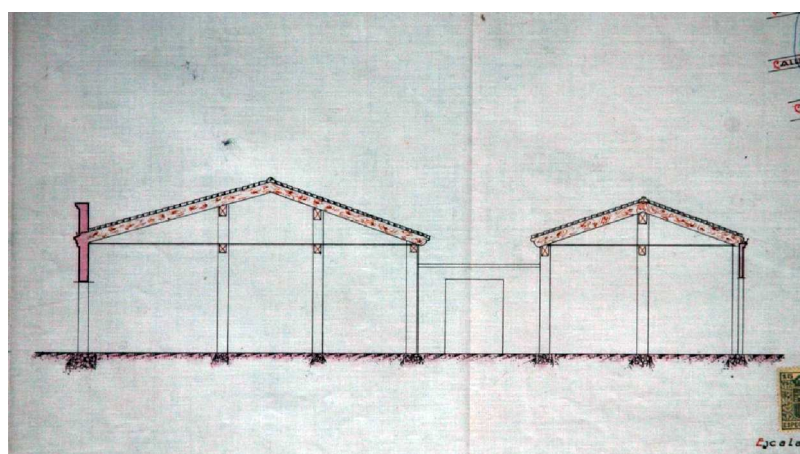


Imagen 45. Sección. Proyecto 1931. Archivo Histórico Municipal.

En junio de 1934 el director del centro, Don Ángel García Capilla solicitó una licencia para realizar obras de ampliación y reforma, las cuales se realizarían bajo la dirección facultativa de Vicente Valls y Gadea<sup>2</sup>. Dicha licencia se concede en julio tras una aclaración sobre las obras hechas por el técnico, las cuales dicen que el edificio existente se conserva y la obra a realizar consiste en añadir dos pisos a la construcción, realizar las escaleras de acceso y chapado con azulejo de la planta baja.

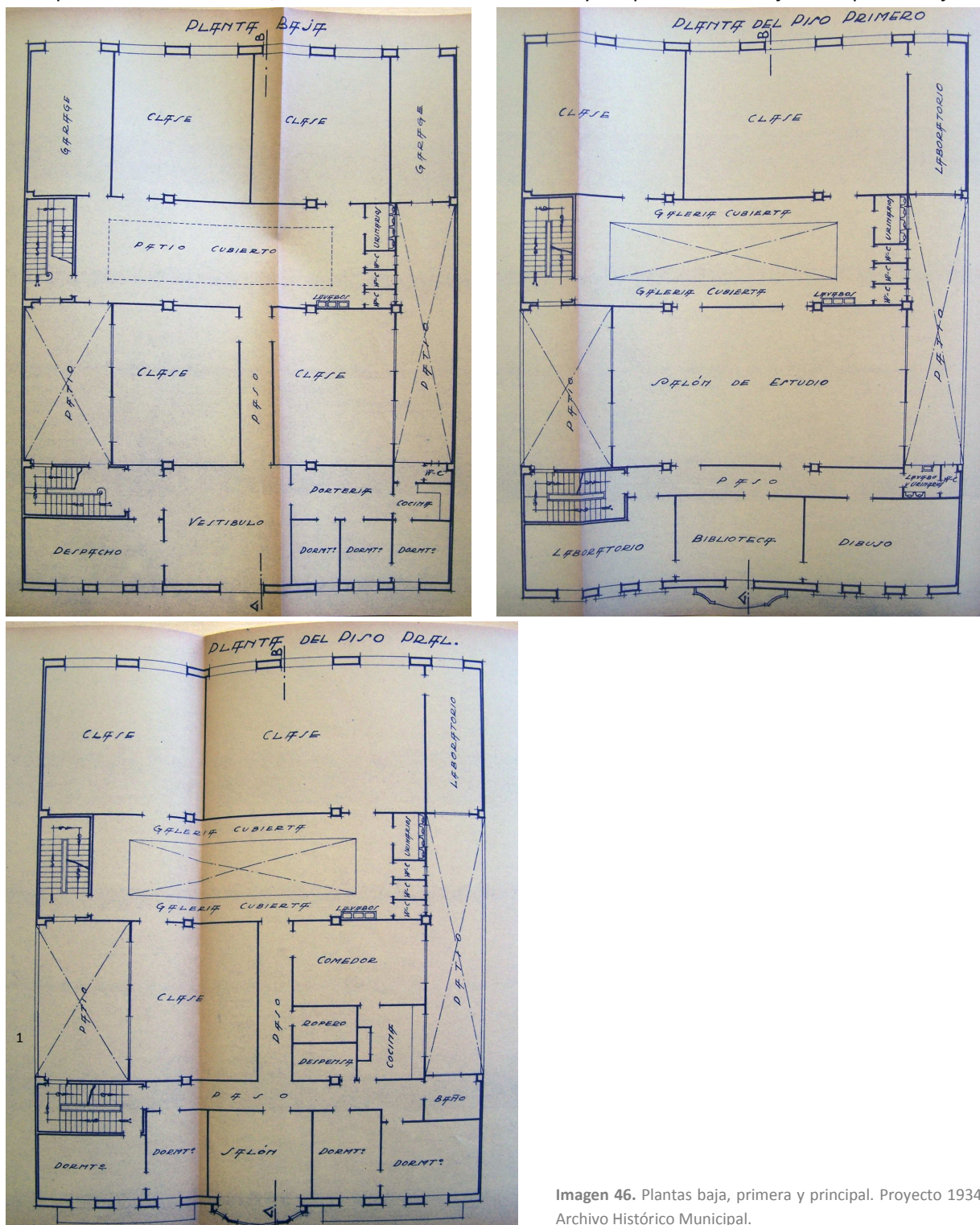


Imagen 46. Plantas baja, primera y principal. Proyecto 1934. Archivo Histórico Municipal.

<sup>2</sup> Vicente Valls Gadea 1895-1974. Arquitecto racionalista valenciano que obtiene su título de arquitecto en 1922 en la Escuela de Arquitectura de Barcelona. Trabajó como arquitecto municipal en Onteniente y Valencia. Algunos de sus principales proyectos son el edificio Roca (1934) situado en la calle San Vicente, o el edificio Tormo (1934) en la calle Almirante Cadarso.

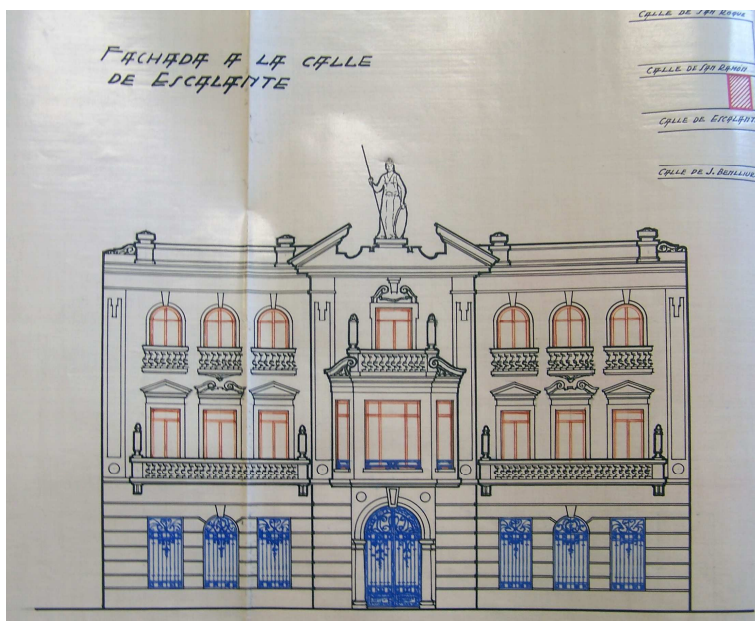


Imagen 47. Fachada principal c/Escalante. Proyecto 1934. Archivo Histórico Municipal.

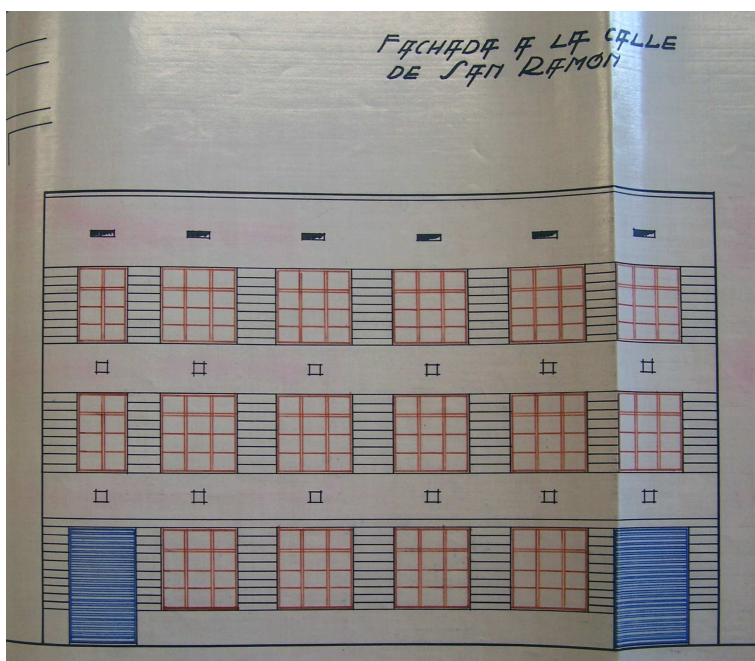


Imagen 48. Fachada c/San Ramón (actual Arzobispo Company). Proyecto 1934. Archivo Histórico Municipal

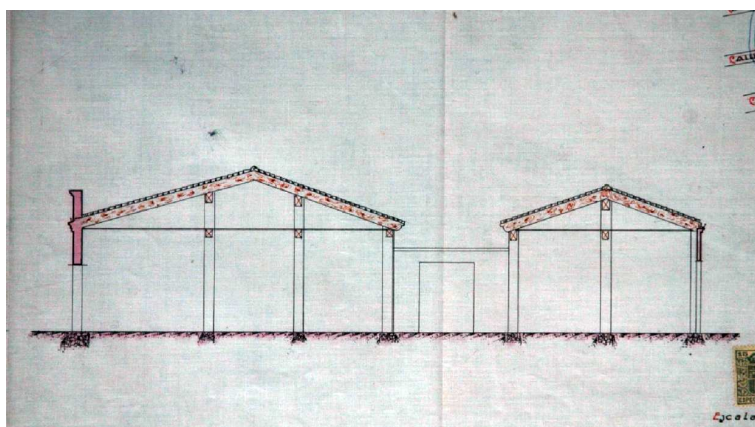


Imagen 49. Sección. Proyecto 1934. Archivo Histórico Municipal.

Tras estas últimas reformas el colegio ha seguido funcionando hasta la actualidad pasando por diferentes fases. En 1945, bajo el nombre de Liceo Sorolla se trataba de un centro de enseñanza media reconocido por el Ministerio de Educación Nacional que contaba con sección masculina y femenina. Ofrecía además enseñanzas de párvulos y bachillerato.

Entre los servicios que ofrecía el colegio estaba el de alumnos internos, medio pensionistas y externos. Los alumnos externos eran los que sólo iban en turnos de clase. Los alumnos medio pensionistas son los que aparte de ir a las clases, se quedaban a comer en el colegio. Mientras que los alumnos internos eran los alumnos que recibían clases, comían y dormían en el propio colegio.

En la actualidad el colegio recibe el nombre de Santiago Apóstol y está a cargo del Arzobispado de Valencia, se trata de un centro CAES (Centro de Acción Educativa Singular) que imparte estudios desde infantil a secundaria.



## 5.1. MEMORIA DESCRIPTIVA

Edificio con uso escolar situado en parcela rectangular entre medianeras, con fachada principal a la calle Escalante y fachada posterior a la calle Arzobispo Company. Está formado por planta baja más dos pisos.

En la configuración funcional del edificio, en todas sus plantas, se distinguen claramente dos zonas, como se aprecia en la imagen que acompaña. Una formada por todos los recintos que abren a la calle Escalante y que en su configuración original se situaban espacios que no son propiamente docentes (acceso, despachos, antigua vivienda del director y aulas específicas), y otra que conforma el aulaario y que se articula alrededor de un patio/galería interior cubierto por un lucernario. Cada una de estas dos zonas cuenta con su propia escalera de acceso a las distintas plantas, que en ambos casos se sitúa junto a la medianera izquierda. En la primera zona la escalera da acceso a un pasillo paralelo a fachada, desde el que se accede a los distintos recintos, mientras que en la segunda la escalera da acceso al patio/galería interior. La conexión entre ambas zonas en cada planta, se realiza a través de un pasillo que se sitúa central y perpendicular a fachada. Junto a las dos medianeras se sitúan unos patios de luces que permiten la ventilación/iluminación de las aulas que se sitúan en la zona central del edificio.

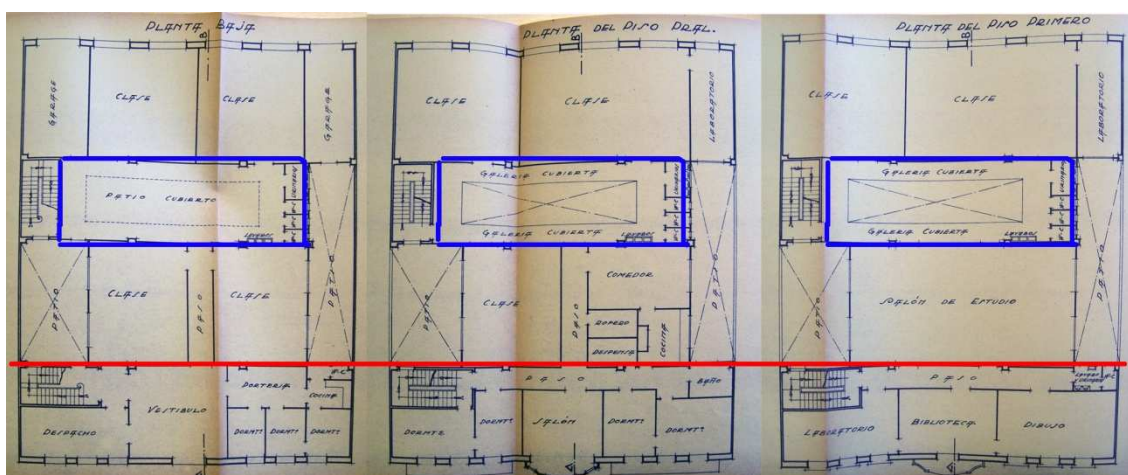


Imagen 50. Esquema composición plantas. Fuente propia.

El patio/galería interior es sin duda el elemento más interesante del edificio desde el punto de vista de su configuración espacial, pues no solo sirve como elemento distribuidor de las aulas en cada planta, sino que permite una articulación visual vertical de las tres plantas. La existencia de un lucernario central por el que penetra la luz desde la terraza superior, junto al hecho de que una gran parte del pavimento de las plantas intermedias este conformado por baldosas de vidrio, permiten una iluminación natural de este espacio durante la mayor parte de la jornada escolar.



Imagen 51. Patio central y lucernario. Fuente propia.

La fachada principal del edificio (c/Escalante) es de estilo historicista<sup>2</sup>, y en ella se combinan elementos barrocos y neoclásicos y tiene una composición simétrica con eje en su centro.

Está formada por un cuerpo central en el cual se sitúa la puerta de acceso cuyas hojas de forja cierran el arco de medio punto que la forma. Cuenta con un mirador en la planta superior rematado por una balaustrada y un frontón partido. Este cuerpo central está presidido por una estatua de Atenea. Los cuerpos laterales cuentan con 3 huecos en cada planta. En la planta inferior cuentan con rejas de forja, en la primera o principal están rematados con frontones y en la tercera tienen todos forma de arco de medio punto.

La planta baja actúa como base del edificio ya que posee un almohadillado que le da dicho carácter. La planta primera, la principal, tiene un mirador y dos grandes balcones en los laterales, los cuales cuentan con una balaustrada como barandilla.

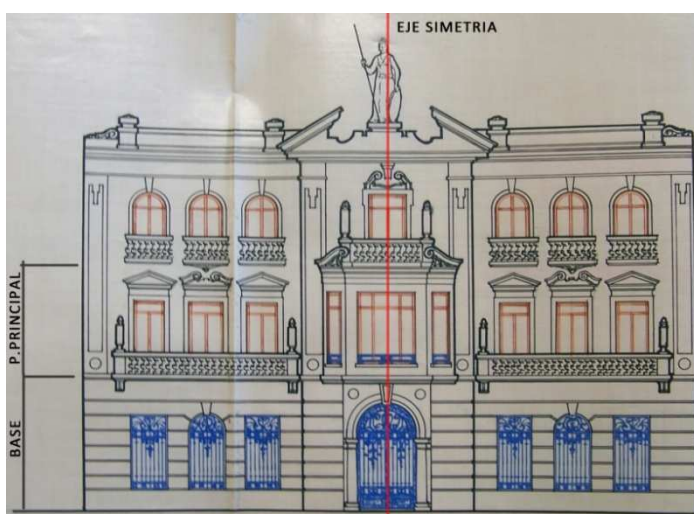


Imagen 52. Esquema realizado en fachada principal. Fuente propia.

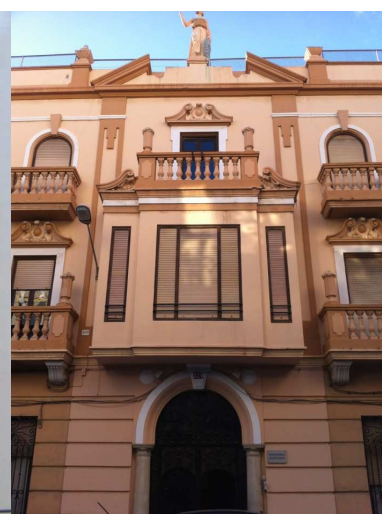


Imagen 53. Fachada principal. Fuente propia.

La fachada posterior (c/Arzobispo Company) es de estilo racionalista<sup>3</sup>. Es también simétrica y destaca en ella la repetición de un módulo a lo largo de toda la fachada. En su composición predomina la horizontalidad.

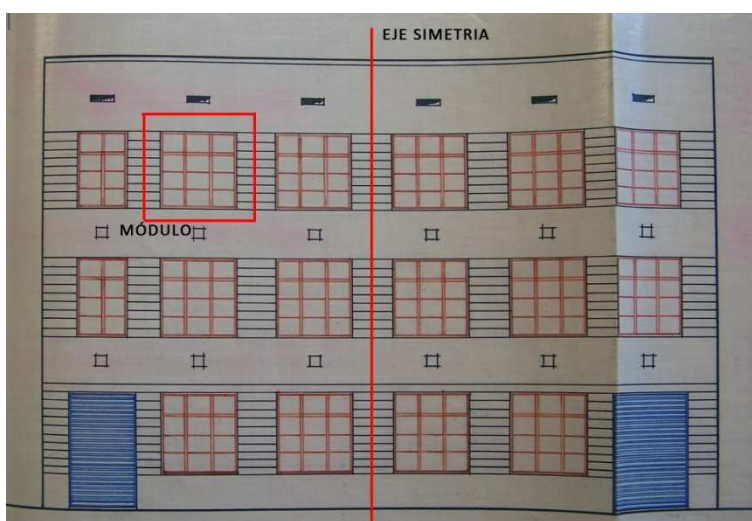


Imagen 54. Esquema realizado en fachada posterior. Fuente propia.

Imagen 55. Fachada posterior. Fuente propia.



<sup>2</sup> Historicismo: tendencia arquitectónica que reproduce la representación de algún estilo histórico de tiempos pasados.

<sup>3</sup> Racionalismo: estilo arquitectónico de finales del siglo XX, se caracteriza por el predominio de formas geométricas simples y composiciones ortogonales.

El acceso principal del edificio se realiza a través de una puerta de forja de gran tamaño, la cual da paso al zaguán desde el que se accede a una serie de despachos y espacios de administración, así como a una escalera de acceso a las plantas superiores situada junta a la medianera izquierda, y a un pasillo que nos lleva al patio cubierto central desde donde se accede a las cuatro aulas.

Cabe destacar que este acceso a pesar de ser el principal del edificio no es el usado por los alumnos de forma cotidiana, los cuales acceden más directamente a las aulas por la calle Arzobispo Company, por lo que originalmente fue el acceso al garaje del vehículo con el que se realizaba el transporte escolar con el que contó el colegio desde su fundación.

En el primer piso, la planta principal, igualmente encontramos dos partes diferenciadas en cuanto a su distribución, por un lado la parte que recae a la calle Escalante que cuenta con una serie de espacios de menor tamaño utilizados como despachos, los cuales corresponden con la antigua casa del director y la parte que recae a la calle Arzobispo Company, en la que encontramos 4 aulas a las cuales se accede desde el patio/galería interior.

En el segundo piso hay tres aulas al lado oeste y el salón de actos en el este. El salón de actos es uno de los centros neurálgicos del colegio, ya que se trata de un espacio muy amplio utilizado para diversas actividades. Recayendo a la calle Escalante hay dos laboratorios ocupando lo que antiguamente eran la biblioteca, laboratorio y aula de dibujo.

La configuración espacial y compositiva del edificio así como la distribución de sus espacio ha sido mantenida hasta el día de hoy, sufriendo únicamente cambios de uso o pequeñas reformas con el objetivo de adaptar el edificio a la nueva normativa de educación y a las necesidades propias del centro.

Las principales modificaciones son las que se enuncian a continuación y pueden observarse en la imagen posterior.

#### Planta baja:

- La zona de dormitorios, portería y cocina se ha transformado en comedor uniéndose éste con el aula adyacente.
- El patio ubicado al norte y el garaje han sido eliminados pasando a situarse en ellos los baños, haciendo más amplio en patio/galería interior.
- El garaje situado al sur ha pasado a ser la entrada de los alumnos al centro.

#### Planta primera-principal:

- La zona ocupada por la vivienda del director (fachada a calle Escalante), se ha utiliza actualmente como despachos y talleres.
- En la parte que recae a la calle Arzobispo Company hay actualmente tres aulas de igual tamaño, cuando en origen eran dos y un laboratorio.
- El patio norte ha sido ocupado igual que en planta baja y se hallan en él los baños, ampliando el patio/galería interior.

Planta segunda:

- En la parte que recae a la calle Arzobispo Company sucede lo mismo que en la planta inferior, las dos aulas y laboratorio originales se han convertido en tres aulas de iguales dimensiones.
- En la parte ubicada en fachada este (c/Escalante) encontramos dos laboratorios, uno de ellos ocupa lo que anteriormente era un laboratorio y la biblioteca, y el otro la antigua aula de dibujo.

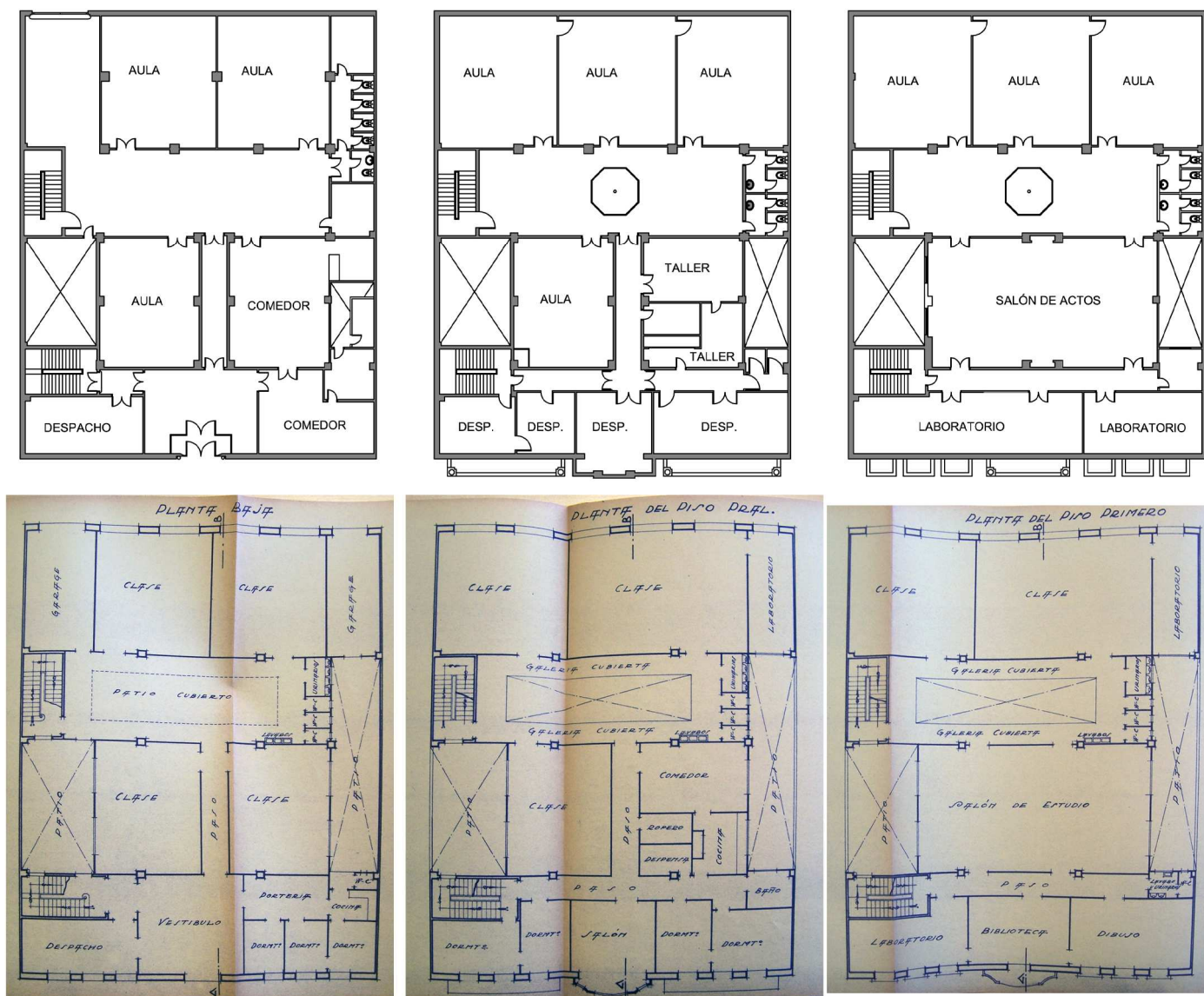


Imagen 56. Comparativa plantas actuales y plantas proyectadas en 1934. Fuente propia.



antes de la obra, lo cual parece tener sentido al asemejarse el construido con la preexistencia de 1931.

En el proyecto de 1934 encontramos los plano de cimentación y vigería, en los que podemos observar que se trata de una cimentación a base de zapatas cuadradas bajo los pilares y zapata corrida en todo el perímetro del edificio.

Por otro lado, en cuanto a la vigería observamos que se trata de una estructura unidireccional formada por vigas y viguetas metálicas de diferente tamaño.

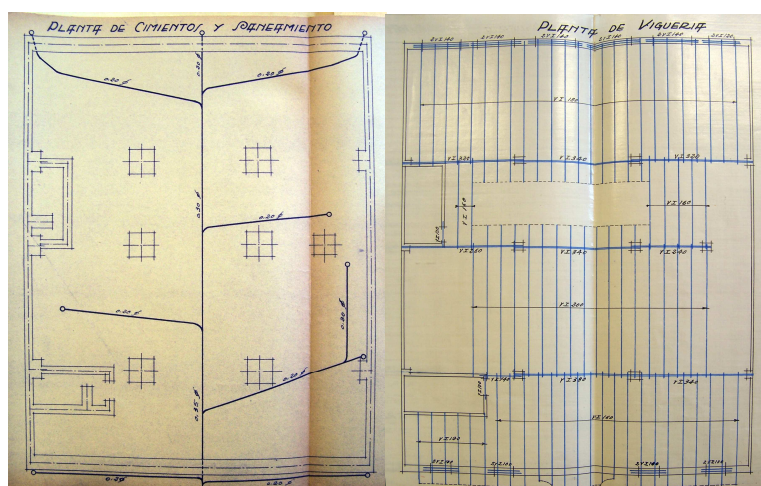


Imagen 59. Planta cimentación y vigería del proyecto de 1934. Archivo Histórico Municipal.

En la edificación actual, tal y como aparece en los planos de los proyectos anteriores, las fachadas tienen función estructural, se trata de muros de carga realizados con fábrica de pie y medio de ladrillo. Como elementos sustentantes se cuenta con una serie de pilares también de fábrica de ladrillo macizo de 50x50cm. La estructura horizontal la forman IPN metálicos para las vigas y viguetas y bovedillas compuestas por residuos de carbón de coque con aglomerado de yeso, esto último puede observarse en las imágenes gracias a unas catas que había abiertas el día de la visita.

La cubierta del edificio es una cubierta plana transitable, que cuenta en la zona del patio interior con un lucernario de planta octogonal.



Imagen 60. Cubierta transitable. Fuente propia.



Imagen 61. Lucernario. Fuente propia.

## Descripción material

Los aspectos más relevantes en cuanto a materialización en el edificio son los revestimientos tanto de paramentos como pavimentos.

### Pavimentos

Encontramos varios tipos de pavimento en el edificio entre los cuales cabe destacar el pavimento de mármol rosa Alicante, el pavimento hidráulico y el pavimento de mosaico de Nolla.

El pavimento de mármol lo encontramos únicamente en la zona de acceso al edificio, en el zaguán, probablemente con la intención de dar importancia al mismo. Se trata de baldosas de mármol de gran tamaño rodeadas por una cenefa de mármol blanco y negro, las cuales forman una especie de alfombra.



Imagen 62. Pavimento de mármol en zaguán. Fuente propia

El pavimento hidráulico se encuentra en las zonas comunes de planta baja (pasillo y patio/galería interior) se trata de un pavimento cuadrado de pequeñas dimensiones.

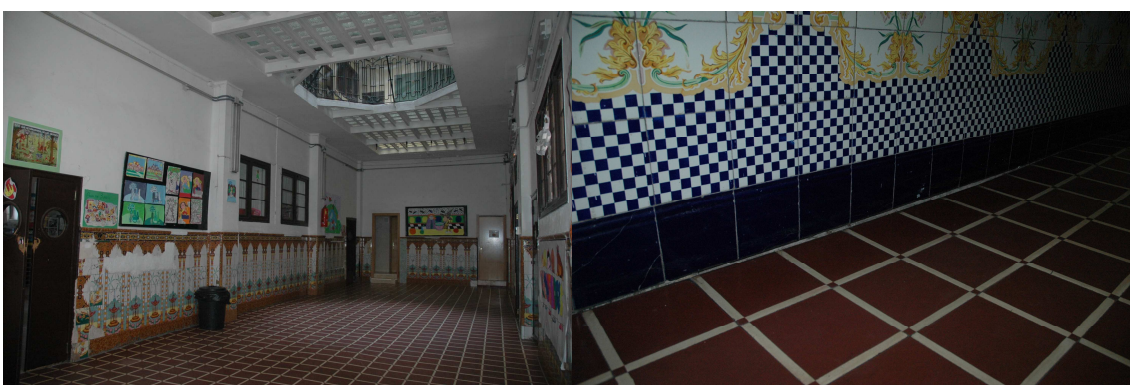


Imagen 63. Pavimento hidráulico. Fuente propia

Por último está el más característico de los pavimentos, el cual se encuentra en pasillos y patios interiores, se trata del pavimento de mosaico Nolla, caracterizado por tener unas prestaciones elevadas y gran calidad mecánica.

Los mosaicos forman alfombras con motivos geométricos a partir de piezas de 5x5 cm o 6x6 cm en el caso del lucernario, en el las piezas de mosaico rodean a baldosas de vidrio que conforman gran parte del pavimento de la planta primera en la zona del patio interior.



Imagen 64. Mosaico Nolla. Fuente propia

En la imagen de la derecha se pueden observar los diferentes pavimentos ya enunciados que componen el patio/galería interior, los cuales contribuyen a su riqueza arquitectónica.



Imagen 65. Patio/galería interior. Fuente propia

### Arrimaderos cerámicos

Uno de los elementos que más llama la atención del edificio, el cual cubre tanto corredores, espacios comunes y aulas es la cerámica que junto con el pavimento de mosaico de Nolla ya comentado, da gran calidad a los espacios y aumenta su aspecto higiénico y su durabilidad. La cerámica la encontramos en los arrimaderos<sup>4</sup> que cubren la práctica totalidad de los paramentos del edificio.

Cada espacio presenta un tratamiento en muros y suelos en función de su uso, hecho que aumenta la riqueza del edificio en lo que a cerámica se refiere. Aparecen azulejos con dibujos al aire libre, temática infantil adaptada a cada uno de los niveles en las aulas,...

<sup>4</sup> Parte inferior de una pared, decorada de modo que la proteja del roce de personas y muebles.



Según refleja un informe realizado por Jaume Coll, director del Museo Nacional de Cerámica y de las Artes Suntuarias “González Martí”:

- *En los espacios comunes encontramos azulejería de estética electricista, tanto elementos de repertorio neoárabe, como de tipo renacentista castellano e incluso modernista. Las aulas, sin embargo, presentan temas como figuras de niños, escenas de juegos infantiles o motivos florales novecentistas o Art Déco.*
- *La azulejería es de producción valenciana en su totalidad, en general de fábricas de Onda y Castellón, aunque no cabe descartar la existencia de azulejos de fábricas de Quart de Poblet o de Manises, aunque este aspecto sólo podrá ser conocido a través del estudio detallado de las marcas de sus reversos.*
- *El repertorio es muy amplio y significativo y posee un gran valor por su originalidad como edificio que manifiesta una concepción decorativa ecléctica, de gran riqueza y variedad estilística, que conserva la unidad original y que con ello permite una lectura especial de las posibilidades del mercado en aquel contexto histórico y de las diversas corrientes de lenguaje ornamental coexistentes.*

En el edificio hay 14 tipos de azulejos, de diferente temática y formato, generalmente de colores alegres entre los que destaca el azul cobalto.



Imagen 66. Diversas cenefas. Fuente propia

## Artesonado

Un último elemento a destacar en relación a los materiales, es el artesonado ubicado en el despacho de planta baja, se trata de un techo artesonado de madera con motivos góticos y medievales en el que los casetones representan unos dragones en actitud de descender hacia el suelo con las alas abiertas. En todo su perímetro aparecen unas figuras femeninas semidesnudas.

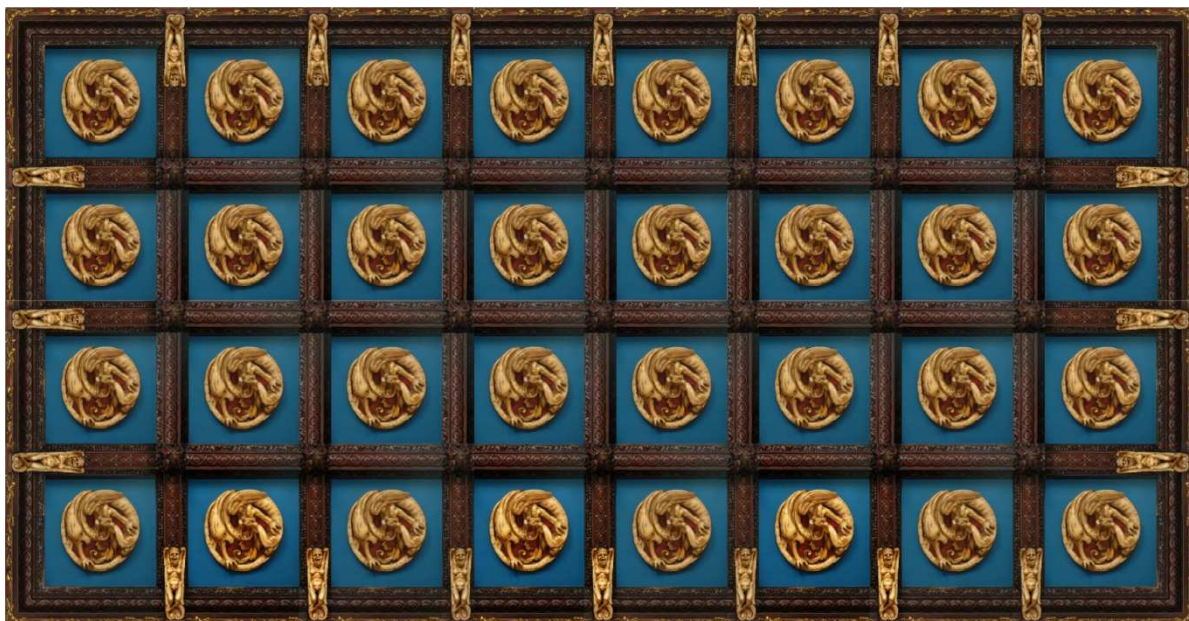


Imagen 67. Artesonado situado en el despacho. TFG Vicente Gallart Andrés

## 5.2. ESTADO DE CONSERVACIÓN

Para realizar el análisis de la conservación del edificio y las lesiones que existen se realiza una inspección visual y reportaje fotográfico el cual se centra ~~organiza~~ en los siguientes apartados por parecer los más significativos:

1. Estructura
2. Arrimaderos cerámicos y pavimentos
3. Carpintería metálica
4. Carpintería de madera
5. Hundimiento solera

## 1. ESTRUCTURA

Como puede observarse en las imágenes posteriores, la estructura está en mal estado fundamentalmente debido a la corrosión de los elementos metálicos que la forman.

Como puede percibirse en las imágenes que se acompañan, en el edificio se han realizado a lo largo de su historia, diversas reparaciones dirigidas a reforzar su estructura, tanto en el caso de los pilares de ladrillo macizo como de las vigas metálicas que sustentan el forjado. Desconozco la existencia de algún estudio/proyecto que haya dado soporte a dichas reparaciones, así como el alcance y el objeto de las mismas, y por tanto su efectividad, más allá de lo se puede apreciar en la inspección visual.

En uno de los patios de luces, el que se sitúa junto a la medianera izquierda, aparecen diversos perfiles metálicos que al parecer pudieron ser colocados para reforzar o sustituir funcionalmente a las vigas originales que debían haber sufrido los efectos de la corrosión, por situarse muy en contacto con la cara exterior del cerramiento y sin apenas la protección de un enfoscado. También aparece un empresillado del tramo superior del pilar en el que descansan. El problema es que estos refuerzos situados en la cara exterior del cerramiento no parecen contar con ninguna protección o no se ha realizado el menor mantenimiento de los mismos, y aparecen totalmente oxidados.



Imagen 68. Refuerzos estructurales. Fuente propia

Destaca que 5 de los pilares de ladrillo macizo recayentes al patio central en la segunda planta se encuentran empresillados, al parecer por la aparición de grietas verticales. Dicho empresillado

únicamente aparece en esta planta y en la parte superior de los pilares que está enlucida y pintada, el 1.6m inferior que cuenta con un arrimadero cerámico no tiene refuerzo, lo que no supone una buena ejecución por varias razones:

- No tiene continuidad ya que se interrumpe al llegar al arrimadero cerámico
- No presiona por completo al pilar, en la mayor parte de los casos las presillas no están en contacto con el elemento estructural
- No se refuerza la cabeza del pilar de forma que se asegure una buena transmisión de cargas de la viga

Pero los problemas de la estructura metálica lejos de estar mejor o peor resueltos, parece que se están generalizando en estos momentos. Coincidiendo con la visita al edificio se observa que se ha realizado en estos momentos un apuntalamiento puntual de la misma en una zona situada junto a los aseos y que se han abierto una serie de catas para observar las cabezas de apoyo de algunas viguetas, así como la cara inferior de las viguetas de algunas zonas del forjado, incluido voladizos. En el patio que se sitúa junto a la medianera derecha se observan desprendimientos en el revestimiento que se sitúa sobre las vigas y agrietamientos del cerramiento que pone en evidencia los problemas que debe estar sufriendo la estructura metálica.



Imagen 69. Lesiones y apuntalamientos. Fuente propia

Para llegar a conocer la dimensión del problema se debería pasar de la inspección meramente visual a la del diagnóstico estructural, programando una campaña de catas que permita tener un conocimiento generalizado del estado de la estructura y conocer si se trata de problemas puntuales o generalizados, lo cual condicionaría la solución, pudiendo optar desde los refuerzos puntuales por la cara inferior o superior del forjado, hasta la sustitución funcional generalizada.

## 2. ARRIMADEROS CERÁMICOS Y PAVIMENTOS

Los arrimaderos cerámicos del edificio están muy castigados debido al uso docente del inmueble inconsciente del interés patrimonial que representan y a la falta de recursos para su mantenimiento. Algunas de las principales lesiones que encontramos son:

- Perforaciones
- Pérdida de piezas tanto en pavimentos como paramentos
- Sustitución de piezas
- Grietas
- Pérdida de esmalte

La solución a este problema pasa por la localización de los fabricantes y la reposición de las piezas dañadas.

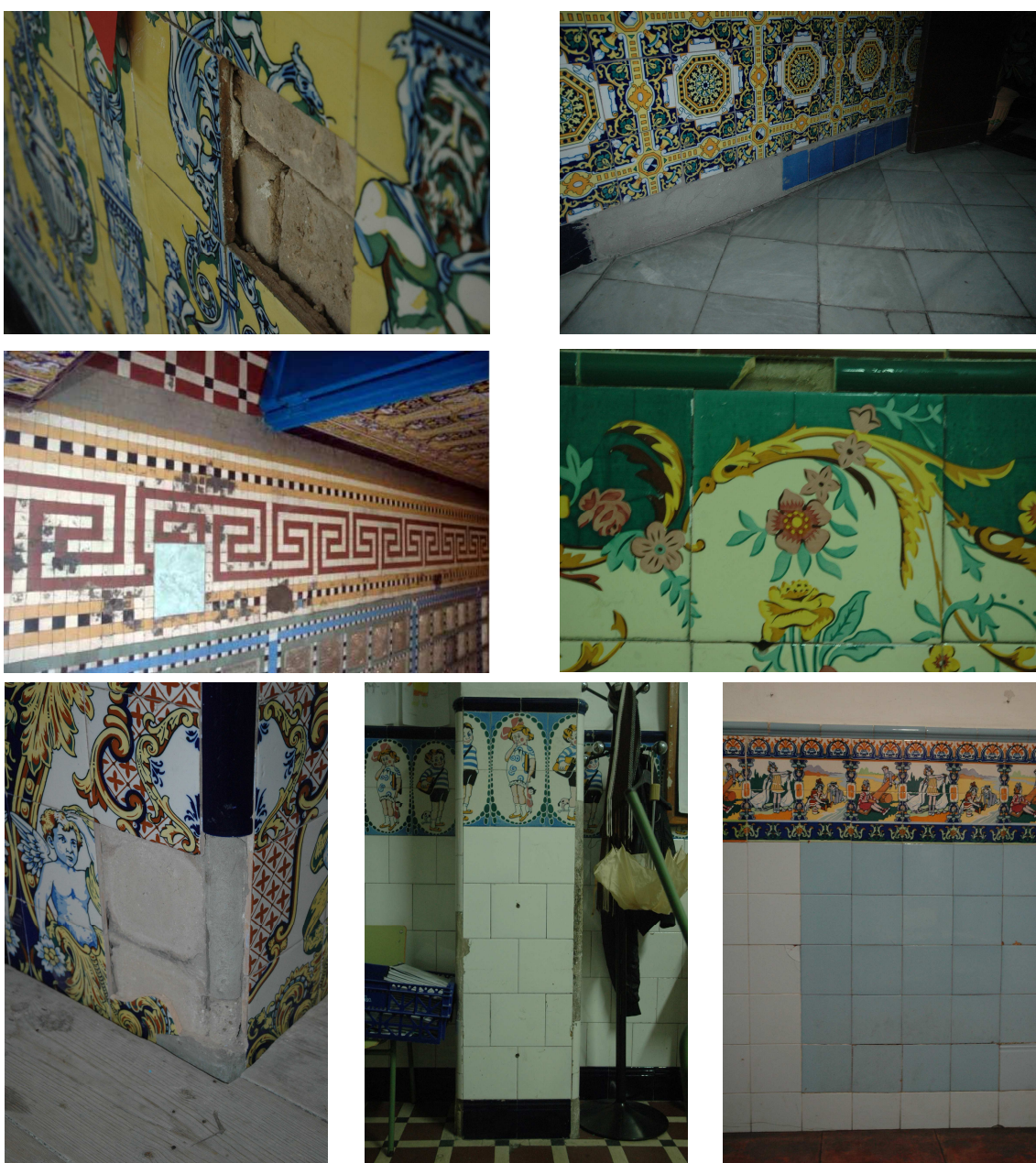


Imagen 70. Estado de los arrimaderos y pavimentos. Fuente propia

### 3. CARPINTERÍA METÁLICA

El hierro fundido es otro de los materiales más utilizados en el edificio, fundamentalmente en la fachada principal y en las escaleras y dobles alturas interiores a modo de barandilla. La proximidad del edificio al mar junto con la falta de mantenimiento generalizada, hace que los problemas de corrosión abundan fundamentalmente en la cerrajería exterior. Por otro lado, debido al uso y la falta de cuidado, en algunas de las barandillas interiores faltan piezas, los anclajes con los paramentos se han soltado,...

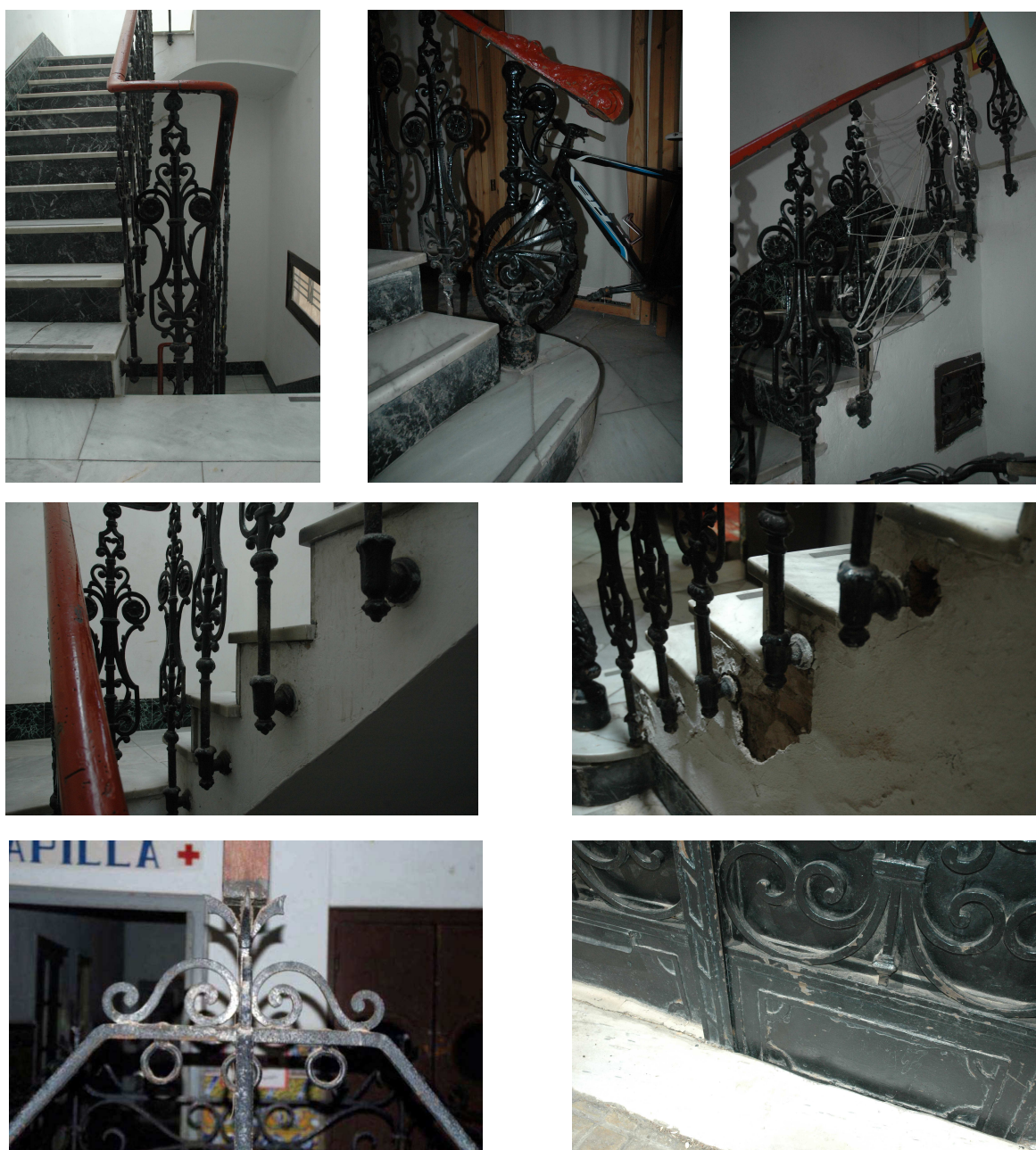


Imagen 71. Diversas lesiones en elementos metálicos del edificio. Fuente propia

Para solventar los problemas de corrosión se debería limpiar bien los elementos oxidados para eliminar todos los restos, y posteriormente protegerlos con algún producto anticorrosión y pintarlos. Es necesario realizar el debido mantenimiento para que perduren las buenas condiciones.



#### 4. CARPINTERÍA DE MADERA

Teniendo en cuenta que la carpintería del edificio es la original, y que el mantenimiento que ha tenido no ha sido el suficiente, limitándose generalmente a repintarse, su estado es bastante malo, ya que presenta desprendimientos, grietas y perforaciones, ataques de insectos xilófagos,...

Se trata de una madera antigua y poco hidratada expuesta a unas condiciones ambientales donde el sol y la humedad son abundantes. Esta madera la encontramos en carpinterías de los años 30, las cuales cuentan con un vidrio de en torno a los 3mm y cuyas condiciones de aislamiento son bastante malas.

Dado que se trata de un problema muy generalizado y el estado de deterioro es avanzado lo razonable sería realizar la sustitución de las carpinterías por otras nuevas, consiguiendo así un mejor comportamiento energético del edificio.



Imagen 72. Diversas lesiones en carpintería de madera del edificio. Fuente propia

## 5. HUNDIMIENTO SOLERA

En la planta baja del edificio se observa un significativo hundimiento de la solera en el pasillo central que va del zaguán al patio interior. Este problema afecta tanto a particiones verticales como el pavimento. Por un lado, los paramentos se separan de la solera sufriendo grietas y roturas en los azulejos cerámicos al igual que pasa en las baldosas del pavimento.



Imagen 73. Hundimiento solera. Fuente propia

Posiblemente la causa de esta lesión sea el corrimiento del sustrato arenoso sobre el que se asienta el edificio motivado bien por cambios en nivel freático o bien por fugas en la red de saneamiento. Este segundo motivo es más probable ya que si observamos el plano de cimentación y saneamiento, la red pasa exactamente por el eje longitudinal del edificio, lugar donde se encuentra el pasillo en el que se observa la lesión.

Por la fecha de construcción es probable que bajo las baldosas haya una fina capa de cemento sin ningún tipo de armado, la cual no ofrece ningún tipo de resistencia al hundimiento.

Una posible solución sería excavar y realizar una nueva solera con su correspondiente armado sobre un enchachado e introducir impermeabilización.

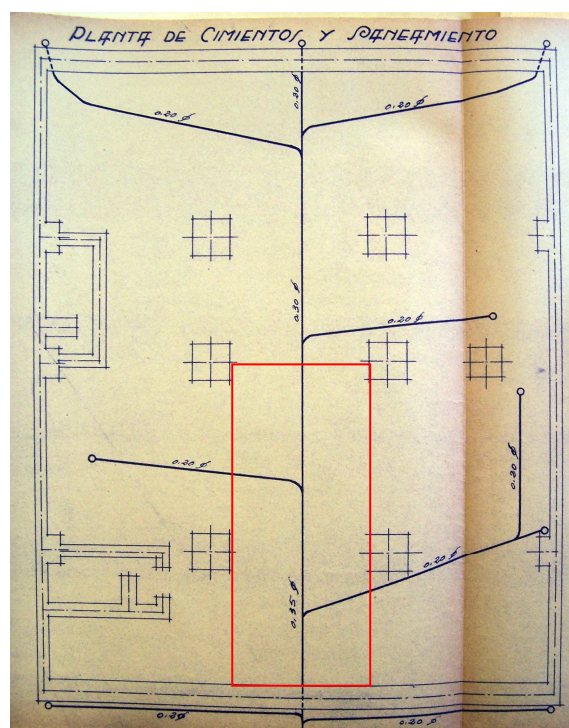


Imagen 74. Plano cimentación proyecto 1934

## 7. CONCLUSIONES

### 7.1. Aportación personal

Durante la realización de este trabajo, he llegado a la conclusión que la trama urbana del barrio del Cabanyal-Canyamelar ha sido respetada a lo largo de la historia ya que ni siquiera a la hora de construir un centro escolar se planteaba la posibilidad de derribar viviendas para conseguir una parcela mayor, sino que éstos o bien se ubicaban en zonas más periféricas aprovechando solares ya existentes o bien se acoplaban al parcelario creando lo que he llamado pequeñas escuelas.

Este proyecto pretendía dar a conocer un aspecto del barrio que no se había estudiado hasta ahora, su arquitectura escolar y en particular el colegio Santiago Apóstol, de gran interés a nivel arquitectónico, el cual debido a su actual uso se encuentra en unas condiciones de mantenimiento bastante susceptibles de mejorar.

### 7.2. Nuevas vías de investigación

Tras el estudio realizado se dejan abiertas diversas vías de investigación tanto en el campo de la arquitectura docente como en concreto del colegio Santiago Apóstol.

En este trabajo se ha realizado una clasificación de las escuelas en función de su tamaño, existiendo otros criterios como son las características constructivas, fechas de creación y desaparición, las cuales darían lugar a nuevos estudios que completarían el presente.

Por otro lado, en el caso del colegio Santiago Apóstol se presta a realizar en él numerosos estudios tanto a nivel de conservación, materialización, posibles cambios de uso... teniendo siempre en cuenta el principal objetivo de su puesta en valor.

---

## **BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS**

Índice de ilustraciones

Fuentes

Anexos

## 1. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<b>Imagen 1.</b> Apunte a pluma de Anthonie van der Wijngaerde titulado "El Grau de Valencia en 1563". Historia del Cabanyal. Poble Nou de la mar (1238-1897). Antonio Sanchis Pallares	<b>6</b>
<b>Imagen 2.</b> Plano de Manuel Cortina de 1899 en el que se dibuja el proyecto de paseo de Valencia al Cabanyal de Casimiro Meseguer	<b>9</b>
<b>Imagen 3.</b> Plano de José Pedrós de adaptación y reorientación del plano de Meseguer. 1931	<b>10</b>
<b>Imagen 4.</b> PGOU de Valencia reconociendo como Conjunto Histórico Protegido al conjunto formado por los barrios del Canyamelar-Cabanyal-Cap de França. 1988. PGOU	<b>11</b>
<b>Imagen 5.</b> Plano de PERI (Plan Especial de Reforma Interior) Cabanyal-Canyamelar. 1997. PERI Cabanyal-Canyamelar	<b>12</b>
<b>Imagen 6.</b> Plano de PERI de Cabanyal-Canyamelar. 1997. En él Se marcan las parcelas citadas. Fuente propia	<b>12</b>
<b>Imagen 7.</b> Plano de modificación PEPRI (Plan Especial de Protección y Reforma Interior) Cabanyal-Canyamelar. 2014	<b>14</b>
<b>Imagen 8.</b> Escuela del Parque en Guinardó	<b>19</b>
<b>Imagen 9.</b> Escuela del Mar en Guinardó	<b>19</b>
<b>Imagen 10 y 11.</b> Grupo escolar Cervantes, del arquitecto Antonio Flórez. <a href="https://urbancidades.wordpress.com/2008/10/07/antonio-florez-urdapilleta-arquitecto-de-colegios/">https://urbancidades.wordpress.com/2008/10/07/antonio-florez-urdapilleta-arquitecto-de-colegios/</a>	<b>19</b>
<b>Imagen 12.</b> Plano de 1882 en el que se pueden apreciar claramente las acequias antes enunciadas	<b>22</b>
<b>Imagen 13.</b> Pueblo Nuevo del Mar 1784,Camacho	<b>22</b>
<b>Imagen 14.</b> Croquis Villanueva del Grao y Pueblo Nuevo del Mar	<b>23</b>
<b>Imagen 15 y 16.</b> Barracas del Cabanyal durante el proceso de sustitución de la tipología edificatoria en las que se aprecia la existencia de la "escalà"	<b>23</b>
<b>Imagen 17.</b> Esquema sobre la evolución del parcelario. Estudio realizado por Tato Herrero	<b>24</b>
<b>Imagen 18.</b> Viviendas del barrio en su estado actual. Fuente propia	<b>24</b>
<b>Imagen 19.</b> Plano del PGOU de Valencia donde se marcan los barrios que forman los Poblados Marítimos. Fuente propia	<b>25</b>
<b>Imagen 20.</b> Plano del PGOU de Valencia donde se marcan los centros escolares que existen en la actualidad. Fuente propia	<b>29</b>

<b>Imagen 21.</b> Plano del PGOU de Valencia donde se marcan los centros escolares públicos que existen en la actualidad. Fuente propia	<b>31</b>
<b>Imagen 22.</b> Plano del PGOU de Valencia donde se marcan los barrios que forman el distrito de Benimaclet. Fuente propia	<b>32</b>
<b>Imagen 23.</b> Plano del PGOU de Valencia donde se marcan los centros escolares que existen en la actualidad en el distrito de Benimaclet. Fuente propia	<b>33</b>
<b>Imagen 24.</b> Plano del PGOU de Valencia donde se marcan los centros escolares públicos que existen en la actualidad en el distrito de Benimaclet. Fuente propia	<b>34</b>
<b>Imagen 25.</b> Plano del PGOU de Valencia donde se marcan los barrios que forman el distrito de Ciutat Vella. Fuente propia	<b>35</b>
<b>Imagen 26.</b> Plano del PGOU de Valencia donde se marcan los centros escolares existentes actualmente en el distrito de Ciutat Vella. Fuente propia	<b>37</b>
<b>Imagen 27.</b> Plano del PGOU de Valencia donde se marcan los centros escolares públicos existentes actualmente en el distrito de Ciutat Vella. Fuente propia	<b>38</b>
<b>Imagen 28.</b> Plano del PGOU de Valencia donde se marcan los barrios que forman el distrito de l'Eixample. Fuente propia	<b>39</b>
<b>Imagen 29.</b> Plano del PGOU de Valencia donde se marcan los centros escolares que existen actualmente en el distrito de l'Eixample. Fuente propia	<b>40</b>
<b>Imagen 30.</b> Plano del PGOU de Valencia donde se marcan los centros escolares públicos que existen actualmente en el distrito de l'Eixample. Fuente propia	<b>41</b>
<b>Imagen 31.</b> Plano del PGOU de Valencia donde se marcan los centros escolares que existen en la actualidad en el barrio del Cabanyal-Canyamelar. Fuente propia	<b>45</b>
<b>Imagen 32.</b> Plano con los colegios existentes y edificios dotacionales marcados. Fuente propia	<b>78</b>
<b>Imagen 33.</b> Plano actual y plano de los años 40 marcando la ubicación del centro de salud. Fuente propia	<b>79</b>
<b>Imagen 34.</b> Plano actual y plano de los años 40 marcando la ubicación del polideportivo. Fuente propia	<b>79</b>
<b>Imagen 35.</b> Plano actual y plano de los años 40 marcando la ubicación del actual mercado del Cabanyal. Fuente propia	<b>80</b>
<b>Imagen 36.</b> Plano actual y plano de los años 40 marcando la ubicación del antiguo mercado del Cabanyal. Fuente propia	<b>81</b>
<b>Imagen 37.</b> Exterior antiguo mercado del Cabanyal. <a href="http://www.mercadocabanyal.es">www.mercadocabanyal.es</a>	<b>81</b>
<b>Imagen 38.</b> Interior antiguo mercado del Cabanyal. <a href="http://www.mercadocabanyal.es">www.mercadocabanyal.es</a>	<b>81</b>

<b>Imagen 39.</b> Plano actual y plano de los años 40 marcando la ubicación de la biblioteca. Fuente propia	<b>81</b>
<b>Imagen 40.</b> Plano actual y plano de los años 40 marcando la ubicación de la zona deportiva. Fuente propia	<b>82</b>
<b>Imagen 41.</b> Planeamiento de 1931 en que se ha marcado la parcela objeto de estudio. Fuente propia	<b>83</b>
<b>Imagen 42.</b> Planta proyecto 1931. Archivo Histórico Municipal	<b>83</b>
<b>Imagen 43.</b> Fachada c/Escalante. Proyecto 1931. Archivo Histórico Municipal	<b>84</b>
<b>Imagen 44.</b> Fachada c/San Ramón (actual Arzobispo Company). Proyecto 1931. Archivo Histórico Municipal	<b>84</b>
<b>Imagen 45.</b> Sección. Proyecto 1931. Archivo Histórico Municipal	<b>84</b>
<b>Imagen 46.</b> Plantas baja, primera y principal. Proyecto 1934. Archivo Histórico Municipal	<b>85</b>
<b>Imagen 47.</b> Fachada principal c/Escalante. Proyecto 1934. Archivo Histórico Municipal	<b>86</b>
<b>Imagen 48.</b> Fachada c/San Ramón (actual Arzobispo Company). Proyecto 1934. Archivo Histórico Municipal	<b>86</b>
<b>Imagen 49.</b> Sección. Proyecto 1934. Archivo Histórico Municipal	<b>86</b>
<b>Imagen 50.</b> Esquema composición plantas. Fuente propia	<b>88</b>
<b>Imagen 51.</b> Patio central y lucernario. Fuente propia	<b>88</b>
<b>Imagen 52.</b> Esquema realizado en fachada principal. Fuente propia	<b>89</b>
<b>Imagen 53.</b> Fachada principal. Fuente propia	<b>89</b>
<b>Imagen 54.</b> Esquema realizado en fachada posterior. Fuente propia	<b>89</b>
<b>Imagen 55.</b> Fachada posterior. Fuente propia	<b>89</b>
<b>Imagen 56.</b> Comparativa plantas actuales y plantas proyectadas en 1934. Fuente propia	<b>91</b>
<b>Imagen 57.</b> Izq. Plano 1934 con estructura proyectada en 1931 superpuesta. Dcha. Plano 1931	<b>92</b>
<b>Imagen 58.</b> Superposición de cimentación proyectada en 1934 sobre la planta actual	<b>92</b>
<b>Imagen 59.</b> Planta cimentación y viguería del proyecto de 1934. Archivo Histórico Municipal	<b>93</b>
<b>Imagen 60.</b> Cubierta transitable. Fuente propia	<b>93</b>
<b>Imagen 61.</b> Lucernario. Fuente propia	<b>93</b>
<b>Imagen 62.</b> Pavimento de mármol en zaguán. Fuente propia	<b>94</b>

---

<b>Imagen 63.</b> Pavimento hidráulico. Fuente propia	<b>94</b>
<b>Imagen 64.</b> Mosaico Nolla. Fuente propia	<b>95</b>
<b>Imagen 65.</b> Patio/galería interior. Fuente propia	<b>95</b>
<b>Imagen 66.</b> Diversas cenefas. Fuente propia	<b>96</b>
<b>Imagen 67.</b> Artesonado situado en el despacho. TFG Vicente Gallart Andrés	<b>97</b>
<b>Imagen 68.</b> Refuerzos estructurales. Fuente propia	<b>99</b>
<b>Imagen 69.</b> Lesiones y apuntalamientos. Fuente propia	<b>100</b>
<b>Imagen 70.</b> Estado de los arrimaderos y pavimentos. Fuente propia	<b>102</b>
<b>Imagen 71.</b> Diversas lesiones en elementos metálicos del edificio. Fuente propia	<b>103</b>
<b>Imagen 72.</b> Diversas lesiones en carpintería de madera del edificio. Fuente propia	<b>104</b>
<b>Imagen 73.</b> Hundimiento solera. Fuente propia	<b>105</b>
<b>Imagen 74.</b> Plano cimentación proyecto 1934	<b>105</b>



## 2. FUENTES

**PASTOR VILLA, R.** Tesis doctoral: El Cabanyal: lectura de las estructuras de la edificación. ensayo tipológico residencial 1900-1936. 2005.

**CERVERÓ MARTÍ, Lluís.** El cabanyal, per exemple (1998-2013). Crònica de quinze anys de resistència. Edicions 3i4. 2014.

**HERRERA GARCÍA, L.F y VAREA ORO, A.** El cabanyal: un proyecto permanente. 2010.

**SANCHIS PALLARES, A.** Historia del cabanyal. Poble nou de la mar (1238-1897). 2010.

**CORBÍN FERRER, J.L.** La Valencia marinera: del Grao a la Malvarrosa. Ed. Federico Domenech S.A. 1994

**DAMIÀ, Y. y MARTORELL, P.** Pessics del marítim. Ed.Romeditors. 2013

**FERRER, R. y MARTORELL, P.** Passejant el marítim. Ed.Romeditors. 2012

**DÍEZ, J.** Crónicas del marítim (ii). Ed.Izmir. 2013

**LLOPIS ALONSO, A. y PERDIGÓN FERNÁNDEZ, L.** Cartografía histórica de la ciudad de valencia (1608-1944). UPV. 2010.

**HERRERO GARCÍA, L.F.** vida en el barrio: cabanyal, un conjunto histórico protegido... y amenazado. 2006

**GALLART TORÁN, V.** Informe sobre la adecuación del pepri a la declaración bic.

**GALLART TORÁN, V.** Artículo revista eines.

**GALINDO FERNÁNDEZ, B.** Tesina: Documentación y recuperación del patrimonio material e inmaterial de las sociedades pesqueras del Cabanyal del primer tercio del siglo XX. Sociedad de patronos, sociedad de obreros. UPV . 2011

**VIÑAO, A.** Escolarización, edificios y espacios escolares. Universidad de Murcia. 2008

**Num.12-13 enero-diciembre 1993-94.** Historia de la educación. Revista universitaria. Universidad de Salamanca.

**BLANCO MARTÍN, H. , DÁVILA DÍAS, S. y SARRAPIO MARTÍN, P.** Evolución histórica del sistema educativo español. Educación y futuro digital.

**PALACIOS LIS, I. y RUÍZ RODRIGO, C.** Infancia, pobreza y educación en el primer franquismo. Universitat de valència. 1993

**MORENO MARTÍNEZ, P.L.** Memorias. Félix martí alpera. Edit.um. 2011

**ANTONIO FLÓREZ, ARQUITECTO (1877-1941).** Publicaciones de la Residencia de Estudiantes. 2002

**ESPARZA TOLOSA, J.** Don vicente. El amigo de todos. Ed. EDICEP. 1990.

**COLL, J.** Colegio Santiago Apóstol. Dirección general de Bellas Artes y Bienes Culturales. Museo nacional de cerámica “González Martí”. 2011.

**LA CIUDAD MODERNA. ARQUITECTURA RACIONALISTA EN VALENCIA.** IVAM Centre Julio González 20 enero-5 abril 1998

**GALLART ANDRÉS, V.** TFG: Estudio del edificio del colegio parroquial Santiago Apóstol de Valencia para cambio de uso a centro social. Escola Tècnica Superior Enginyeria d'edificació. 2015

**CENSO MUNICIPAL VALENCIA 2011-2012-2014**

## **BIBLIOGRAFIA WEB**

<http://urbancidades.wordpress.com/2008/10/07/antonio-florez-urdapilleta-arquitecto-de-colegios/>

<http://www.bcn.cat/parcdelguinardo/>

<https://sites.google.com/a/xtec.cat/escola-del-mar/>

<http://avvcc.wordpress.com/historia/120-anys-d%C2%B4historia-de-la-no-prolongacio/>

<http://www.mercadocabanyal.es/historia-del-mercado-cabanyal/>

[http://colegiohogarrosario.planalfa.es/ver\\_seccionFija.aspx?id=2](http://colegiohogarrosario.planalfa.es/ver_seccionFija.aspx?id=2)

<http://pmariagrao.org/>

[www.santiagoapostolcabanyal.es](http://www.santiagoapostolcabanyal.es)

<http://www.chinervillarroya.com/>

### 3. ANEXOS

1. **INFORME COLEGIO SANTIAGO APÓSTOL.** Jaume Coll, director del Museo Nacional de Cerámica y de las Artes Suntuarias “González Martí”. 2011
2. Planos originales Escuelas Nacionales en c/San Pedro 68-70. Archivo Histórico Municipal de Valencia
3. Planos originales Escuela en c/José Benlliure 8 (antes 16) - Academia Balmes. Archivo Histórico Municipal de Valencia
4. Planos originales Escuela en c/Padre Luís Navarro 8-10 – Academia Albi. Archivo Histórico Municipal de Valencia



MINISTERIO  
DE CULTURA

INFORME

DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS AR-  
TES Y BIENES CULTURALES

MUSEO NACIONAL DE CERAMICA Y DE  
LAS ARTES Suntuarias "GONZALEZ  
MARTI"

**Autor:** Jaume Coll

**Datos de contacto:** Oficina: 96 351 63 92

**Correo electrónico:** jaume.coll@mcu.es

## Colegio de Santiago Apóstol.

C/Escalante 329, Cabanyal (Valencia).



El Colegio de Santiago Apóstol, sito en la calle Escalante del Cabanyal, es un edificio de fachada regionalista que combina detalles barrocos y neoclásicos. El eje central de su fachada está formado por una puerta con arco de medio punto, al que se superpone una galería volada rematada por balconada abalaustrada y con remate extremo de forntón partido presidido por una escultura monumental de Atenea. Este elemento sirve como hito emblemático de la función del inmueble, diseñado como escuela en la década de los años veinte.

La estructura del edificio sirve perfectamente a esta función escolar, con un zaguán que da acceso a la zona

de oficinas administrativas, al patio y aulas y a otros servicios anexos, todo ello a través de puertas batientes con una claraboya superior de cristal que indica la función del espacio colindante a través de inscripciones realizadas al ácido con caracteres Dèco. El zaguán es de gran riqueza ornamental por su suelo y zócalo de mármol en especial con placas de gran tamaño en éste, de mármol rosa Alicante. La entrada a las aulas está presidida por una figura cerámica en relieve de la Virgen, probablemente de la fábrica Peyró..



El edificio presenta un complejo programa ornamental que empieza por el espacio del despacho de Dirección, con un artesonado de evocaciones góticas y medievales en el que los casetones representan unos dragones en actitud de descender hacia el suelo con las fauces abiertas. La imagen intimidatoria de este espacio, tal vez buscada para fomentar un cierto temor entre el alumnado díscolo, culmina con unos canecillos que representan unos personajes femeninos semidesnudos que recuerdan tópicos brujas.

Pero los elementos más relevantes, de función claramente higienista, son los azulejos que cubren tanto los corredores, espacios comunes y aulas, y que junto al pavimento de mosaico Nolla, de gran calidad mecánica y elevadas prestaciones frente a un uso intensivo, garantizan la perduración de los suelos y la facilidad de limpieza de los paramentos verticales.

Cada ámbito, y de ahí la importancia del inmueble en lo relativo a la cerámica aplicada, presenta un tratamiento en muros y suelos singular mediante una azulejería variada, adaptada a los usos de cada espacio, usada tanto como elementos decorativos de carácter suntuario, como de elemento de ambientación en las aulas utilizando piezas de temática infantil adaptada a la edad de los alumnos de cada nivel.



### Características del inmueble y de sus revestimientos

- Edificio de nueva planta diseñado para uso escolar
- Conservación completa de su organización espacial original
- Gran calidad de sus revestimientos cerámicos en zócalos
- Conservación completa de su programa ornamental cerámico y pavimental
- Aulas con azulejos de temática infantil
- Espacios comunes con azulejería historicista
- Suelos de mosaico Nolla, gres porcelánico de grandes prestaciones
- Suelos hidráulicos en zonas de servicio o vivienda
- Buen estado de conservación general, excepto escasos parcheados, aunque requiere tareas de conservación preventiva y directrices de restauración general





En los espacios comunes encontramos azulejería de estética ecléctica, tanto elementos de repertorio neoárabe, como de tipo renacentista castellano e incluso modernista. Las aulas, sin embargo, presentan temas como figuras de niños, escenas de juegos infantiles o motivos florales novecentistas o Art Déco.

- La azulejería es de producción valenciana en su totalidad, en general de fábricas de Onda y Castellón, aunque no cabe descartar la existencia de azulejos de fábricas de Quart de Poblet o de Manises, aunque este aspecto sólo podrá ser conocido a través del estudio detallado de las marcas de sus reversos.
- El repertorio es muy amplio y significativo y posee un gran valor por su originalidad como edificio que manifiesta una concepción decorativa ecléctica, de gran riqueza y variedad estilística, que conserva la unidad original y que con ello permite una lectura especial de las posibilidades del mercado en aquel contexto histórico y de las diversas corrientes de lenguaje ornamental coexistentes.

En resumen, nos parece un edificio de alta relevancia al conservar su contexto espacial y ornamental original, propio de los inicios de los años treinta, en un estado de conservación que puede calificarse de aceptable, aunque sin duda precisa de unas directrices de uso y conservación y de un apoyo económico decidido, aunque de coste no excesivo, para permitir su pervivencia. La finalidad educativa es perfectamente compatible con el edificio, aunque se hace evidente que tanto la continuidad en ese uso como la conservación de los valores patrimoniales del inmueble requieren algo más de atención pública para su correcto funcionamiento.

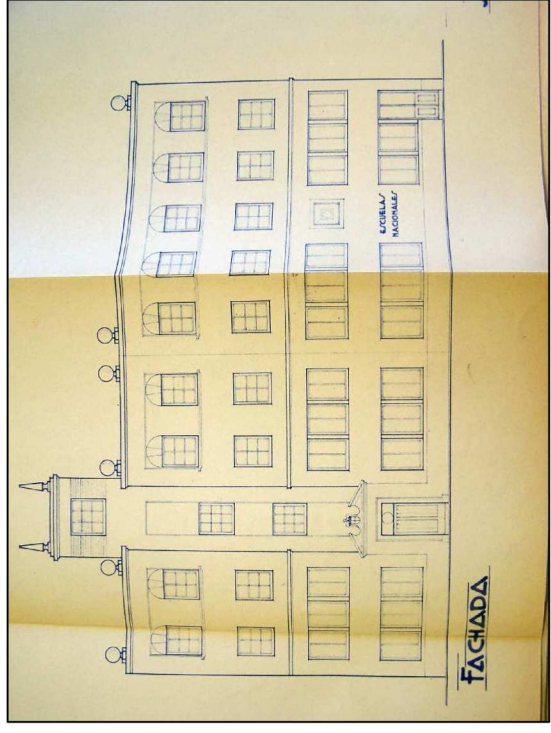
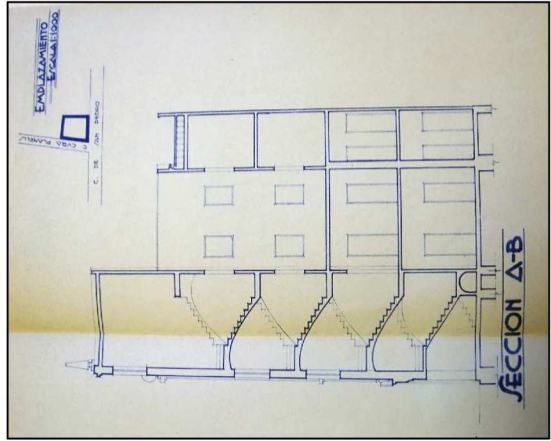
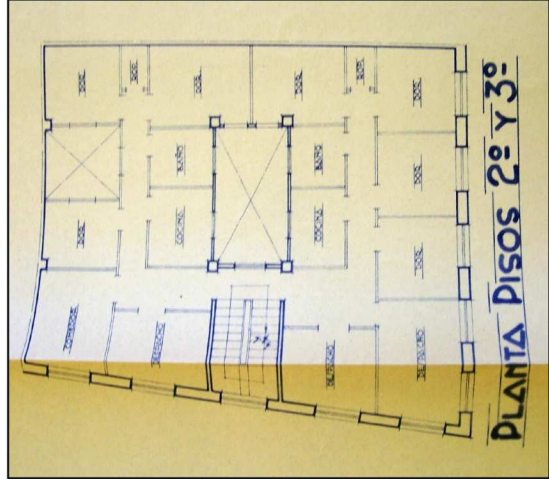
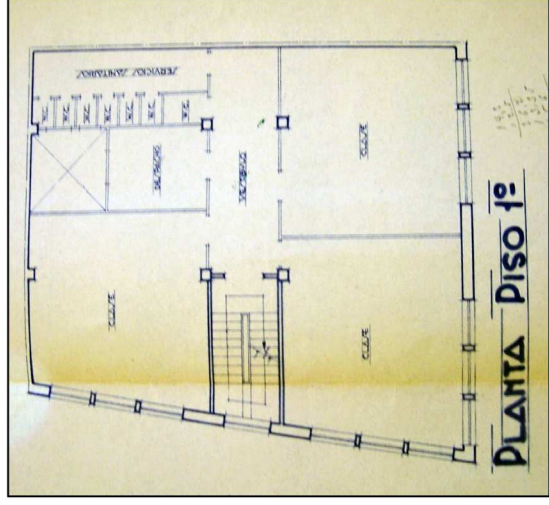
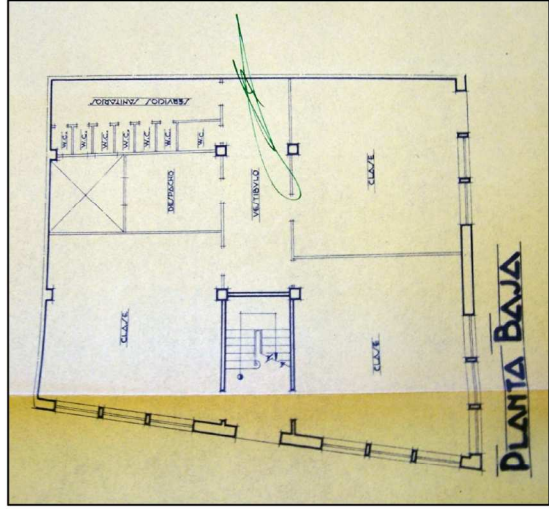

Fdo: Jaume Colf. Corresa

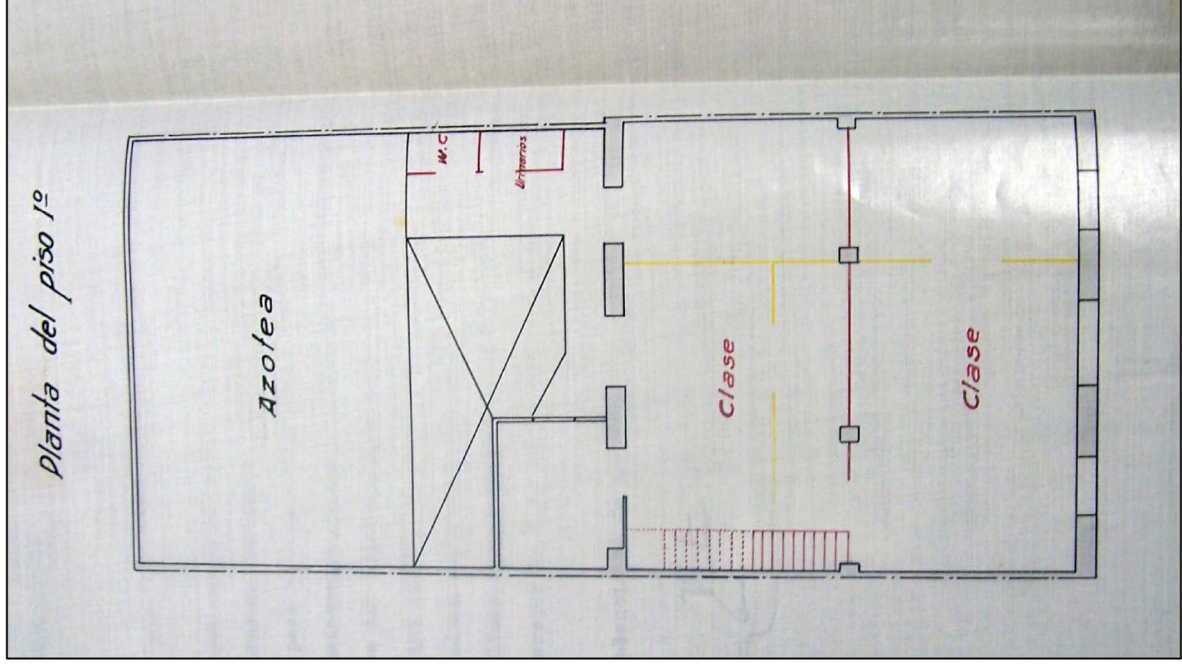
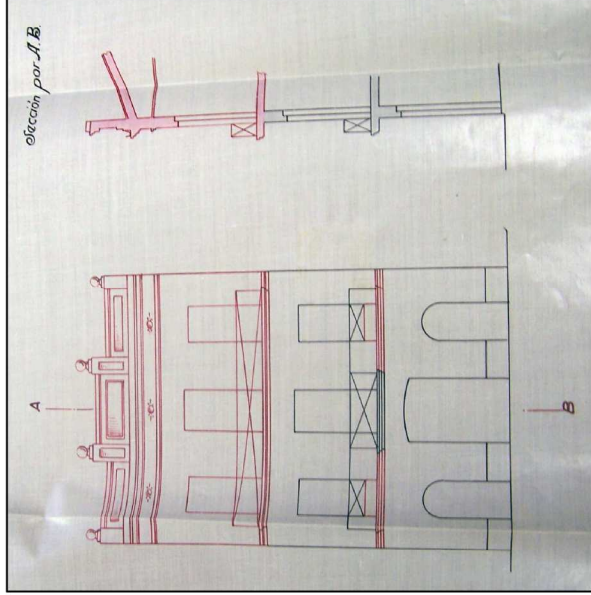
- Valencia, a 14 de febrero de 2011.

ESCUELAS EN CALLE SAN PEDRO 68-70 (ACTUAL 72)

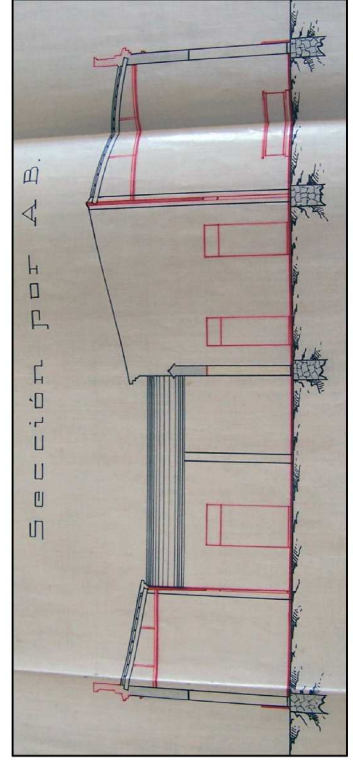
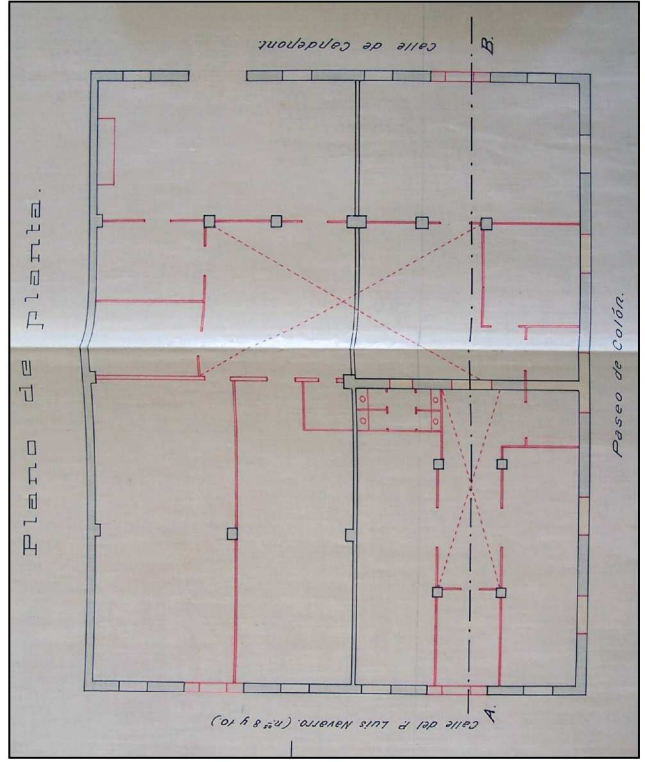
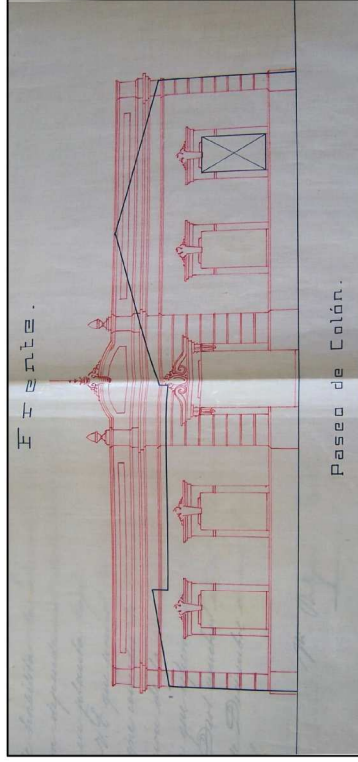
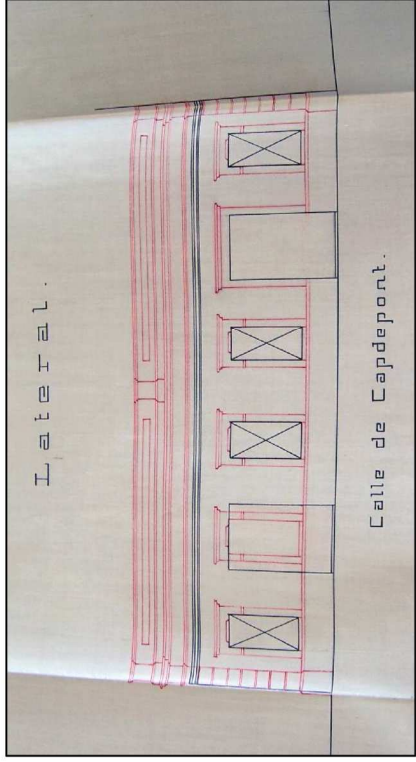
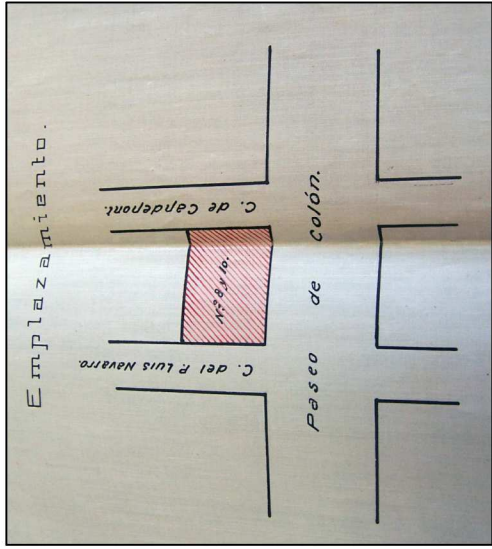
PROYECTO DE  
INMUEBLE DESTINADO  
A ESCUELAS Y VIVIEN-  
DAS PROPIEDAD DE  
D. JOSÉ MELIÁ  
ESCALA 1:100  
1-1-1914

REGISTRO DE PROPIEDADES  
DE LA CIUDAD DE MADRID  
N.º 10.000  
1-1-1914









## AGRADECIMIENTOS

Quiero dedicar estas líneas a agradecer el apoyo recibido por varias personas a lo largo de este proceso.

Julián Esteban, mi director del trabajo por estar siempre para solucionarme cualquier duda y ayudarme a redireccionar el trabajo en los momentos en los que no sabía por dónde seguir.

Álvaro, por levantarme el ánimo y darme fuerzas para seguir en todo momento.

Mi madre, por ser la “culpable” de que esté presentando este trabajo.

Mi hermano, por haber compartido con él momentos de investigación, redacción, visitas de campo...

Mi padre, por ser un apoyo incondicional sin el que este trabajo no sería lo mismo, por ayudarme desde el principio hasta el final y estar siempre dispuesto a echarme una mano en todo.

En general a todas aquellas personas a las que he acudido a pedir información, profesores de universidad, familiares, vecinos,...su ayuda ha sido fundamental para llevar a cabo el proceso de investigación.